Fecha: 2026-07-17 19:13:35
Radicado: 2026I-VBOG-056330
Destino: Camilo Andres Roa Rojas
Anexos: 0

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-056330
Fecha: 2026-07-17 19:13:35

PARA: CAMILO ANDRES ROA ROJAS
SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA

DE: ISABEL CRISTINA VARGAS SINISTERRA
SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Asunto: Respuesta al radicado No 2026I-VBOG-055391

Respetado Ingeniero Camilo:

Conforme al memorando que antecede, en el que remite la solicitud de la ampliación 2 de la suspensión 5 del Contrato de Obra 4982-2023 y del Contrato de Interventoría 4963-2023, y en virtud de la competencia otorgadas por la Resolución número 833 del 21 de marzo de 2025, en relación con el control de legalidad frente a las suspensiones que realizan las áreas ejecutoras, de manera atenta esta Subdirección manifiesta que una vez revisados los soportes remitidos por este medio y el acta remitida vía correo electrónico, es viable jurídicamente continuar con el trámite, toda vez que, cumple con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.

Así mismo, se indica:

- Es necesario que el Acta de ampliación 2 de la suspensión 5 del Contrato de Obra 4982-2023 y del Contrato de Interventoría 4963-2023, sea firmada por todas las partes intervinientes.
- Seguido, cargar los documentos que sustentan la ampliación de la suspensión y la suscripción en la plataforma transaccional Secop II.

Es de anotar que la viabilidad aquí emitida se refiere únicamente sobre la ampliación de la suspensión, por lo que las circunstancias de ejecución del contrato no son objeto de aval o de pronunciamiento por parte de la Subdirección.

De conformidad con los anterior, se da viabilidad para el trámite solicitado.

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA VARGAS SINISTERRA
Subdirectora de Gestion Contractual Y Procesos Admin

Proyectado por: Sergio Andres Mendoza Betancourt
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: ALEXANDER ENRIQUE PATARROYO SAMUDIO (), RODRIGO MATEUS CARO (), CARLOS ENRIQUE SAAVEDRA VALDIRI ()

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-11-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 5
(Indicar el número en forma consecutiva 1, 2,3,…, etc.)

AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN No. 2
(Indicar el número de la ampliación de la correspondiente acta de suspensión en forma consecutiva 1, 2, 3,…, etc.)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Marítima, Fluvial y Férrea **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Chocó

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de suspensión o ampliación de la suspensión, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
- Condiciones que justifiquen plenamente la necesidad de suspender o ampliar la suspensión del plazo contractual.
- Período solicitado de la suspensión o ampliación de la suspensión.

2. El Contratista de obra suspende las labores a partir de la fecha indicada en la plataforma del SECOP, comprometiéndose a reanudar la ejecución del contrato en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del mismo.

3. El Interventor del contrato como representante del INVÍAS debe hacer el análisis de las causas que conllevan a la suspensión del contrato de obra y será solidariamente responsable con el Contratista de obra, lo cual refrenda con su firma.

4. Sin la suscripción en la plataforma del SECOP del Acta de Suspensión o Ampliación de la Suspensión por parte del funcionario competente según la resolución de delegación de funciones vigente, no se considera suspendido el plazo contractual.

5. En el evento de que los representantes legales del Contratista o del Interventor otorguen poder para suscribir las Actas de Suspensión, este documento debe ser publicado igualmente en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II o la versión que se encuentre vigente.

CONTRATO DE OBRA No. 4982 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CAS & SANCHEZ
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE BAGADÓ EN EL RÍO ANDAGUEDA DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4963 - 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

CONDICIONES DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023
Indicar (Día/Mes/Año)

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE LA SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	N/A	30/12/2023	30/12/2023	29/01/2024	30/01/2024
1	1	30/01/2024	30/01/2024	28/02/2024	29/02/2024
1	2	28/02/2024	29/02/2024	14/03/2024	15/03/2024
2	N/A	5/04/2024	5/04/2024	5/05/2024	6/05/2024
2	1	6/05/2024	6/05/2024	5/06/2024	6/06/2024
2	2	6/06/2024	6/06/2024	7/07/2024	8/07/2024
2	3	8/07/2024	8/07/2024	7/08/2024	8/08/2024
2	4	8/08/2024	8/08/2024	8/09/2024	9/09/2024
2	5	9/09/2024	9/09/2024	8/10/2024	9/10/2024
3	N/A	19/12/2024	19/12/2024	18/02/2025	19/02/2025
3	1	19/02/2025	19/02/2025	6/04/2025	7/04/2025
3	2	7/04/2025	7/04/2025	21/05/2025	22/05/2025
3	3	22/05/2025	22/05/2025	21/07/2025	22/07/2025
3	4	22/07/2025	22/07/2025	5/08/2025	6/08/2025
3	5	6/08/2025	6/08/2025	19/08/2025	20/08/2025
3	6	20/08/2025	20/08/2025	9/09/2025	10/09/2025
3	7	10/09/2025	10/09/2025	30/09/2025	1/10/2025
3	8	1/10/2025	1/10/2025	15/10/2025	16/10/2025
3	9	16/10/2025	16/10/2025	28/10/2025	29/10/2025
3	10	29/10/2025	29/10/2025	17/11/2025	18/11/2025
3	11	18/11/2025	18/11/2025	1/12/2025	2/12/2025
3	12	2/12/2025	2/12/2025	9/12/2025	10/12/2025
3	13	10/12/2025	10/12/2025	22/12/2025	23/12/2025
4	N/A	29/12/2025	29/12/2025	11/02/2026	12/02/2026
4	1	12/02/2026	12/02/2026	11/03/2026	12/03/2026
4	2	12/03/2026	12/03/2026	12/04/2026	13/04/2026
4	3	13/04/2026	13/04/2026	27/04/2026	28/04/2026
5	N/A	4/06/2026	4/06/2026	5/07/2026	6/07/2026
5	1	6/07/2026	6/07/2026	20/07/2026	21/07/2026

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 975.597.290,00

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/07/2026
(Teniendo en cuenta las suspensiones anteriores sin incluir la presente suspensión) Indicar Día/Mes/Año

CAUSAS QUE DAN ORÍGEN A LA SUSPENSIÓN:
(Describir de manera clara y completa las causales que dan origen a la suspensión justificadas por el Contratista y aprobadas por la interventoría, teniendo en cuenta que las mismas no sean mismas no sean imputables a las partes contratantes.)

Mediante el oficio 4982-2023-OF.102 de fecha 14/7/2026 el contratista de obra solicita la ampliación N°2 a la suspensión N°5 del contrato de obra a partir del 21 de julio de 2026 hasta el 20 de agosto de 2026, teniendo en cuenta que:

Las condiciones climáticas e hidrológicas que generaron la suspensión inicial no han sido superadas, la comunidad de Bagadó continúa presentando una alerta hidrológica Naranja de acuerdo con el último registro del IDEAM, indicando la alta probabilidad de crecientes súbitas en la cuenta alta del río Atrato. Como se informó en la ampliación anterior, aunque el diseño de la pasarela metálica contempla la articulación para adaptarse a las cotas de aguas máximas y aguas mínimas, las maniobras de instalación inicial, posicionamiento de los flotadores y acople de la superestructura requieren de un nivel de agua estable y seguro. Las corrientes súbitas imposibilitan un fondeo preciso y seguro.

Adicionalmente las crecientes súbitas representan un peligro crítico para la seguridad e integridad física del personal técnico y operativo que debe realizar trabajos en las márgenes y sobre el cauce del río, así como un riesgo alto de pérdida de maquinaria, equipos y materiales para la instalación e hinca de pilotes. De acuerdo al boletín de predicción climática para el mes de julio el río Atrato y sus afluentes continuarán presentando niveles medios con incrementos moderados.

Por los motivos antes explicados, se realiza la solicitud de ampliación N°2 a la suspensión N°5 del contrato de obra a partir del 21 de julio de 2026 hasta el 20 de agosto de 2026, con fecha de reinicio del 21 de agosto de 2026, teniendo en cuenta que las condiciones climatológicas actuales no permiten la correcta y segura ejecución de las actividades de montaje y pilotaje.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA:

Esta Interventoría ha revisado técnicamente la solicitud de ampliación de suspensión radicada por su despacho, fundamentada en la persistencia de condiciones hidrológicas críticas en el río Andágueda y la alerta naranja emitida por el IDEAM para la cuenca alta del río Atrato. Al respecto, nos permitimos manifestar:

- Se acepta el argumento técnico referente a que las maniobras de instalación de la pasarela metálica, fondeo de flotadores y acople de l superestructura requieren niveles de agua estables para garantizar la precisión y seguridad de la infraestructura. Las crecientes súbitas reportadas imposibilitan el desarrollo de estas actividades críticas.
- De acuerdo con los planes de contingencia y prevención de accidentes, esta Interventoría valida que las condiciones actuales representan un peligr crítico para la integridad del personal operativo y un riesgo alto de pérdida de maquinaria y materiales destinados a la hinca de pilotes.
- La solicitud se enmarca en lo previsto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA de los contratos de obra e interventoría, referente a situaciones de fuerz mayor o caso fortuito que imposibilitan temporalmente la ejecución.

Aprobación de Plazos: Se otorga CONCEPTO FAVORABLE para la ampliación de la suspensión por un término de treinta (30) días calendario, comprendidos entre el 21 de julio de 2026 y el 20 de agosto de 2026, estableciendo como fecha oficial de reinicio el 21 de agosto de 2026.
Toda vez que la ejecución del Contrato de Interventoría No. 4963 de 2023 se encuentra ligada contractualmente a la ejecución del contrato de obra, y considerando que esta Interventoría ha emitido concepto favorable para la Ampliación N°2 a la Suspensión N°5 del Contrato de Obra No. 4982 de 2023 debido a la alerta hidrológica en el río Andágueda, se solicita formalmente la ampliación de la suspensión del contrato de interventoría por el mismo término (del 21 de julio al 20 de agosto de 2026).

NOTAS:

1. Los motivos que dan origen a la presente suspensión y que imposibilitan de manera temporal el desarrollo del contrato no son imputables a las partes contratantes.
2. Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de reanudación, el CONTRATISTA se obliga a presentar al Instituto para su aprobación los certificados de modificación de la garantía única y el seguro constituidos, en los cuales se tenga en cuenta la nueva fecha de vencimiento del plazo contractual. El incumplimiento de esta obligación acarrea el inicio de las acciones administrativas y judiciales a que haya lugar.
3. El contrato debe reanudarse en la fecha indicada en la presente acta sin que sea necesaria la elaboración y suscripción de un acta de reanudación.
4. En el evento en que las causales de suspensión cesen con anterioridad a la fecha de reanudación indicada en la presente Acta, se debe diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-11-FR-3 Acta de Reanudación del Contrato de Obra.
5. No se entiende suspendido y reanudado el contrato sin la firma en la plataforma del SECOP del funcionario del INVIAS facultado para suscribir el acta de acuerdo con la delegación de funciones vigente.

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

FECHA DE SUSPENSIÓN INICIAL: 21 (Día) de Julio (Mes) de 2026 (Año)

La fecha de suspensión debe corresponder con la fecha de suspensión indicada en la plataforma del SECOP; en consecuencia prima la fecha indicada en la plataforma sobre la señalada en el presente formato.

FECHA DE REANUDACIÓN: 21 (Día) de Agosto (Mes) de 2026 (Año)

La fecha de reanudación debe corresponder con la fecha de reactivación indicada en la plataforma del SECOP; en consecuencia prima la fecha indicada en la plataforma sobre la señalada en el presente formato.

NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: 30 (Día) de Agosto (Mes) de 2026 (Año)

(Diligencie en este espacio la nueva fecha de vencimiento del contrato teniendo en cuenta la presente suspensión, según indicación dada en el instructivo correspondiente numeral IV-8.)

CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA EL CONTRATISTA DE MANERA LIBRE Y ESPONTÁNEA RENUNCIA EXPRESAMENTE A RECLAMAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE MAYORES COSTOS GENERADOS POR LUCRO CESANTE Y/O DAÑO EMERGENTE; DESEQUILIBRIO ECONÓMICO POR: INTERRUPCIÓN DE SECUENCIA CONSTRUCTIVA, POR STAND BY DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS, POR DISPONIBILIDAD DE PERSONAL, EQUIPOS Y MAQUINARIA, POR MAYOR CANTIDAD DE DESPLAZAMIENTOS Y/O TRANSPORTE DE MAQUINARIA, EQUIPO O PERSONAL Y POR MAYOR PERMANENCIA Y DISPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DE LA EMPRESA, TODA VEZ QUE EL CONTRATISTA ES ENTERAMENTE LIBRE PARA DISPONER DE LOS RECURSOS MENCIONADOS.

Para constancia de lo anterior, firman quienes en ella intervinieron:



FIRMA DIGITAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP
Nombre: CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE
Representante legal o su Apoderado
CONSORCIO CAS & SANCHEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-100588 CND

FIRMA DIGITAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP
Nombre: CAMILO ANDRES ROA ROJAS
Funcionario del INVIAS facultado para Suscribir el Acta de acuerdo con la delegación de funciones.

Firma

Nombre: ANA RODY CALVO LARA
Representante legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252228-37208 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Bogotá, 14 de Julio de 2026 MFB-176-RL

Señor(es):
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Subdirección marítima, fluvial y férrea
Ing. **CAMILO ANDRES ROA ROJAS**
Subdirector marítimo, fluvial y férreo
Bogotá D.C

REF: Contrato 4963 de 2023: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE BAGADÓ EN EL RÍO ANDAGUEDA DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

ASUNTO: Aval Solicitud de Ampliación No. 02 a la Suspensión No. 05 Cto. 9283-2023 y solicitud de Ampliación No. 02 a la Suspensión No. 05 Cto. 4963-2023.

Respetado Ingeniero,

En calidad de Interventoría del proyecto "Mejoramiento Muelle Bagado", nos permitimos emitir concepto técnico y jurídico respecto a la trazabilidad presentada por el Consorcio CAS & Sanchez mediante el Radicado 4982-2023-OF.102:

SOLICITUD DE CONTRATISTA

Las condiciones climáticas e hidrológicas que generaron la suspensión inicial no han sido superadas, la comunidad de Bagadó se encuentra con una alerta hidrológica Naranja de acuerdo con el último registro del IDEAM, indicando la alta probabilidad de crecientes súbitas en la cuenta alta del río Atrato.

Como se informó en la ampliación anterior, aunque el diseño de la pasarela metálica contempla la articulación para adaptarse a las cotas de aguas máximas y aguas mínimas, las maniobras de instalación inicial, posicionamiento de los flotadores y acople de la superestructura requieren de un nivel de agua estable y seguro. Las corrientes súbitas imposibilitan un fondeo preciso y seguro.

Las crecientes súbitas representan un peligro crítico para la seguridad e integridad física del personal técnico y operativo que debe realizar trabajos en las márgenes y sobre el cauce del río, así como un riesgo alto de pérdida de maquinaria, equipos y materiales para la instalación e hinca de pilotes.

Adicionalmente, de acuerdo al boletín de predicción climática para el mes de julio el río Atrato y sus afluentes continuarán presentando niveles medios con incrementos moderados.

Por los motivos antes explicados, se realiza la solicitud de ampliación N°2 a la suspensión N°5 del contrato de obra a partir del 21 de julio de 2026 hasta el 20 de agosto de 2026, con fecha de reinicio del 21 de agosto de 2026, teniendo en cuenta que las condiciones climatológicas actuales no permiten la correcta y segura ejecución de las actividades de montaje y pilotaje.

RESPUESTA DE INTERVENTORÍA

Esta Interventoría ha revisado técnicamente la solicitud de ampliación de suspensión radicada por su despacho, fundamentada en la persistencia de condiciones hidrológicas críticas en el río Andágueda y la alerta naranja emitida por el IDEAM para la cuenca alta del río Atrato. Al respecto, nos permitimos manifestar:

- ✓ Se acepta el argumento técnico referente a que las maniobras de instalación de la pasarela metálica, fondeo de flotadores y acople de la superestructura requieren niveles de agua estables para garantizar la precisión y seguridad de la infraestructura. Las crecientes súbitas reportadas imposibilitan el desarrollo de estas actividades críticas.
- ✓ De acuerdo con los planes de contingencia y prevención de accidentes, esta Interventoría valida que las condiciones actuales representan un peligro crítico para la integridad del personal operativo y un riesgo alto de pérdida de maquinaria y materiales destinados a la hinca de pilotes.
- ✓ La solicitud se enmarca en lo previsto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA de los contratos de obra e interventoría, referente a situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que imposibilitan temporalmente la ejecución.

Aprobación de Plazos: Se otorga CONCEPTO FAVORABLE para la ampliación de la suspensión por un término de treinta (30) días calendario, comprendidos entre el 21 de julio de 2026 y el 20 de agosto de 2026, estableciendo como fecha oficial de reinicio el 21 de agosto de 2026.

Toda vez que la ejecución del Contrato de Interventoría No. 4963 de 2023 se encuentra ligada contractualmente a la ejecución del contrato de obra, y considerando que esta Interventoría ha emitido concepto favorable para la Ampliación N°2 a la Suspensión N°5 del Contrato de Obra No. 4982 de 2023 debido a la alerta hidrológica en el río Andágueda, se solicita formalmente la ampliación de la suspensión del contrato de interventoría por el mismo término (del 21 de julio al 20 de agosto de 2026).

Atentamente,

_____

ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

C.C JANNIER SALAS QUEJADA -SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA-INVIAS
C.C RODRIGO MATEUS CANO - GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO-INVIAS

OFICIO: 4982-2023-OF.101

Bogotá, 14 de julio de 2026.

Señores:
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES
NIT. 901.774.713-2
ANA RODY CALVO LARA
Ciudad

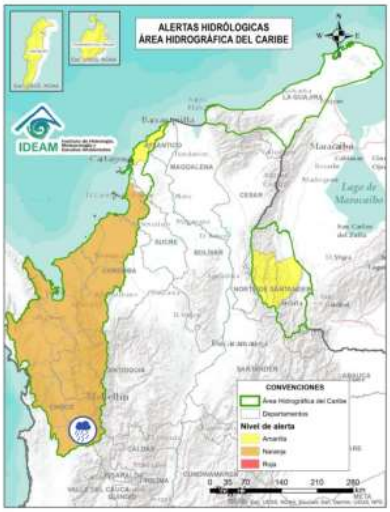
REF. CONTRATO 4982 DE 2023.CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE BAGADÓ EN EL RÍO ANDAGUEDA DEPARTAMENTO DE CHOCÓ".

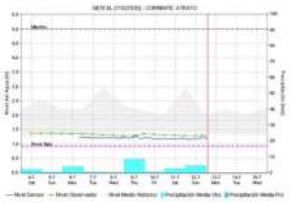
ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN N°2 A LA SUSPENSIÓN N° 5.

Respetada ingeniera:

Mediante la presente, solicitamos la ampliación N°2 a la suspensión N°5 del contrato de obra a partir del 21 de julio de 2026 hasta el 20 de agosto de 2026, teniendo en cuenta que:

Las condiciones climáticas e hidrológicas que generaron la suspensión inicial no han sido superadas, la comunidad de Bagadó continúa presentando una alerta hidrológica Naranja de acuerdo con el último registro del IDEAM, indicando la alta probabilidad de crecientes súbitas en la cuenta alta del río Atrato.





Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Atrato – Darién	Cuenca alta del río Atrato	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca alta del río Atrato y sus afluentes, se recomienda especial atención en los municipios de El Carmen de Atrato, Lloró, Bagadó, Cértegui, Quibdó y Unión Panamericana (Animas).

Como se informó en la ampliación anterior, aunque el diseño de la pasarela metálica contempla la articulación para adaptarse a las cotas de aguas máximas y aguas mínimas, las maniobras de instalación inicial, posicionamiento de los flotadores y acople de la superestructura requieren de un nivel de agua estable y seguro. Las corrientes súbitas imposibilitan un fondeo preciso y seguro.

Las crecientes súbitas representan un peligro crítico para la seguridad e integridad física del personal técnico y operativo que debe realizar trabajos en las márgenes y sobre el cauce del río, así como un riesgo alto de pérdida de maquinaria, equipos y materiales para la instalación e hinca de pilotes.

Adicionalmente, de acuerdo al boletín de predicción climática para el mes de julio el río Atrato y sus afluentes continuarán presentando niveles medios con incrementos moderados.

Por los motivos antes explicados, se realiza la solicitud de ampliación N°2 a la suspensión N°5 del contrato de obra a partir del 21 de julio de 2026 hasta el 20 de agosto de 2026, con fecha de reinicio del 21 de agosto de 2026, teniendo en cuenta que las condiciones climatológicas actuales no permiten la correcta y segura ejecución de las actividades de montaje y pilotaje.

Atentamente,



Carlos Alberto Sánchez Lacouture
Representante legal
Consorcio CAS & SANCHEZ



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

CONTENIDO

JUNIO 2026

- Seguimiento al sistema océano – atmósfera.

JULIO - SEPTIEMBRE | 2026

- Predicción climática de escala global.
- Predicción climática de la precipitación.
- Predicción climática de las temperaturas extremas.
- Predicción hidrológica, estado de los suelos y probabilidad de amenaza por deslizamientos e incendios de la cobertura vegetal.
- Recomendaciones.

La Predicción Climática generada por el IDEAM se basa en el análisis de modelos procedentes de los centros internacionales y de la discusión nacional del Comité de Predicción Climática.

Este producto es útil para tener una referencia de corto y mediano plazo en la escala climática, por lo que es necesario aclarar que no considera eventos extremos puntuales y de corta duración.

Publicación N° 377
Julio de 2026

IDEAM



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Seguimiento – junio de 2026

El Ideam informa que, el calentamiento oceánico en la cuenca central del océano Pacífico persistió en los **umbrales de El Niño** y alcanzó la categoría moderada. En este periodo, la atmósfera reflejó señales de acoplamiento.

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico permaneció *por encima* del rango neutral en las cuatro regiones de seguimiento (EN 1+2; EN 3; EN 3.4 y EN 4), y alcanzó la categoría moderada durante el último trimestre – *AMJ* – de acuerdo con la actualización del ONI. En subsuperficie, el núcleo de aguas cálidas se mantuvo sobre gran parte de la franja ecuatorial, presentando las mayores temperaturas en torno a los 110°W y 75 m de profundidad. En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios se mantuvieron debilitados, especialmente entre la cuenca central y occidental, sin embrago, se registró un fortalecimiento de estos vientos en la cuenca oriental. En altura (200 hPa) las anomalías del oeste se mantuvieron sobre la franja oriental, mientras que en las cuencas central y occidental prevalecieron anomalías del este. El Índice de Oscilación del Sur (IOS) registró valores característicos de periodos El Niño. La convección se observó entren normal y resaltada alrededor de la Línea de Cambio de Fecha.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical predominaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.0 ˚C.

Predicción Climática

Las variaciones climáticas del país serán moduladas por la evolución de las condiciones Tipo El Niño, las oscilaciones intraestacionales y la dinámica asociada al tránsito de ondas por la cuenca del Atlántico.

Las salidas más recientes de los modelos indican una mayor probabilidad de acumulados de lluvia por debajo de lo normal en diversos sectores de las regiones Caribe, Andina y Pacífica durante el trimestre julio-septiembre, con una extensión de estas condiciones hacia la Orinoquía y la Amazonía durante el último mes del periodo.

Las temperaturas extremas se proyectan de forma general, con anomalías positivas.

Nota ⚠️

De acuerdo con los análisis publicados por la NOAA, las condiciones de El Niño continúan y se espera que se fortalezcan hasta el final del año, con un *97%* de probabilidad de que persistirán hasta comienzos de la primavera 2027. Además, indicaron que existe un 81% de probabilidad de que se presente un El Niño muy fuerte durante el período de octubre a diciembre, que estaría posicionándose entre los eventos de El Niño más grandes en el registro histórico desde 1950.

El Ideam hace un llamado a la comunidad para atender recomendaciones sectoriales derivadas de la predicción climática, de tal manera que puedan tomar decisiones climáticamente inteligentes.

***** La declaratoria oficial de Los Fenómenos El Niño y La Niña se realiza con base en el ONI, tras el reporte de 5 trimestres móviles consecutivos – *como mínimo*. Cuando la alteración oceánica y atmosférica se reporta desde 1 y hasta por 4 trimestres seguidos se indican condiciones **Tipo El Niño/ La Niña**.

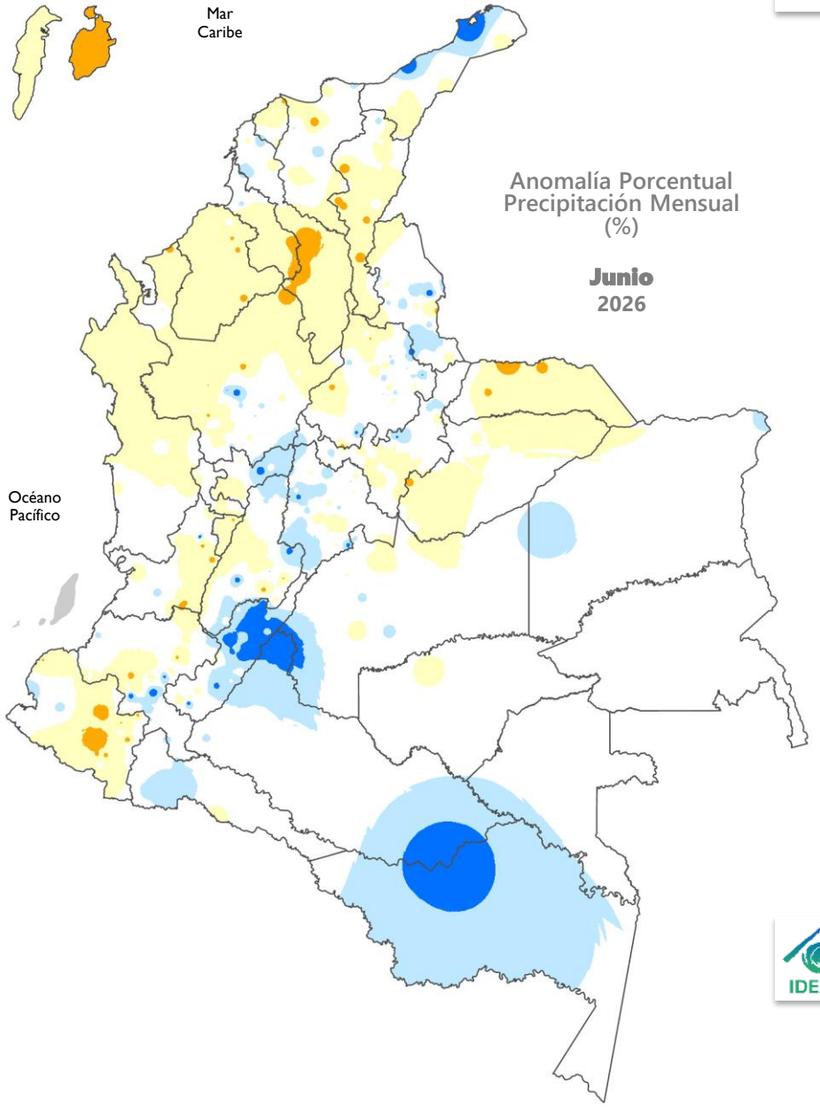
Las lluvias en las categorías muy por encima y por encima del promedio se registraron en sectores de La Guajira, así como en un corredor sobre el oriente de la región Andina y sectores del piedemonte en la Amazonía.

La categoría muy por debajo de lo normal se destacó en el centro de Bolívar, norte de Arauca y centro-oriente de Nariño. El rango por debajo del promedio se observó entre el centro y sur de la región Caribe - *incluída el área insular*, así como en sectores del norte, centro y sur de la región Andina, y el nororiente de la Orinoquía

El comportamiento normal se destacó en áreas restantes.

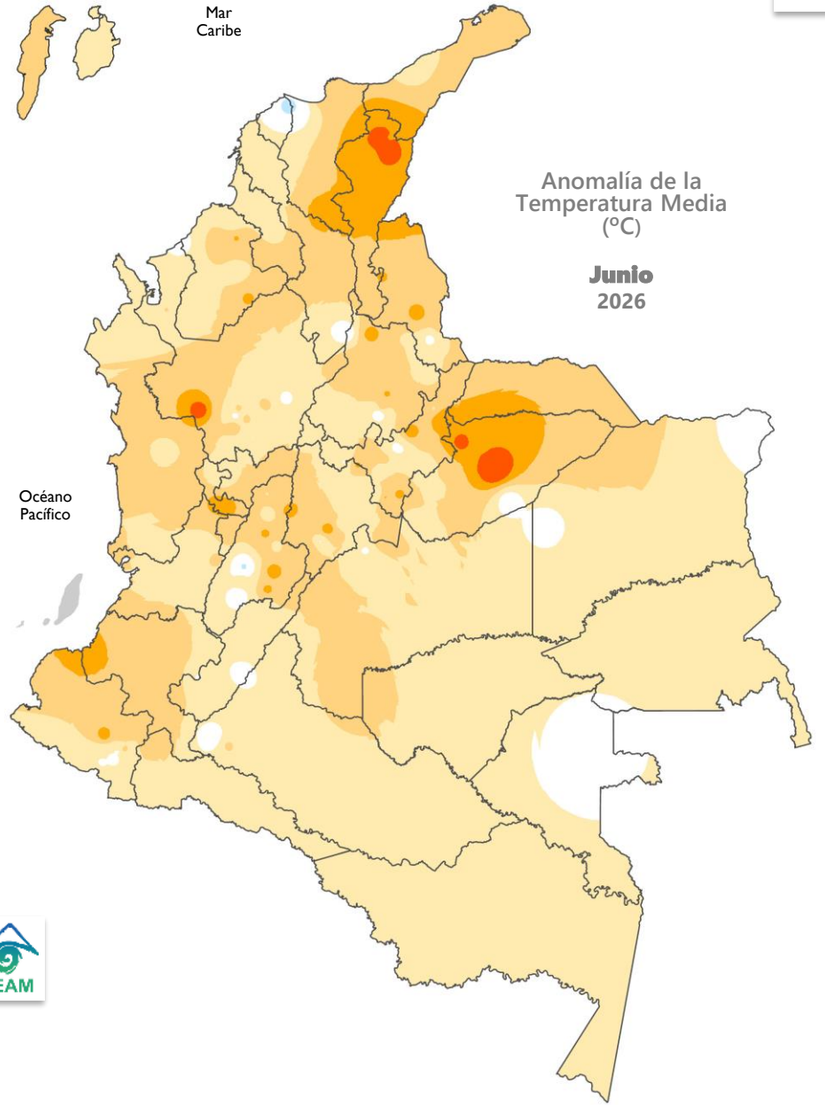
PRECIPITACIÓN

Mapa 1



TEMPERATURA

Mapa 2



En el territorio nacional, la temperatura del aire se observó generalmente por encima de esta condición.

Las anomalías positivas más altas, con valores superiores a 2.0 °C, se registraron en sectores de Cesar, Antioquia y Casanare.

Los valores dentro del rango normal se registraron principalmente en las regiones Orinoquía y Amazonía.

El Ideam informa que, el calentamiento oceánico en la cuenca central del océano Pacífico persistió en los umbrales de El Niño y alcanzó la categoría moderada. En este periodo, la atmósfera reflejó señales de acoplamiento.

Las **variaciones climáticas** del país serán **moduladas** por la **evolución** de las condiciones **Tipo El Niño**, las oscilaciones **intraestacionales** y la dinámica asociada al tránsito de **ondas** por la cuenca del Atlántico.

OMM
Organización Meteorológica Mundial

NOAA
Administración Nacional de Océano y Atmósfera de los Estados Unidos

CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

NCEP
Centros Nacionales para la Predicción Ambiental de los Estados Unidos

ESCALA INTERANUAL

Durante *junio* se destacó el siguiente comportamiento asociado a la variabilidad climática:

OCÉANO

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró por encima del rango neutral en las cuatro regiones de seguimiento (EN 1+2; EN 3; EN 3.4 y EN 4) y alcanzó la *categoría moderada*. Durante la última semana las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) en las regiones de seguimiento reportadas por la **NOAA** fueron:

| EN 4 **0.5 °C** | EN 3.4 **1.2 °C** | EN 3 **1.5 °C** | EN 1+2 **2.7 °C** |

Los indicadores de seguimiento al ciclo ENOS, reportaron:

- **ONI** (1.0) promedio móvil del trimestre **(abril-mayo-junio)**. Indicativo de condiciones ***El Niño***.
- **RONI** (0.5) promedio móvil del trimestre **(abril-mayo-junio)**. Indicativo de condiciones ***El Niño***.
- **MEIv2** (1.5) promedio móvil del periodo **(mayo-junio)**. Indicativo de una condición ***El Niño acoplado***.

El núcleo de aguas cálidas en subsuperficie se mantuvo sobre gran parte de la franja ecuatorial, presentando las mayores temperaturas en torno a los 110°W y 75 m de profundidad.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical predominaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.0 °C.

ATMÓSFERA

Región del Pacífico Ecuatorial

En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios se debilitaron transitoriamente sobre la cuenca ecuatorial, con mayor intensidad en la última parte del mes; en altura (200 hPa) las anomalías del oeste se limitaron a la franja oriental, al tiempo que, se registraron anomalías del este entre la cuenca central y occidental. El Índice de Oscilación del Sur (IOS) se encuentra en el rango característico de periodos El Niño.

CICLO ENOS

Las condiciones oceánicas se reportaron en el umbral de El Niño – *con el calentamiento en la categoría moderada en el trimestre AMJ*, mientras que, la atmósfera mostró señales iniciales de acoplamiento con el debilitamiento de los alisios.

***Nota**: En Ideam, la declaración oficial del fenómeno continuará generándose con base en el ONI. La posible transición al RONI se determinará con base en los resultados de análisis a nivel nacional.*

ESCALA INTRAESTACIONAL

La oscilación Madden & Julian (MJO) transitó en fase convectiva (intensa) durante los primeros días del mes, para luego reportarse en fase subsidente.

PREDICCIÓN

En la discusión oficial del CPC/IRI se informó que las condiciones de El Niño están presentes y se espera que se fortalezca hasta el invierno del hemisferio norte 2026-27.

El BOM indicó que, el Fenómeno de El Niño ya está en marcha; todos los modelos, incluido el de la Oficina de Meteorología, pronostican que el Pacífico tropical continuará calentándose en los próximos meses; aproximadamente la mitad de los modelos indican que este evento podría alcanzar niveles máximos entre los más altos observados desde 1950. De acuerdo con la JMA, las condiciones El Niño están presentes desde la primavera 2026 y es probable que continúen hasta el otoño boreal (**100%** probabilidad). Por su parte, el CIIFEN destacó el inicio de la fase cálida en el Pacífico ecuatorial. El pronóstico del ENOS para el trimestre julio – septiembre de 2026 prevé **98%** de probabilidad de condiciones cálidas en el Pacífico Ecuatorial. Los modelos indican que el evento podría alcanzar intensidad fuerte entre noviembre y enero.

La OMM informó que se han instaurado condiciones de El Niño en el Pacífico tropical y se prevé su rápida intensificación en los próximos meses, lo que aumentará la probabilidad de olas de calor, sequías, lluvias intensas y otros fenómenos meteorológicos extremos en muchas partes del mundo. En su último boletín mensual sobre el clima estacional mundial, la OMM prevé una rápida evolución de El Niño hacia un episodio intenso durante los meses de julio a septiembre de 2026. Las predicciones mediante conjuntos multimodelos de los principales centros mundiales de producción indican un calentamiento constante y significativo de las temperaturas oceánicas en todo el Pacífico ecuatorial central y oriental, y se espera que las anomalías medias estacionales de la temperatura de la superficie del mar superen los 2 °C en regiones clave de vigilancia. Los modelos de predicción coinciden de forma notable, lo que proporciona un nivel de confianza alto en las proyecciones. Se espera que El Niño continúe intensificándose durante el otoño del hemisferio norte y que su influencia se extienda a muchas regiones del planeta.

La predicción climática mensual preparada por el **IDEAM** se presenta desde la página 6.

BOM
Servicio Meteorológico de Australia

IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

JMA
Agencia Meteorológica del Japón

CIIFEN
Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno El Niño

ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró por encima del rango neutral en las cuatro regiones de seguimiento (EN 1+2; EN 3; EN 3.4 y EN 4). El calentamiento alcanzó la categoría moderada en el centro del Pacífico, de acuerdo con la actualización del ONI. Las temperaturas oscilaron con anomalías entre 1.2 °C y 2.8 °C.

En la región EN 3.4 se observó una anomalía de 1.4 °C durante el último mes.

Fuente ATSM: NOAA/ERSSTv5/Monthly.
Rango de la normalidad (+/- 0.5°C)

Figura 1

Promedio de las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (°C) entre el 07 de junio y el 04 de julio de 2026. Fuente: NOAA

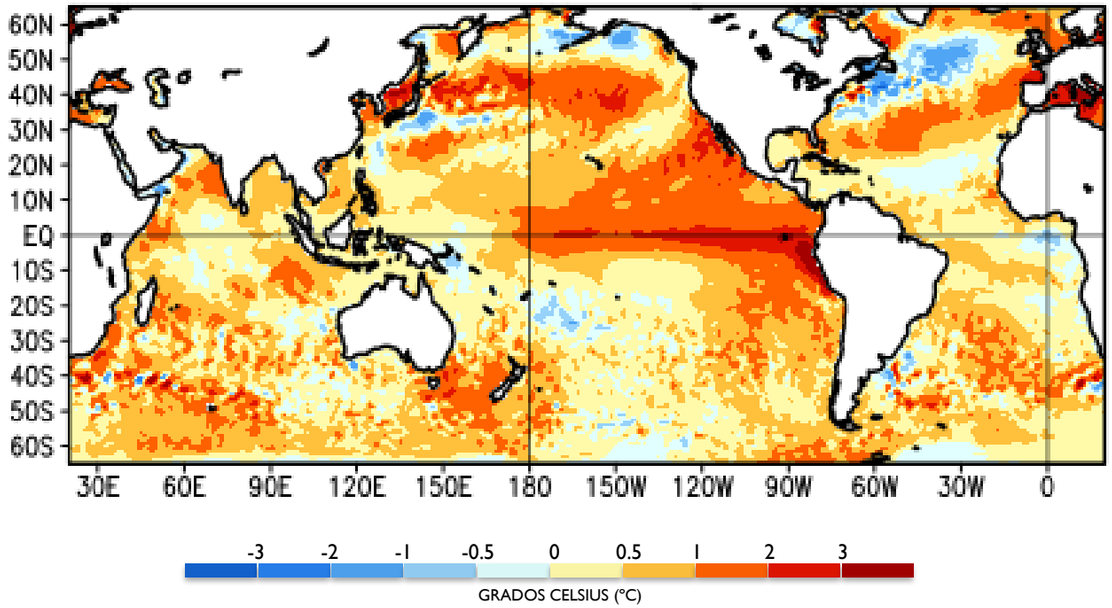
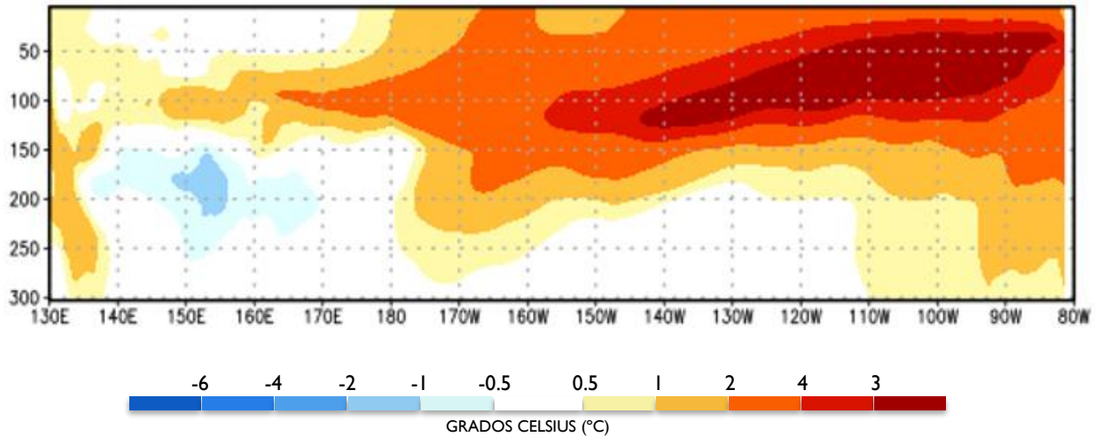


Figura 2

Anomalías de la Temperatura Subsuperficial del Mar (°C), pentada centrada en el 02 de julio 2026. Fuente: NOAA

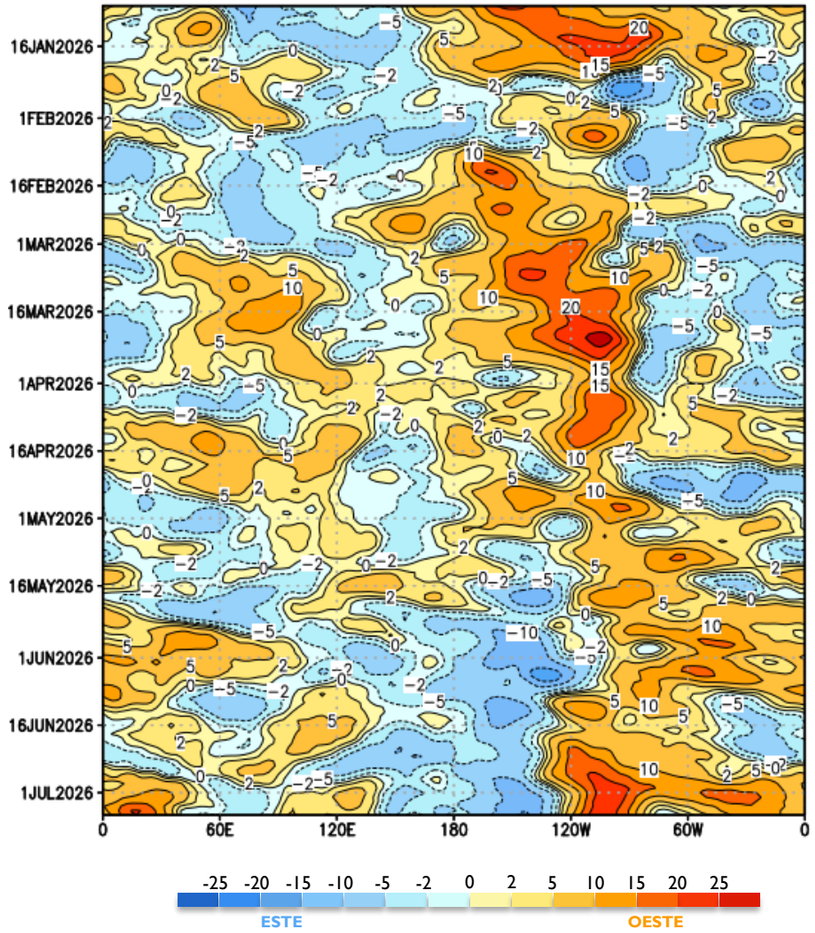


ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUBSUPERFICIAL DEL MAR

El núcleo de aguas cálidas se mantuvo sobre gran parte de la franja ecuatorial, presentando las mayores temperaturas en torno a los 110°W y 75 m de profundidad.

Figura 3

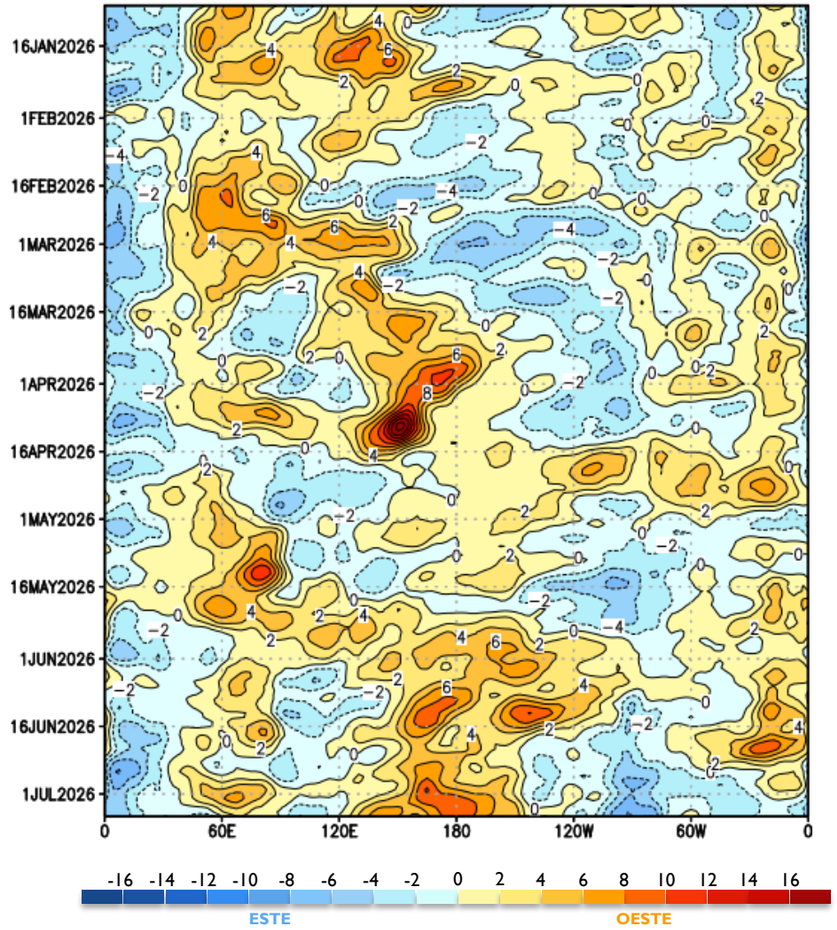
Campo de viento en el nivel de 200 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP



Las anomalías del oeste se mantuvieron sobre la franja oriental, mientras que en las cuencas central y occidental prevalecieron anomalías del este.

Figura 4

Anomalía del campo de viento en el nivel de 850 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP

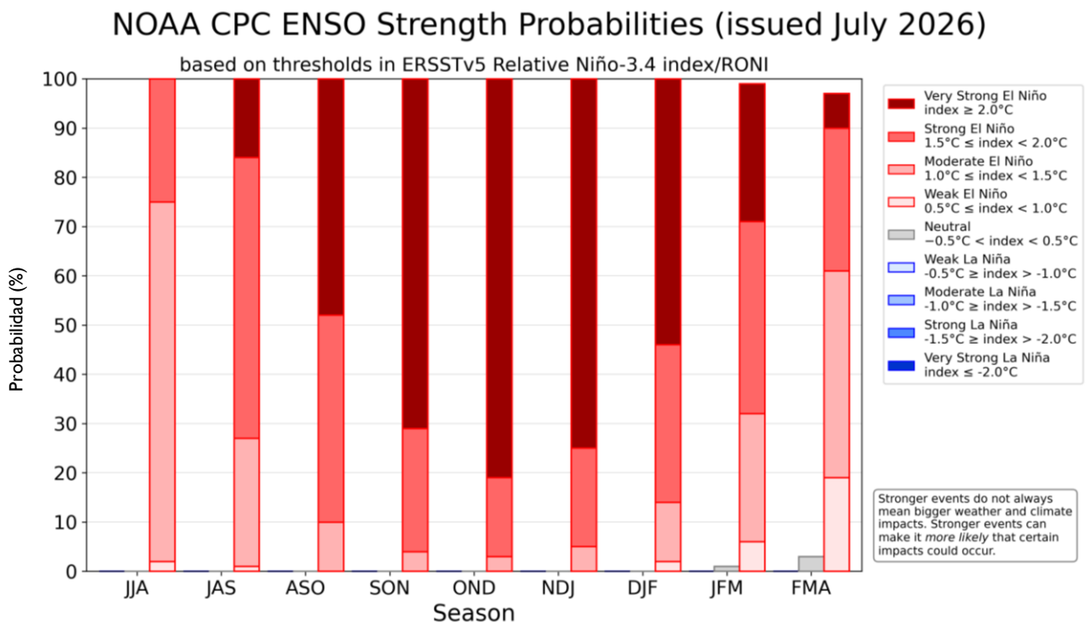


Los alisios se mantuvieron debilitados, especialmente entre la cuenca central y occidental, aunque, durante el último periodo se fortalecieron sobre la cuenca oriental.

NOAA

Figura 5

Predicción probabilística de la intensidad del ENOS del **CPC** basado en la TSM de la región EN 3.4. Fuente: NOAA.



CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

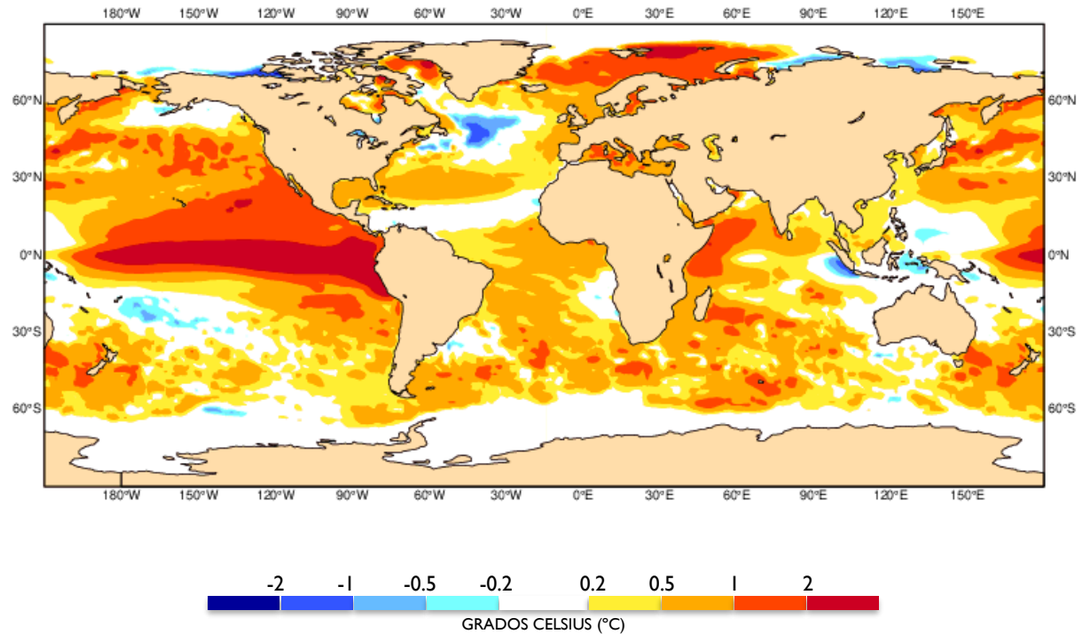
IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

ECMWF
Centro Europeo de Predicción de Mediano Plazo

CENTRO EUROPEO

Figura 6

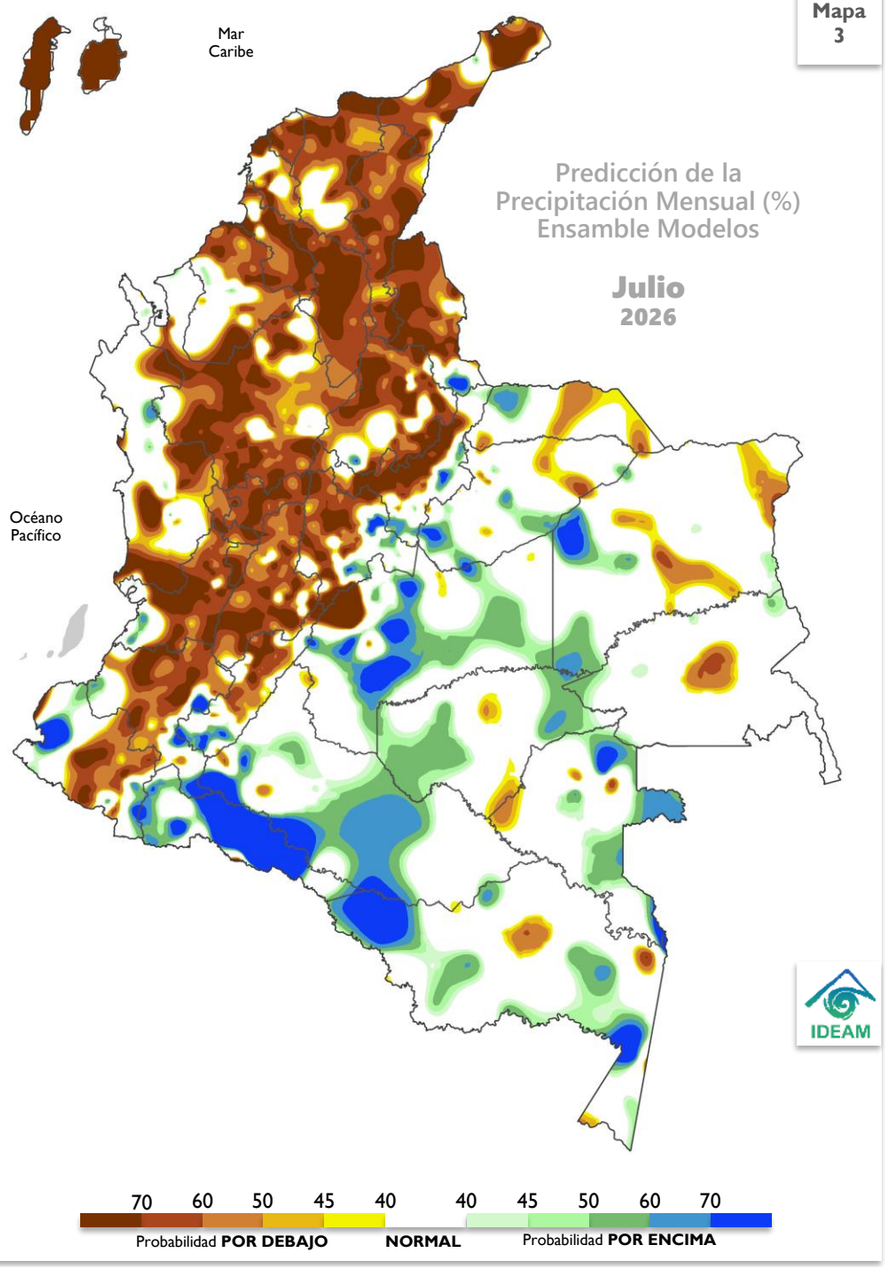
Predicción estacional del ECMWF
Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar – Ensamble. Fuente: ECMWF



De acuerdo con la predicción del ECMWF:

Continúan proyectándose temperaturas superficiales del mar por encima de los valores normales en el océano Pacífico ecuatorial, con anomalías más intensas entre la cuenca central y la costa occidental de Suramérica.

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN JULIO 2026



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías POR DEBAJO y POR ENCIMA de lo normal.

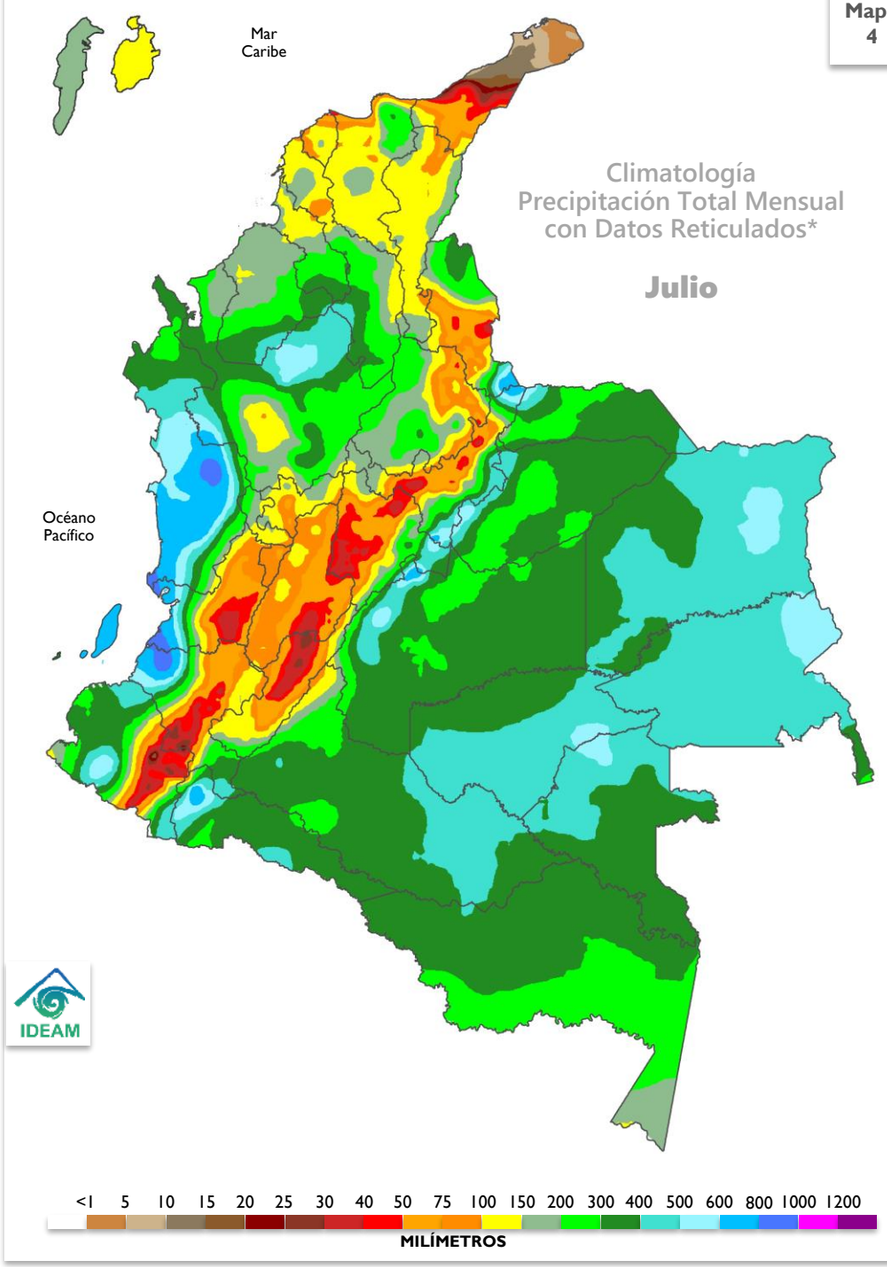
La categoría por debajo de lo normal se proyecta para la mayor parte de las regiones Caribe (continental e insular) y Andina, con probabilidades superiores al 60%.

La categoría por encima de lo normal se estima en zonas dispersas sobre el oriente del país (regiones Orinoquía y Amazonía), así como en áreas de menor extensión en un corredor del nororiente en la región Andina y el occidente de Nariño, con probabilidades sobre el 60%.

El comportamiento normal se proyecta en áreas restantes.

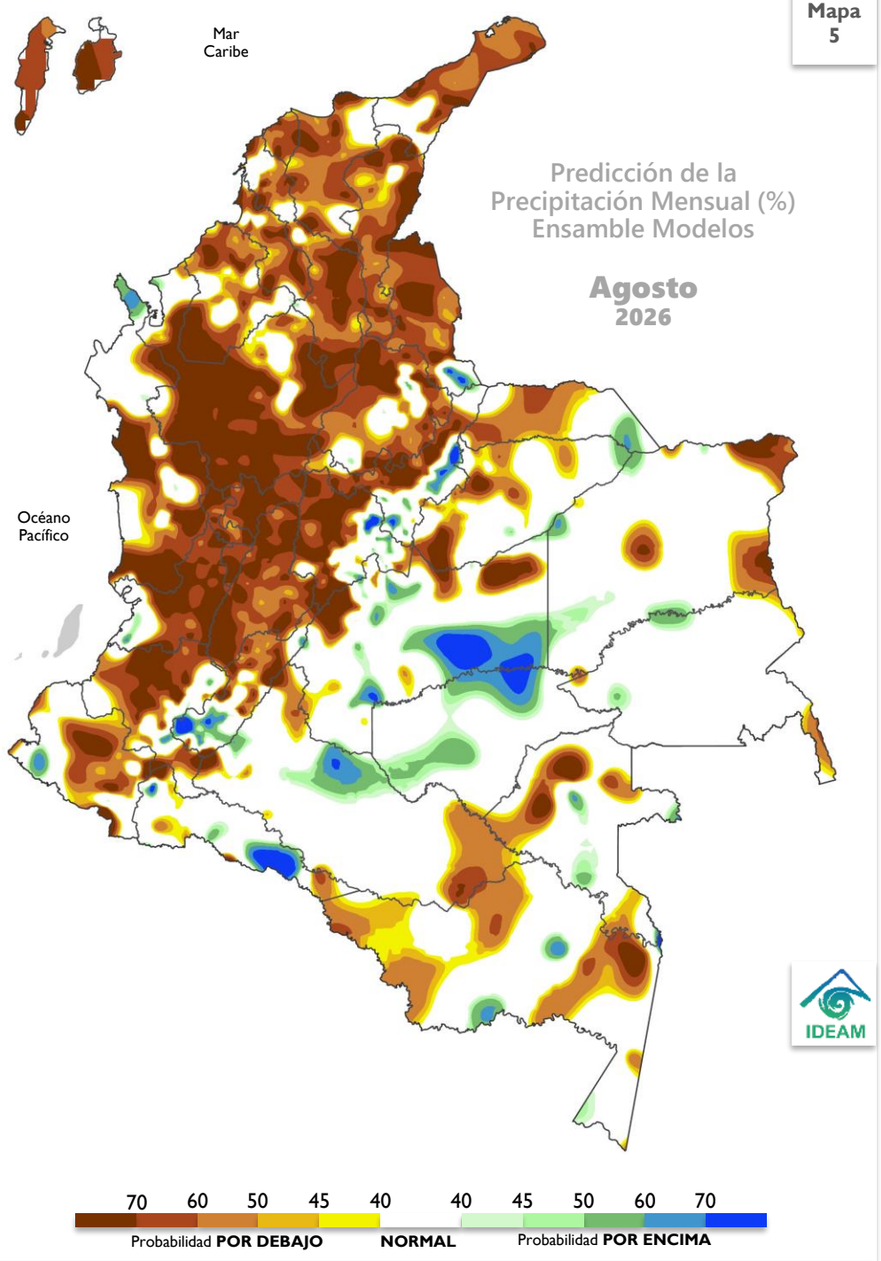
CLIMATOLOGÍA

Julio hace parte de la segunda temporada de menos lluvias de la región Andina y el oriente de la Caribe. En sectores de la región Caribe es normal que se presenten precipitaciones, debido al tránsito de ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del mar Caribe y la paulatina migración de la ZCIT al norte del país. Es importante resaltar que la Orinoquía está atravesando su época de mayores precipitaciones y, para este mes, se espera que éstas dependan más de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ). En la Amazonía colombiana, las precipitaciones disminuyen en la totalidad de la región con respecto a junio, aunque continúan siendo frecuentes y abundantes; además se destaca como uno de los meses menos lluviosos del año en el sur del departamento del Amazonas.



* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN AGOSTO 2026



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría POR DEBAJO de lo normal.

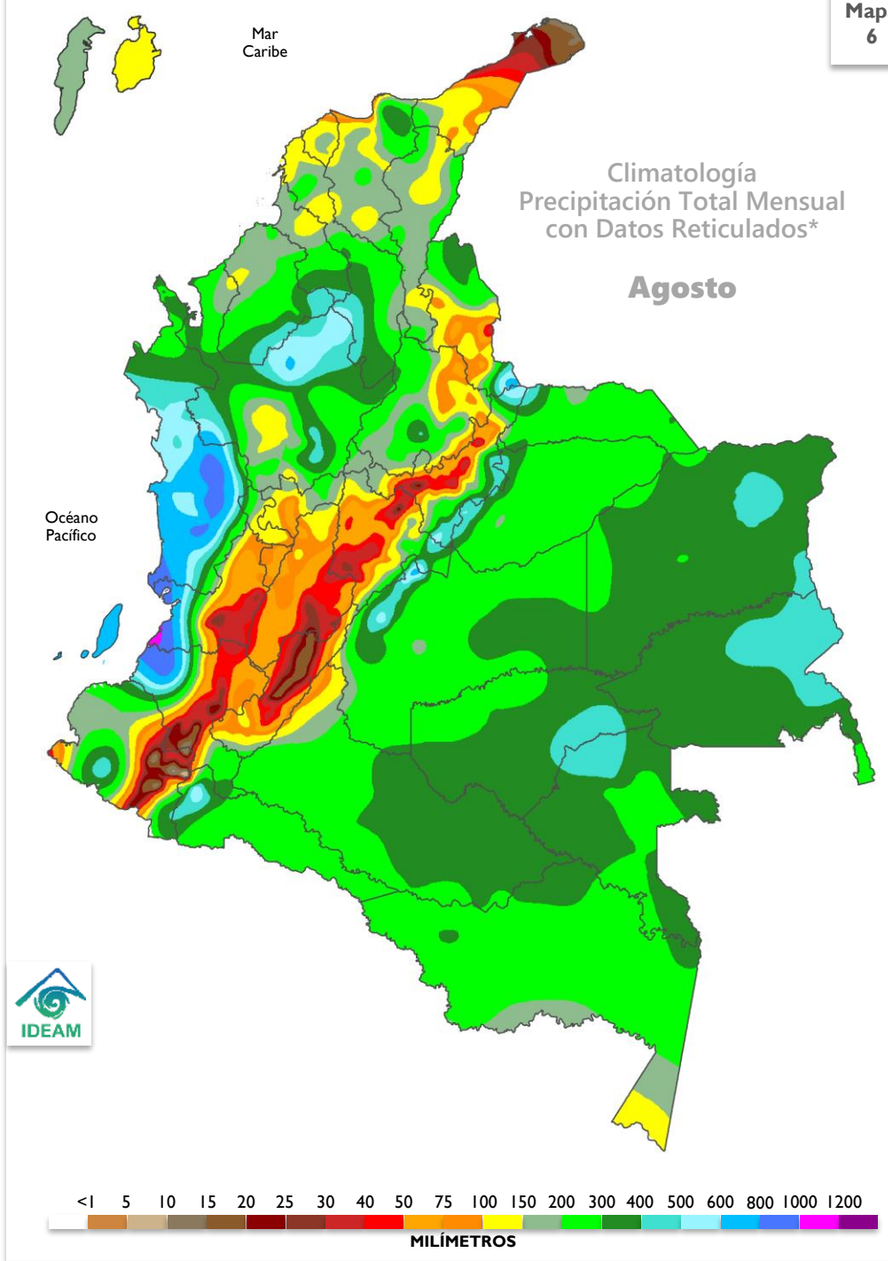
La categoría por debajo de lo normal se proyecta en amplias extensiones de las regiones Caribe (continental e insular), Andina y Pacífica, incluyendo zonas del occidente en la Orinoquía y el oriente en la Amazonía, con probabilidades que, en general superan el 60%.

La categoría por encima de lo normal se estima en sectores de menor extensión en las regiones Orinoquía y Amazonía, con probabilidades superiores al 50%.

El comportamiento normal se proyecta en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

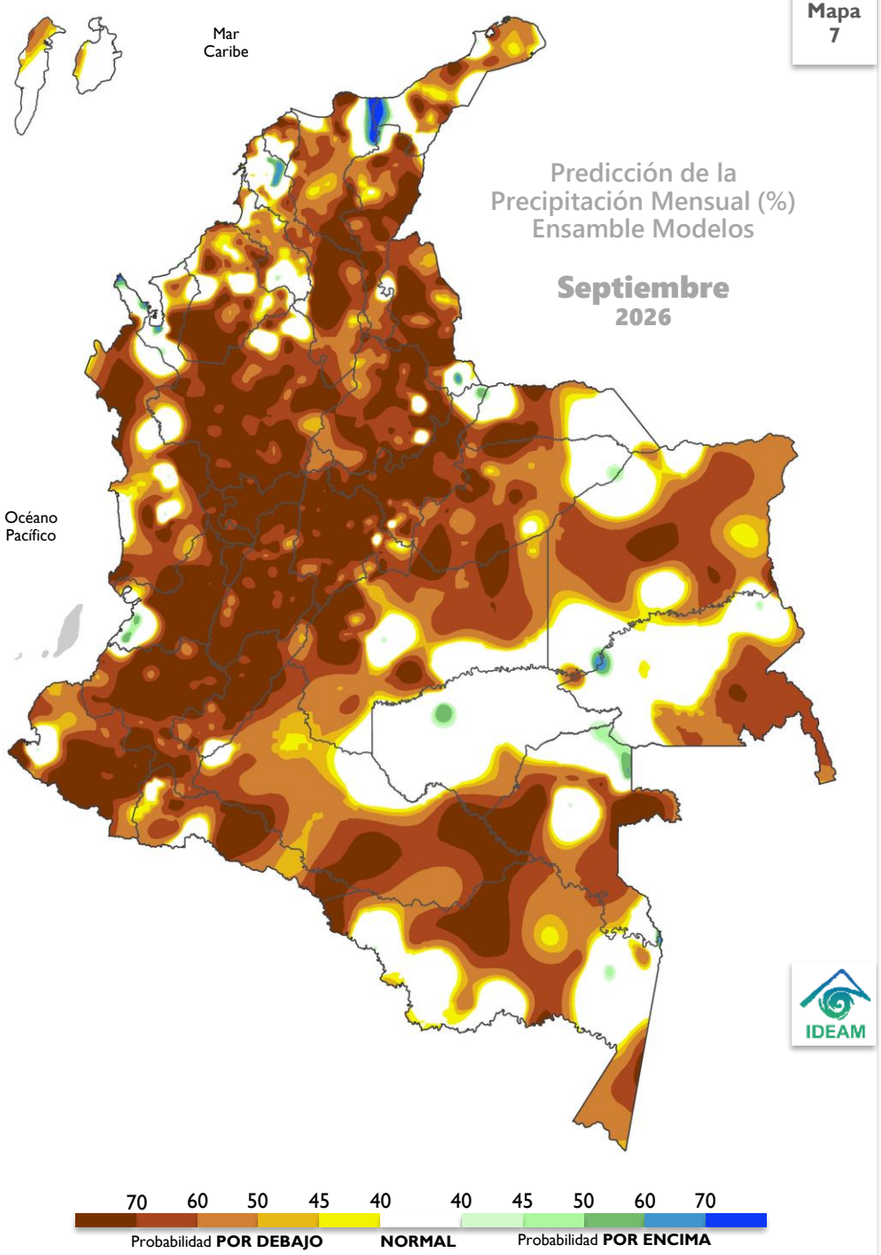
Agosto hace parte de la segunda temporada de menos lluvias del país en la región Andina y el oriente de la Caribe; sin embargo, en sectores de esta última en región es normal que se presenten precipitaciones debido al tránsito de ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del mar Caribe y la paulatina migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) hacia el norte del país. Esta situación permite que los vientos alisios transiten hacia el centro del país aumentando su intensidad a lo largo de las cordilleras oriental y central e incluso en sectores del valle del río Magdalena de la región Andina. Los volúmenes de precipitación en el piedemonte llanero como en otros sectores de la Orinoquía disminuyen ligeramente con respecto a mayo, pero continúan siendo significativos y su comportamiento depende mayormente de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ). La región Pacífica presenta sus mayores volúmenes de precipitación al norte y centro de la región mientras que, en la Amazonía, continúan volúmenes significativos de lluvias en su piedemonte, pero hacia el Trapecio, se presentan estacionalmente los menores valores de precipitación.



* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN JUNIO 2026

Mapa 7



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría POR DEBAJO de lo normal.

Se prevé que la categoría por debajo de lo normal predomine en la mayor parte del territorio nacional (probabilidades superiores al 60%), con excepción de las áreas limítrofes de las regiones de la Orinoquía y la Amazonía.

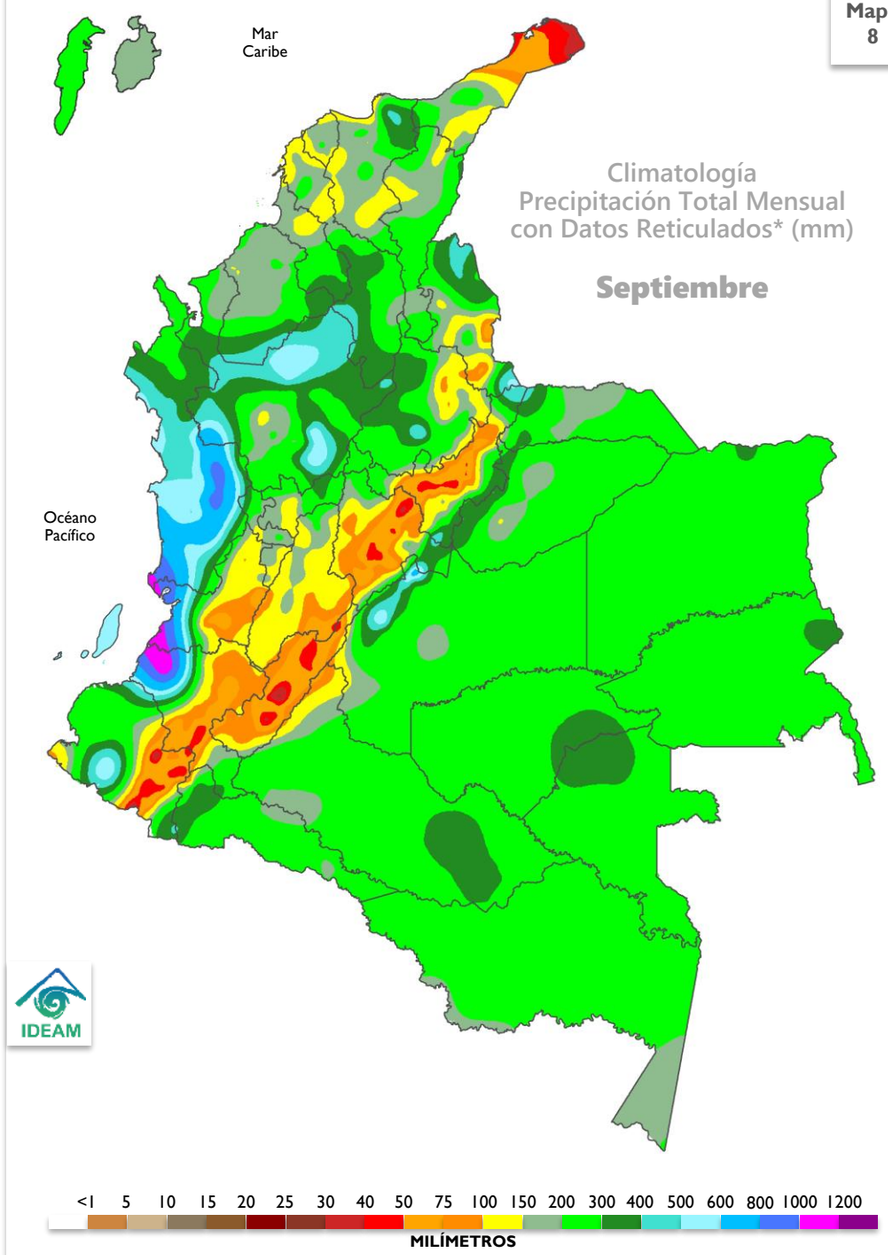
La categoría por encima de lo normal se estima en la mayor parte el oriente del país, as{i como en áreas de las regiones Caribe y Pacífica, con probabilidades superiores al 50%.

El comportamiento normal se proyecta en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

Se transita hacia la segunda temporada de lluvias en las regiones Andina y Caribe (oriente), mayormente al oriente de ésta última, por influencia del tránsito de ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del mar Caribe y la paulatina migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) del norte hacia el centro del país. Los volúmenes de precipitación en el piedemonte llanero y en sectores del occidente de la Orinoquía, presentan una débil disminución con respecto al mes anterior, pero continúan siendo significativos he influenciados - *mayormente* - por las fluctuaciones de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ). La región Pacífica - *húmeda a lo largo del año* - presenta sus mayores volúmenes de precipitación en sectores del centro de la región. En la Amazonía se presenta una ligera disminución de las precipitaciones con respecto al mes anterior en gran parte de la región y sobre el Trapecio los volúmenes de lluvia empiezan a aumentar paulatinamente con respecto a lo registrado en agosto.

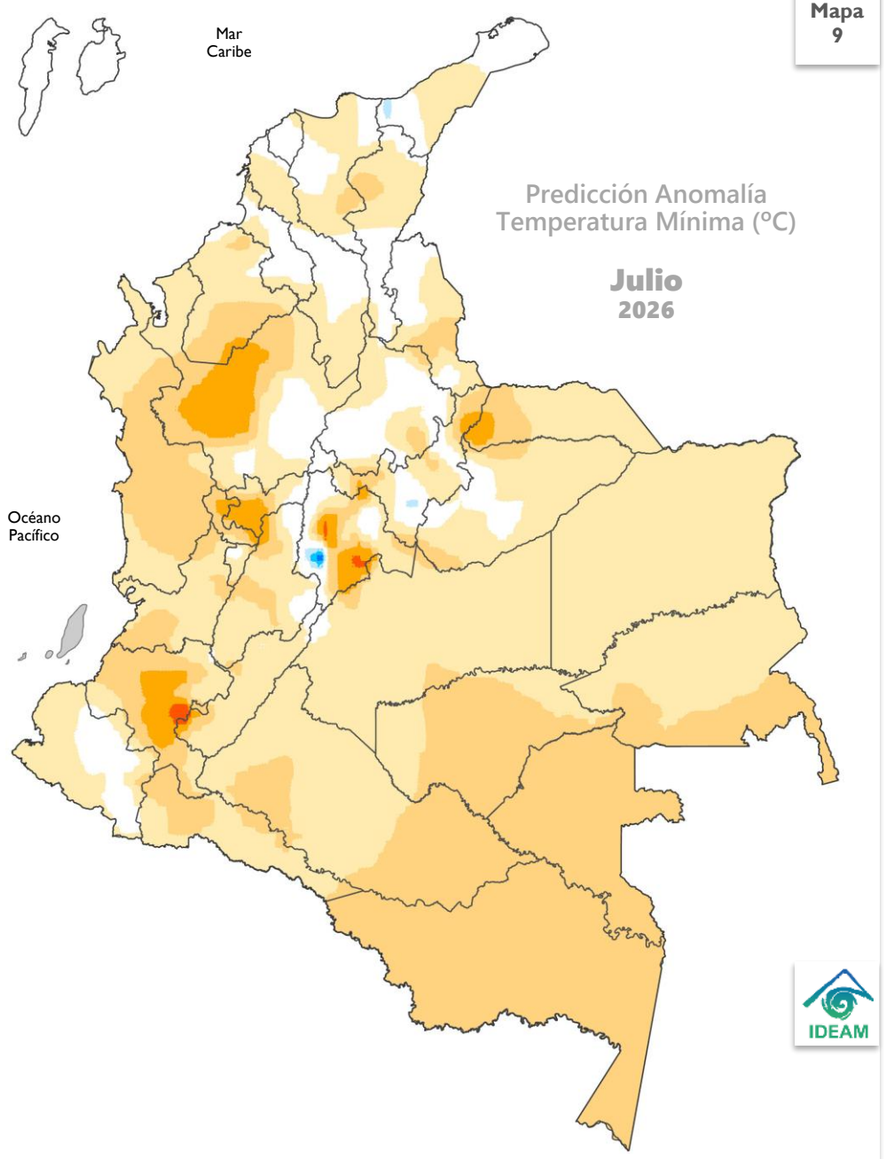
Mapa 8



* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | TEMPERATURA MÍNIMA MEDIA
JUL - AGO - SEP | 2026

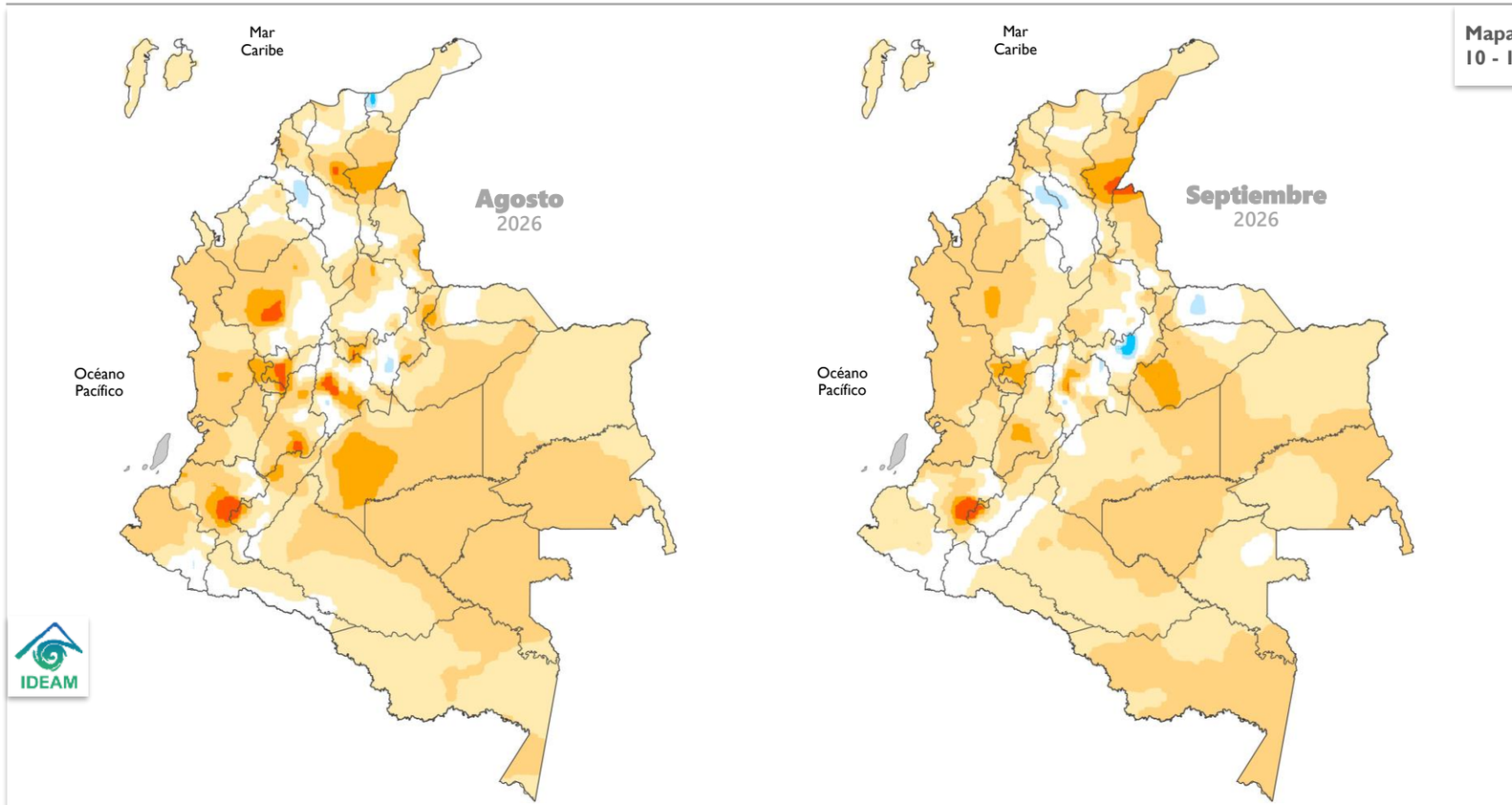
Mapa 9



PREDICCIÓN JULIO

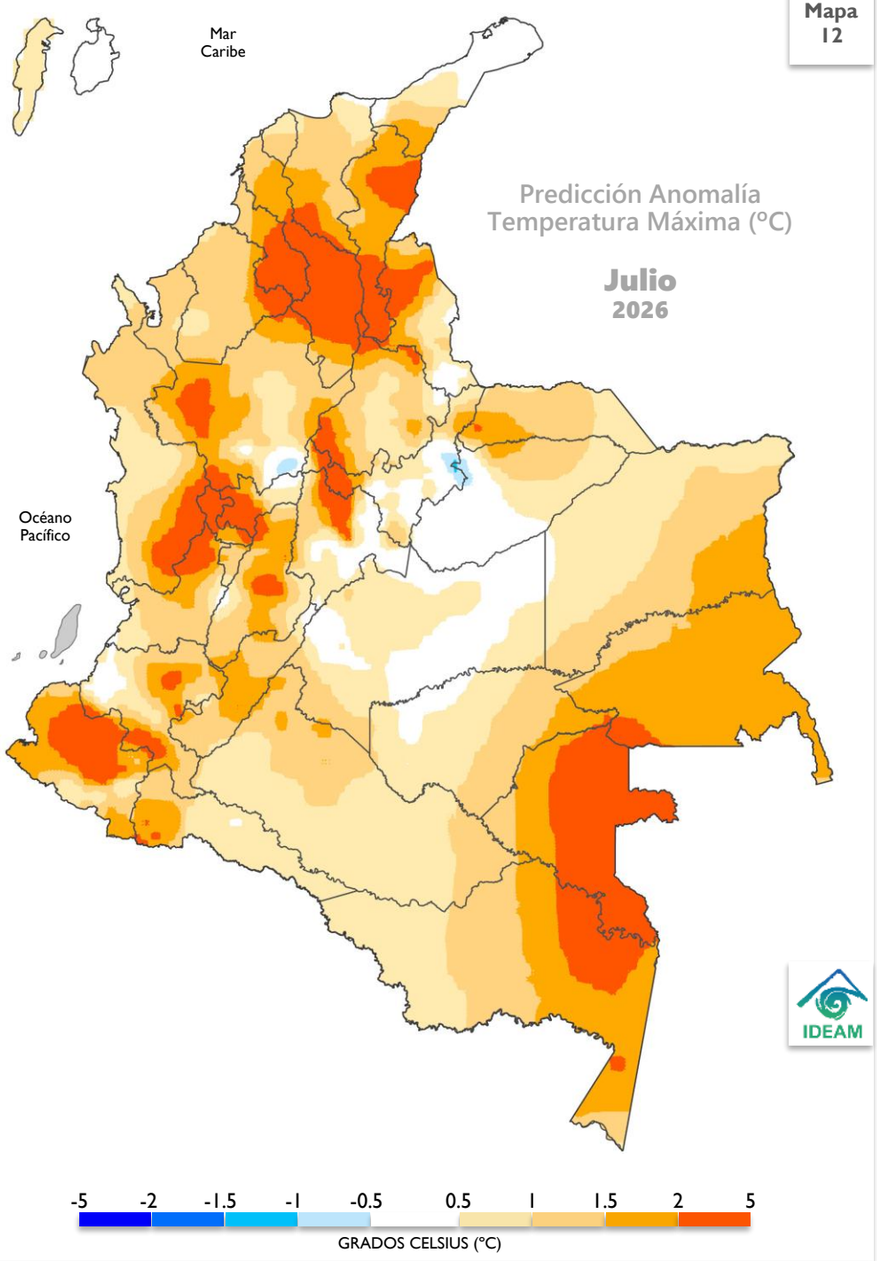
Los valores sobre lo normal se estiman en la mayor parte del territorio nacional. Las anomalías positivas más altas, se proyectan en sectores de Antioquia, Caldas, Boyacá, Cundinamarca y Cauca. Las anomalías negativas se estiman en zonas puntuales de Boyacá y Cundinamarca.

Mapas 10 - 11



PREDICCIÓN CLIMÁTICA | TEMPERATURA MÁXIMA MEDIA
JUL - AGO - SEP | 2026

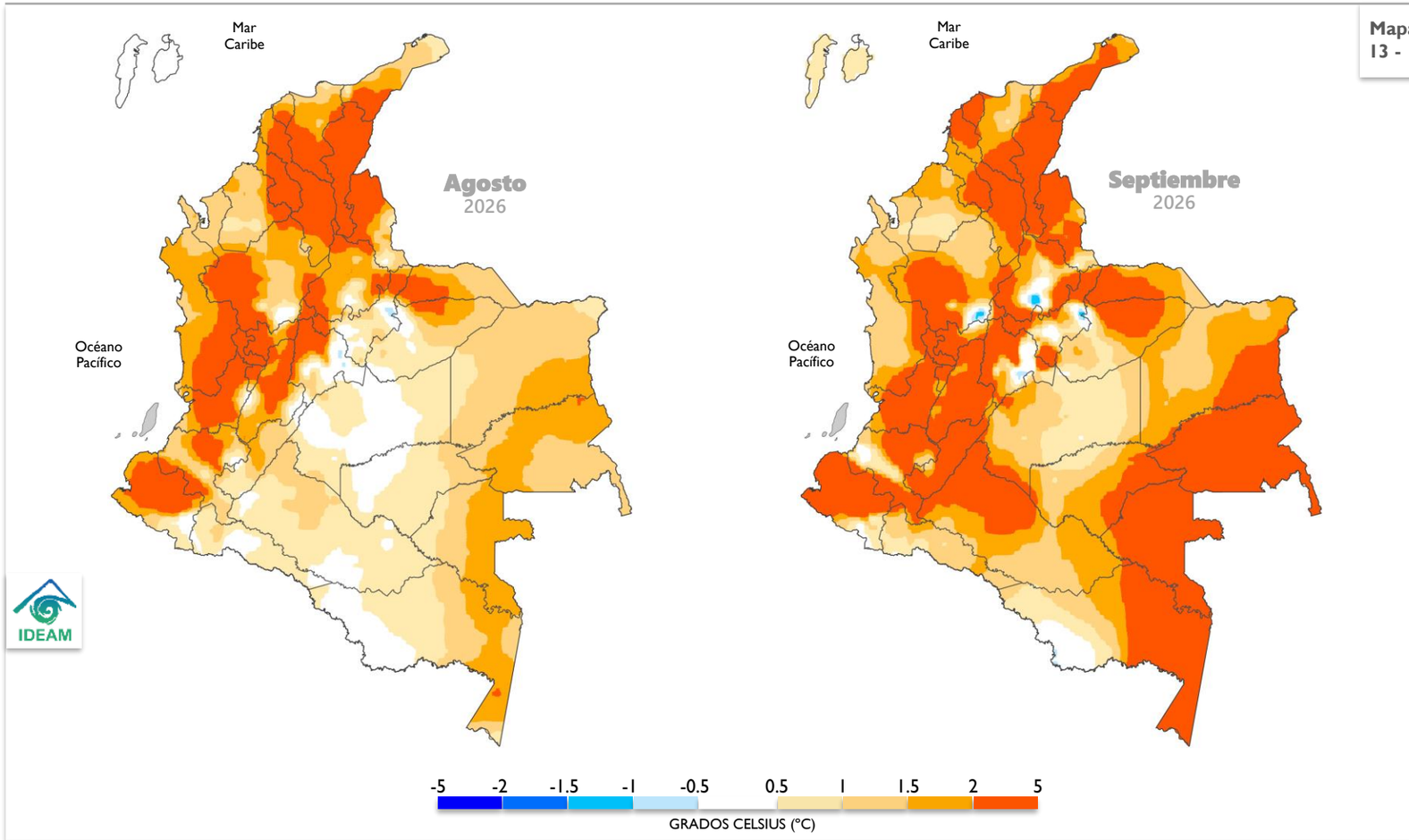
Mapa 12



PREDICCIÓN JULIO

Los valores sobre lo normal se favorecen en la mayor parte del territorio nacional. Las anomalías positivas más altas se concentrarían en el oriente de la región Caribe, así como en el centro y occidente de la región Andina, el sur de la región Pacífica y el oriente de la Orinoquía. Las anomalías negativas se estiman en zonas de menor extensión ubicadas en Antioquia y Boyacá.

Mapas 13 - 14



Cuenca de los ríos Magdalena y Cauca

En la cuenca alta del río Magdalena se evidencia una tendencia al descenso en los niveles que permanecerán en el rango medio. Para la cuenca alta y media del río Cauca la tendencia al descenso en los niveles ha sido más acentuada, alcanzando niveles bajos y se estima que las condiciones persistan en este rango de niveles durante el mes de julio. En la cuenca media del río Magdalena también se han reportado niveles inferiores a los promedios históricos de esta época del año y se estima una persistencia de niveles en este rango a lo largo del mes. En la cuenca baja de los ríos Magdalena y Cauca, se mantendrán niveles inferiores a los promedios históricos del mes de julio.

Cuenca del río San Jorge

El río San Jorge evidenciará moderadas variaciones de nivel y en general se mantendrá en el rango de niveles medios.

Cuenca del río Sinú

En el río Sinú, con régimen influido por la operación y regulación del embalse de Urrá, se esperan niveles en el rango de niveles medios.

Río Atrato

En el río Atrato se mantendrán moderados incrementos de nivel con magnitudes que corresponden al rango de niveles medios.

Ríos Patía y Mira

En los ríos Patía y Mira se esperan niveles en el rango de niveles medios.

Río Arauca

En algunos afluentes de la cuenca alta del río Arauca se espera continúen presentándose moderados incrementos de nivel y para el río Arauca los niveles se mantendrán en el rango de niveles medios.

Ríos Meta y Guaviare

Para el río Meta, como consecuencia de los incrementos de nivel en sus principales afluentes, se mantendrá la tendencia de ascenso en los niveles y valores en el rango de niveles altos. Una situación similar se espera para el río Guaviare con niveles en el rango de los valores altos.

Ríos Inírida y Vaupés

Se espera predominen niveles medios en los ríos Inírida y Vaupés.

Río Orinoco

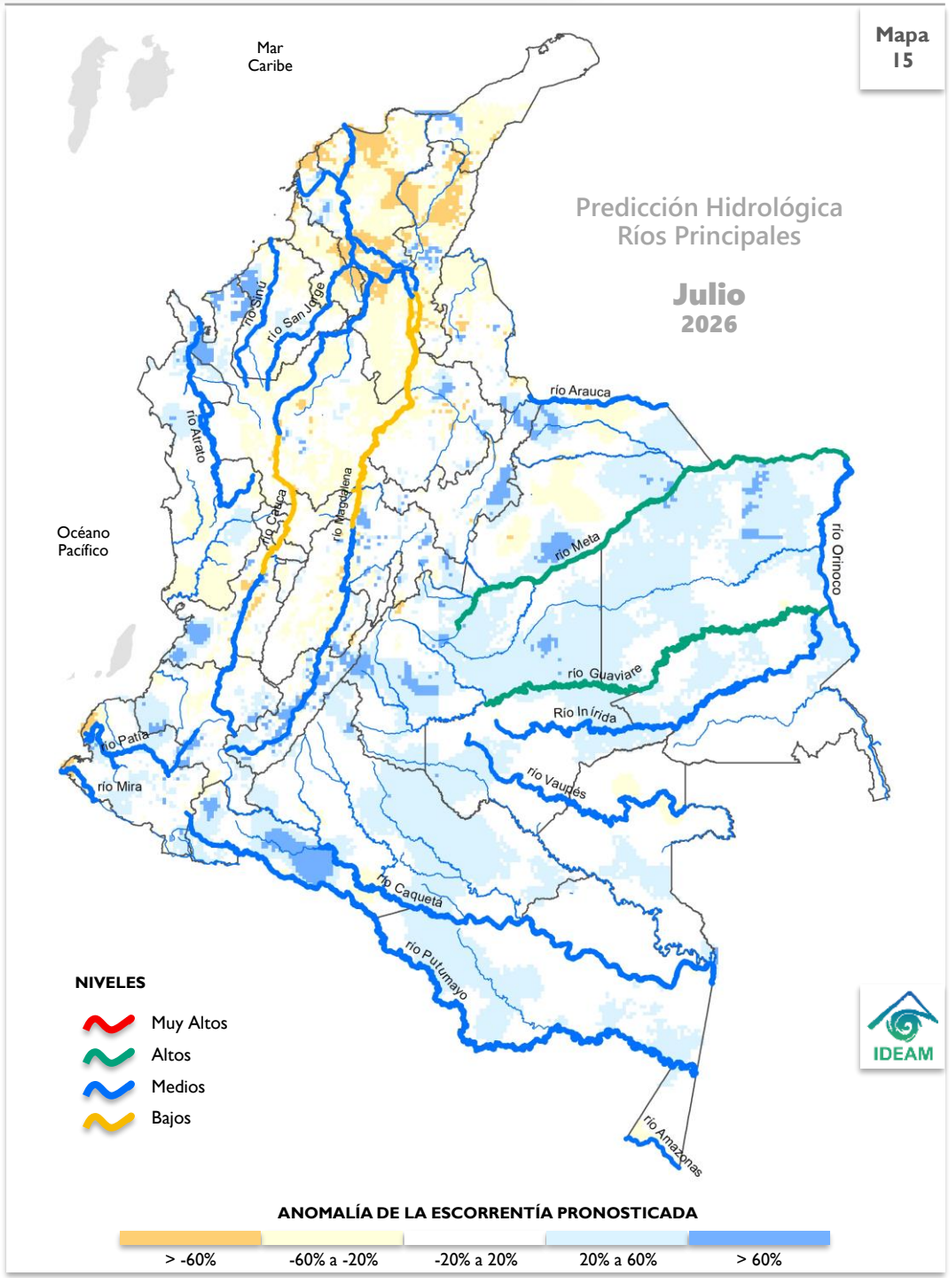
Se mantiene la tendencia al ascenso en los niveles del río Orinoco y sus valores corresponden al rango de niveles altos.

Ríos Caquetá y Putumayo

Se espera persistan incrementos moderados de nivel en algunos afluentes de la zona del piedemonte de los departamentos de Caquetá y Putumayo. En las cuencas media y baja de los ríos Caquetá y Putumayo, se mantendrán niveles en el rango de valores medios.

Río Amazonas

A la altura de Leticia, el río Amazonas mantendrá niveles con tendencia al ascenso y valores similares a los niveles medios de esta época del año.



PARA TENER EN CUENTA

Se presentan las anomalías de las condiciones de oferta hídrica para el territorio colombiano, las cuales se han estimado para el mes de julio con base en la aplicación del modelo hidrológico nacional. Con las tonalidades azules se identifican condiciones con excedentes y en la gama del amarillo y naranja se indican las reducciones.

Durante el mes de julio en la región Orinoquía se mantendrán niveles altos en los principales ríos y con la ocurrencia de lluvias intensas en las zonas de piedemonte se presentarán incrementos súbitos de nivel en los principales afluentes a los ríos Meta y Casanare.

En los afluentes de la cuenca alta y media del río Cauca predominarán niveles estables con moderadas variaciones por efecto de lluvias en las cuencas de aporte; no obstante, en general se esperan niveles en descenso para la mayoría de los afluentes a lo largo del río Cauca. Para algunos afluentes de la cuenca alta del río Magdalena, se pueden presentar moderados incrementos de nivel en los ríos y quebradas de sectores de los departamentos de Huila, Tolima y Cundinamarca. En la cuenca baja de los ríos Cauca y Magdalena, y el sistema de ciénagas asociado, persistirán niveles por debajo de los promedios históricos de esta época del año.

En la región pacífica, específicamente en algunos sectores de los departamentos de Cauca y Nariño los ríos presentarán incrementos de nivel y persistencia de niveles altos por la ocurrencia de crecientes súbitas en algunos de estos afluentes.

Para la región caribe, es posible que se presenten moderados incrementos de nivel en algunos afluentes de los departamentos de Córdoba, Magdalena y Cesar por efecto de lluvias en las cuencas de aporte. En general se esperan niveles en descenso para la mayoría de los ríos de la región.

Para conocer más acerca de los niveles en nuestros ríos, consulte el enlace:

fews.ideam.gov.co

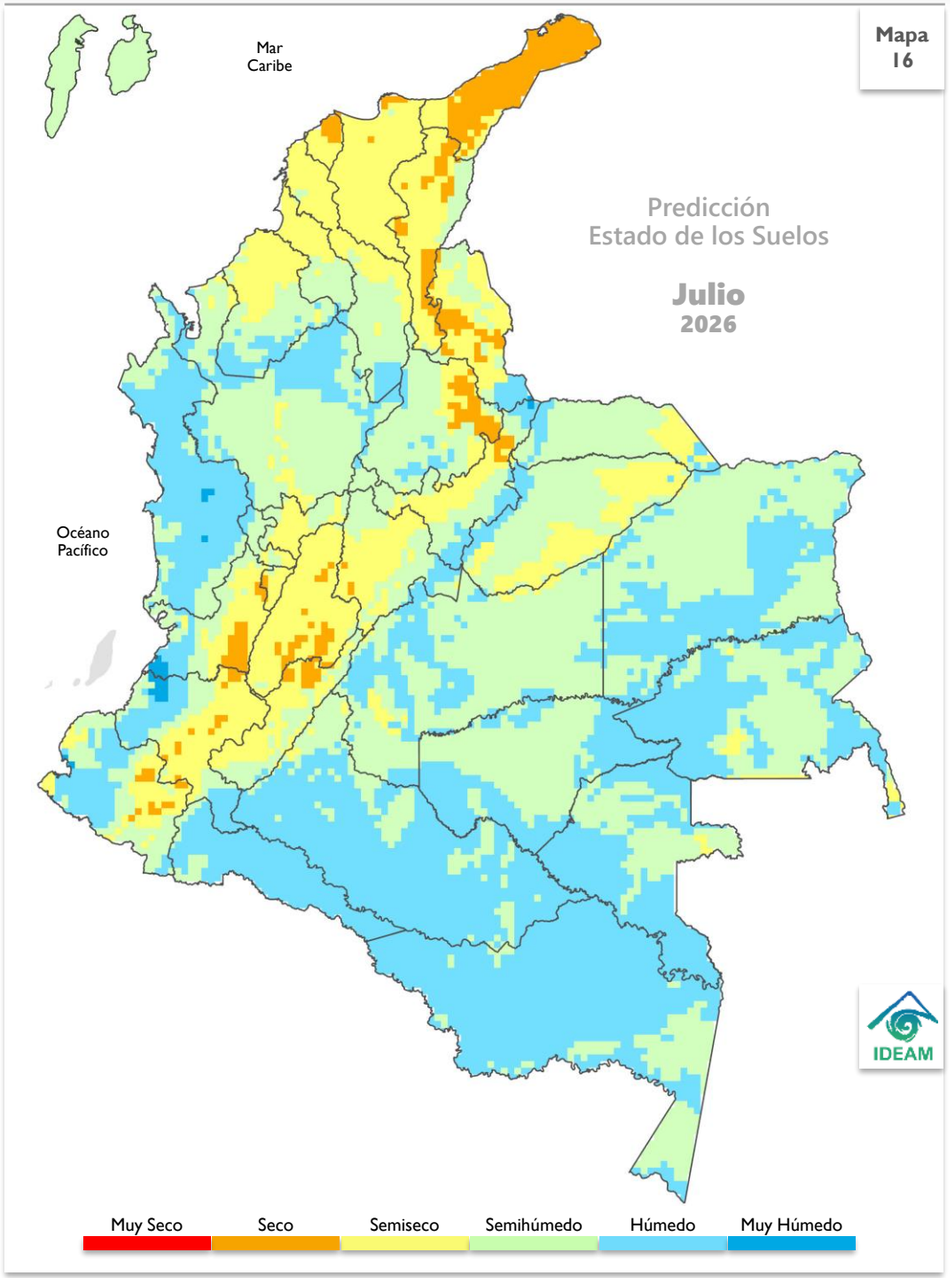
CONDICIONES MUY ALTAS
Se esperan niveles cercanos a cotas máximas o de desborde.

CONDICIONES ALTAS
Se esperan niveles en el rango de valores altos, respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES MEDIAS
Se esperan niveles con valores cercanos a los promedios, respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES BAJAS
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos, respecto a los valores históricos del mes.

PREDICCIÓN SUELOS | JULIO 2026



Región Caribe

Se prevén suelos muy secos en sectores específicos de la alta Guajira y en el oriente de este mismo departamento. Se esperan suelos secos en la mayor parte del departamento de La Guajira y en algunos sectores particulares de los departamentos de Cesar, Magdalena y Atlántico. Se prevén suelos semisecos en la mayor parte del departamento de Magdalena, en el occidente de Cesar, sur de Atlántico, norte de Bolívar, Sucre y Córdoba. Se esperan suelos semihúmedos en el nororiente de Cesar, en la Serranía del Perijá, también en el sur de Bolívar, Sucre y Córdoba, además de sectores dispersos del norte de los mismos departamentos. Finalmente, se prevén suelos húmedos en el sur del departamento de Córdoba y Bolívar.

Región Andina

Se esperan suelos secos en sectores de Norte de Santander, oriente de Santander, nororiente de Boyacá y en sectores particulares de Cundinamarca, Tolima y Huila. Se prevén suelos semisecos en la mayor parte del territorio de los departamentos de Tolima y Quindío; también en el centro y occidente de Caldas, oriente de Risaralda, centro y occidente de Cundinamarca y Boyacá, oriente de Santander y en sectores de Norte de Santander y Antioquia. Los suelos semihúmedos se prevén en amplios sectores de los departamentos de Antioquia y Risaralda, así como en sectores del centro y occidente de Santander, oriente y occidente de Boyacá y Caldas, norte y suroriente de Cundinamarca, oriente de Huila y en puntos dispersos de Tolima y Norte de Santander. Se esperan suelos húmedos en el sur de Norte de Santander, oriente de Boyacá y Cundinamarca y en sectores dispersos de Santander.

Región Pacífica

Se prevén suelos muy húmedos en sectores particulares de los departamentos de Chocó, Valle del Cauca y Cauca. Se esperan suelos húmedos en amplias zonas del departamento de Chocó, así como en el occidente del Valle del Cauca, Cauca, y centro de Nariño. Se prevén suelos semihúmedos hacía el norte y sur de Chocó, centro y occidente de Valle del Cauca, Cauca y hacía el oriente y occidente de Nariño y Cauca. Se esperan suelos semisecos en el oriente de Cauca y Valle del Cauca y también en el oriente y occidente de Nariño. Finalmente, se esperan suelos secos en sectores particulares del oriente de los departamentos de Nariño, Cauca y Vale del Cauca.

Región Orinoquía

Se prevén suelos semisecos en el oriente de Arauca, oriente y occidente de Casanare y en sectores particulares del norte y suroccidente de Meta. Se esperan suelos semihúmedos en la mayor parte del territorio de Meta, Arauca, Casanare y Vichada. Finalmente, se prevén suelos húmedos en el occidente de Casanare, occidente y oriente de Arauca y Meta, además del sur y zonas dispersas de Vichada.

Región Amazonía

Se prevén condiciones de suelos semisecos en sectores particulares de los departamentos de Guainía y Vaupés. Se esperan suelos semihúmedos en el centro y oriente de Guainía, centro de Vaupés, centro y norte de Guaviare, sur de Amazonas y norte y zonas dispersas de Caquetá. Finalmente, se esperan suelos húmedos en la mayor parte del territorio del departamento de Putumayo, sur de Caquetá, norte de Amazonas, sur y norte de Vaupés y oriente y occidente de Guanina y Guaviare.

MUY SECO
Suelo sin agua, se mueren los organismos desborde.

SECO
Suelo con déficit total de agua o punto de marchitez permanente.

SEMISECO
Suelo con déficit de agua.

SEMIHÚMEDO
Suelo con déficit momentáneo de agua.

HÚMEDO
Suelo a capacidad de campo o de retención de agua.

MUY HÚMEDO
Suelo saturado de agua.

PREDICCIÓN DESLIZAMIENTOS | JULIO 2026

Región Caribe

Para la mayor parte de la región Caribe y el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no se prevé amenaza. Se prevé amenaza alta por deslizamientos de tierra en un sector particular del suroccidente de Bolívar en la Serranía de San Lucas. Se prevé amenaza entre baja y moderada en el suroccidente de Córdoba y Bolívar. Finalmente, se prevé amenaza baja en algunos sectores de la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía del Perijá y montes de María de los departamentos de Magdalena, Cesar, Bolívar y Sucre, respectivamente.

Región Andina

Se prevé amenaza muy alta en dos sectores de la región, uno de ellos ubicado entre el sur de Norte de Santander y norte de Boyacá y otro en el sur de Boyacá y oriente de Cundinamarca. Se prevé amenaza entre alta y moderada hacía el sur de Norte de Santander, norte y occidente de Antioquia, centro de Santander y de manera general en el occidente de Boyacá y Cundinamarca. Finalmente, se prevé amenaza baja en el sur de Huila, centro y occidente de Antioquia, norte de Norte de Santander y en algunos sectores de Cundinamarca, Boyacá, Santander, Tolima y eje cafetero. Para el resto de la región, no se prevé amenaza.

Región Pacífica

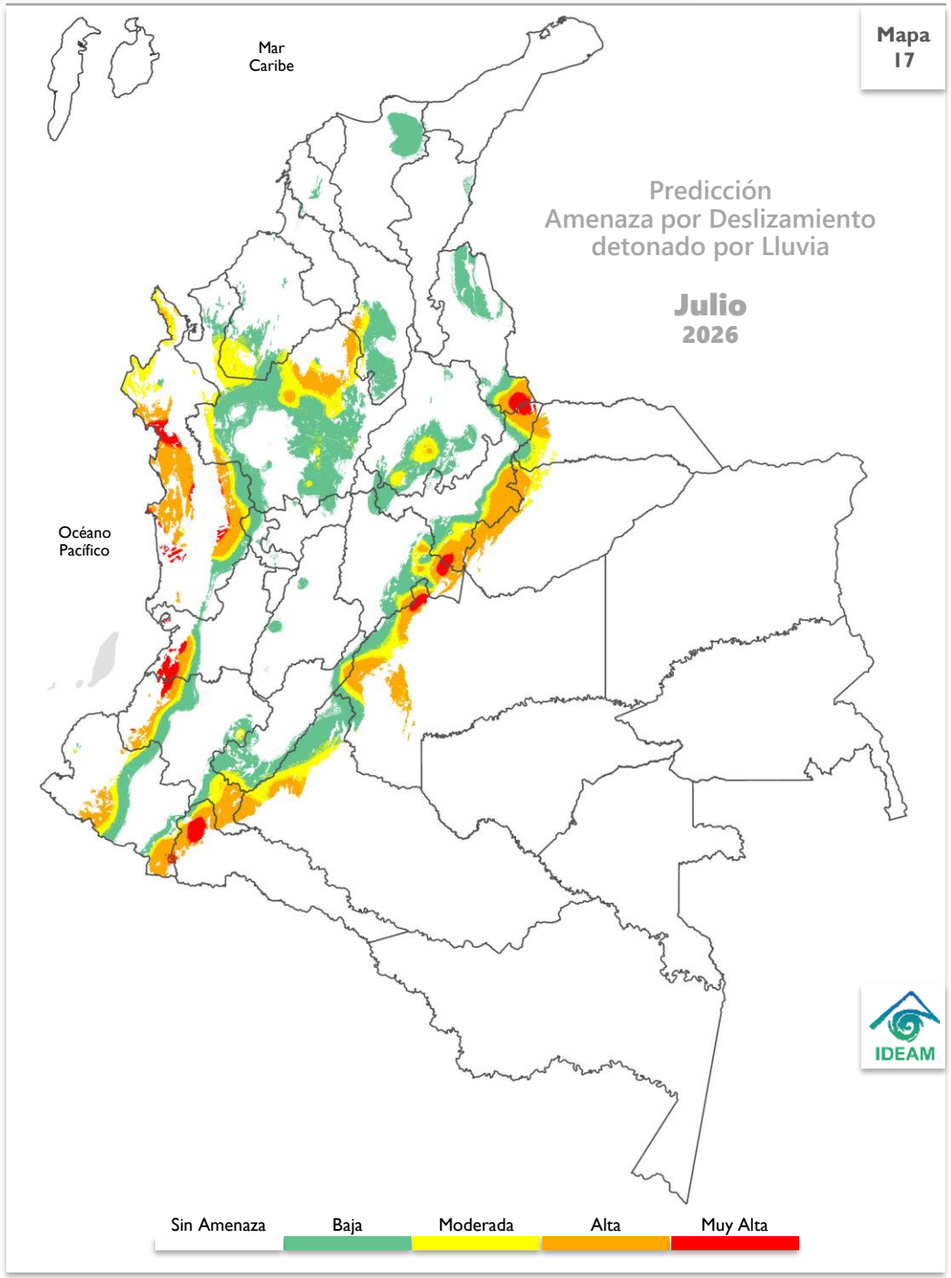
Se prevé amenaza entre muy alta y alta en el occidente y oriente de Chocó, así como en el flanco occidental de la cordillera occidental en los departamentos de Cauca y Valle del Cauca, además de un sector puntual del oriente de Nariño. También se prevé amenaza entre alta y moderada en zonas del centro y oriente de Nariño y Cauca, así como en el suroccidente de Valle del Cauca, oriente y norte de Chocó. Por su parte, en los flancos oriental de la cordillera occidental y occidental de la cordillera central predomina un nivel de amenaza bajo. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Orinoquía

Se prevé amenaza muy alta en un sector particular del departamento del Meta. Se prevé amenaza entre moderada y alta de manera generalizada en los sectores montañosos de la cordillera oriental de los departamentos de Arauca, Casanare y Meta, y también en la Serranía de la Macarena. Finalmente, la amenaza baja se proyecta principalmente hacía el occidente de Meta y Arauca. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Amazonía

Se prevé amenaza muy alta en un sector particular del occidente del departamento de Putumayo. Se prevé amenaza entre alta y moderada en la mayor parte del piedemonte amazónico, en el occidente de los departamentos de Putumayo y Caquetá. Finalmente, se prevé amenaza baja en el occidente de estos mismos departamentos. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.



RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de julio, se prevé alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de las regiones Pacífica, Andina, Orinoquia y Amazonía, principalmente en los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Chocó y en zonas puntuales de Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander, Meta, Nariño y Putumayo.

Se sugiere mantener vigilancia en áreas inestables del territorio, con especial atención en aquellas áreas donde se puede iniciar o evidenciar cambios en la estabilidad del suelo, principalmente en los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Chocó y en zonas puntuales de Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander, Meta, Nariño y Putumayo.

Por tanto, se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

Dada la dinámica presentada actualmente, es preciso que los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera en especial en los departamentos anteriormente indicados.

Importante

Considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos en zonas secas, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

Región Caribe

Se prevé una condición muy alta en zonas del occidente de Magdalena, sur de Atlántico y zonas puntuales del noroccidente de Bolívar, respecto a la condición alta en gran parte de la región en los departamentos de La Guajira, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Bolívar, Magdalena y Atlántico, Sucre, Córdoba y gran parte del Cesar. La condición moderada se espera en la parte baja de la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena, La Guajira y Cesar), zonas puntuales del suroriente de La Guajira, oriente de Cesar, sur de Bolívar, Sucre y Córdoba. Finalmente, se proyecta una condición baja en la zona media y alta de la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena, La Guajira y Cesar) y zonas puntuales del sur oriente de Cesar.

Región Andina

Se espera condición muy alta en zonas puntuales del occidente de Boyacá y Cundinamarca, áreas específicas de Norte de Santander, oriente de Caldas, en mayor proporción al sur y norte de los departamentos de Tolima y Huila, respectivamente. La condición alta se espera en gran parte de los departamentos de Tolima y Huila, así como al occidente de Cundinamarca y Boyacá, oriente de Norte de Santander, gran parte del centro y occidente de Santander, oriente y áreas específicas del occidente de Caldas, centro de Risaralda, zonas puntuales del occidente de Quindío, para el departamento de Antioquia se espera esta condición en sectores del oriente, especial atención en el Urabá antioqueño y algunos municipios del suroccidente. Respecto a la condición moderada se espera en gran parte de la región, predominará en los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda y Santander, norte de Norte de Santander, noroccidente de Boyacá, franja occidental del Tolima y pequeñas zonas del oriente, y para el Huila se espera en mayor proporción para el oriente, occidente y sur. Se espera una condición baja al sur de Norte de Santander, nororiente de Santander, Boyacá y Cundinamarca, zonas puntuales al noroccidente y suroccidente de Tolima y sur de Huila. Se prevé una condición muy baja en sectores puntuales del sur de Norte de Santander y norte, y zonas del oriente de Boyacá.

Región Pacífica

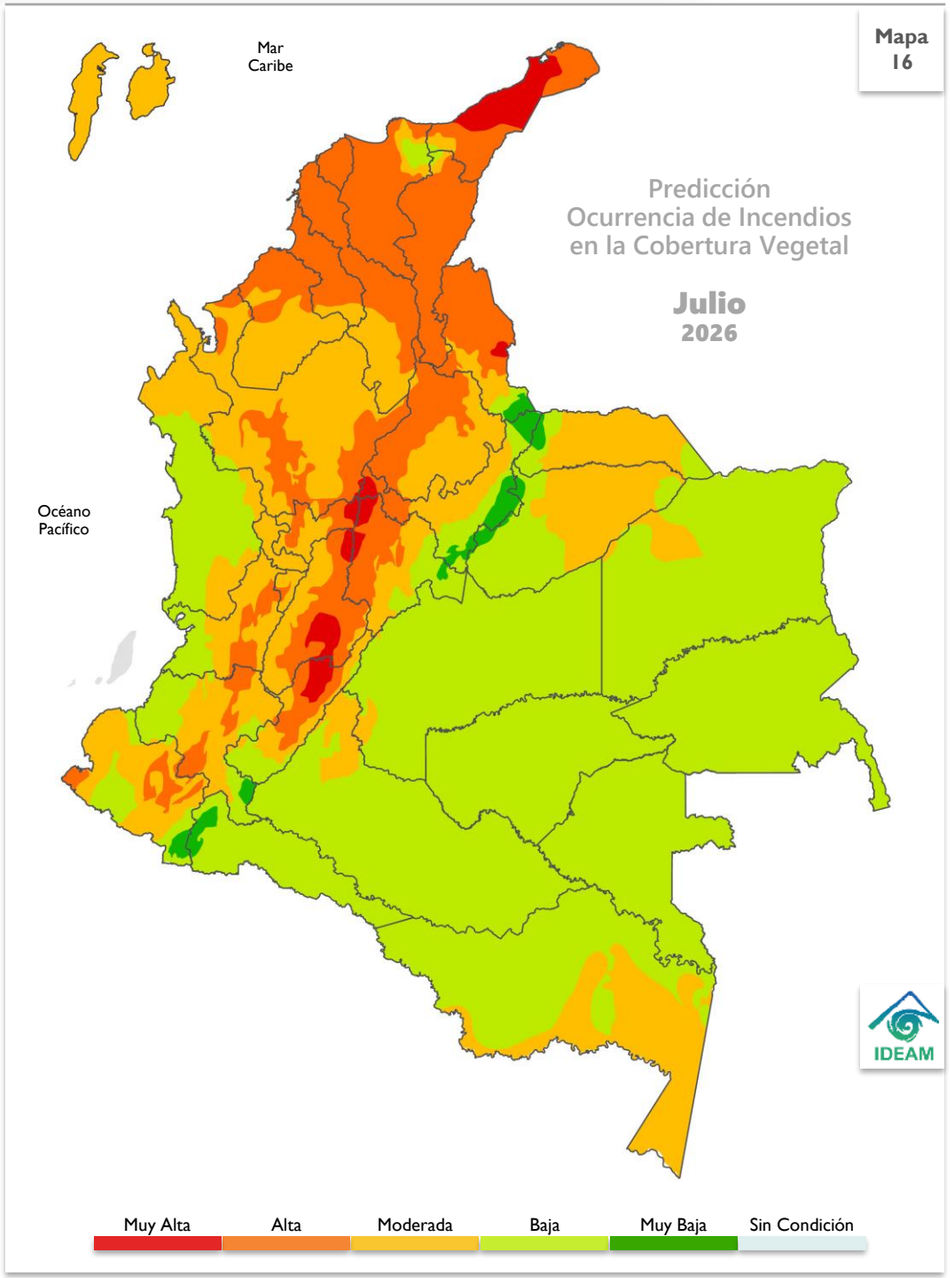
Se prevé una condición alta en zonas del norte y zonas puntuales del suroriente del Chocó, gran parte del oriente del Valle del Cauca y Cauca, zonas del nororiente y en menor proporción del occidente de Nariño. Por otro lado, se anticipa una condición moderada en mayor proporción de norte a sur, costado oriental del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y para el departamento de Nariño, adicionalmente hacia sectores específicos del occidente. Finalmente, se espera una condición baja en toda la franja occidental de Chocó y Valle del Cauca, zonas puntuales del oriente y occidente de Cauca y Nariño.

Región Orinoquía

Se prevé una condición alta en la franja central del departamento de Arauca y zonas específicas del suroccidente de Meta, respecto a la condición moderada se espera en gran parte de la región, para los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, y sectores específicos del Meta al norte y sur. Se prevé una condición baja en gran parte del Meta, el piedemonte Araucano, piedemonte de Casanare y suroccidente y franja oriental del Vichada. Para la condición muy baja se espera en áreas puntuales del piedemonte Araucano.

Región Amazonía

Se prevé una condición alta en zonas puntuales del piedemonte caqueteño, respecto a la condición moderada en áreas del norte de Guainía, y en menor proporción al suroriente, sectores puntuales del norte y suroccidente de Vaupés, sectores del norte y suroriente de Guaviare, occidente de Caquetá, nororiente de Putumayo, sectores del norte de Amazonas y áreas específicas del sur. Finalmente, se espera una condición baja en gran parte de la región en el departamento de Guainía, Guaviare, Caquetá, Vaupés, en el piedemonte y zonas del sur en Putumayo, y más generalizado al norte de Amazonas.



RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a los turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523), y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de estos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que, para permitir se realización, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para ampliar la información sobre la ocurrencia diaria de incendios de la cobertura vegetal visite el siguiente enlace:

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/informe-diario-de-incendios

PROBABILIDAD MUY ALTA
La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en el mes son muy escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son muy altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD ALTA
La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en el mes son escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD MODERADA
Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente, pero las precipitaciones esperadas en el mes son escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD BAJA
Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente y se esperan algunas precipitaciones en el mes; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son bajos, lo cual inhibe en alguna medida la propagación del fuego o viceversa.

PROBABILIDAD MUY BAJA
La humedad disponible para la vegetación presente es muy escasa, se esperan precipitaciones altas en el mes; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son muy bajos, lo cual no favorece la propagación del fuego.

SIN CONDICIÓN
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos para que se desarrollen incendios en la vegetación respecto a los valores históricos del mes.

RECOMENDACIONES



Sistema Nacional de Riesgo de Desastres

De acuerdo con los resultados más recientes de la predicción climática, se recomienda mantener activos los planes de prevención y atención ante una posible persistencia de la reducción de lluvias, principalmente en sectores de las regiones Andina, Caribe y Pacífica. Este comportamiento deficitario podrían acentuarse en septiembre.

Asimismo, se sugiere mantener la atención ante la posible ocurrencia y propagación de incendios en la cobertura vegetal entre las categorías **muy alta y alta** en sectores de las regiones Caribe y Andina.



Sector transporte

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de junio, se prevé **alta** probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de las regiones Pacífica, Andina, Orinoquia y Amazonía, principalmente en los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Chocó y en zonas puntuales de Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander, Meta, Nariño y Putumayo.



Sector agropecuario y ganadero

Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:

http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico



Sector salud

Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones en relación con las enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-clima-y-salud



Sector energético

Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, puesto que en términos generales se estiman volúmenes de lluvia *por debajo* de los valores normales en la mayor parte de las cuencas de interés durante julio del 2026.

Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Instituto de Hidrología, Meteorología y
Estudios Ambientales – IDEAM

DIRECTIVOS

Ghisliane Echeverry Prieto
Directora General
TC. Diana Carolina Rueda Dimate
Subdirectora de Meteorología

AUTORES

Julieta Serna Cuenca
Coordinación del boletín
Grupo de Climatología y Agrometeorología
Subdirección de Meteorología

Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima
Predicción Climática Nacional
Subdirección de Meteorología

Nelsy Verdugo
Comportamiento hidrológico
Subdirección de Hidrología

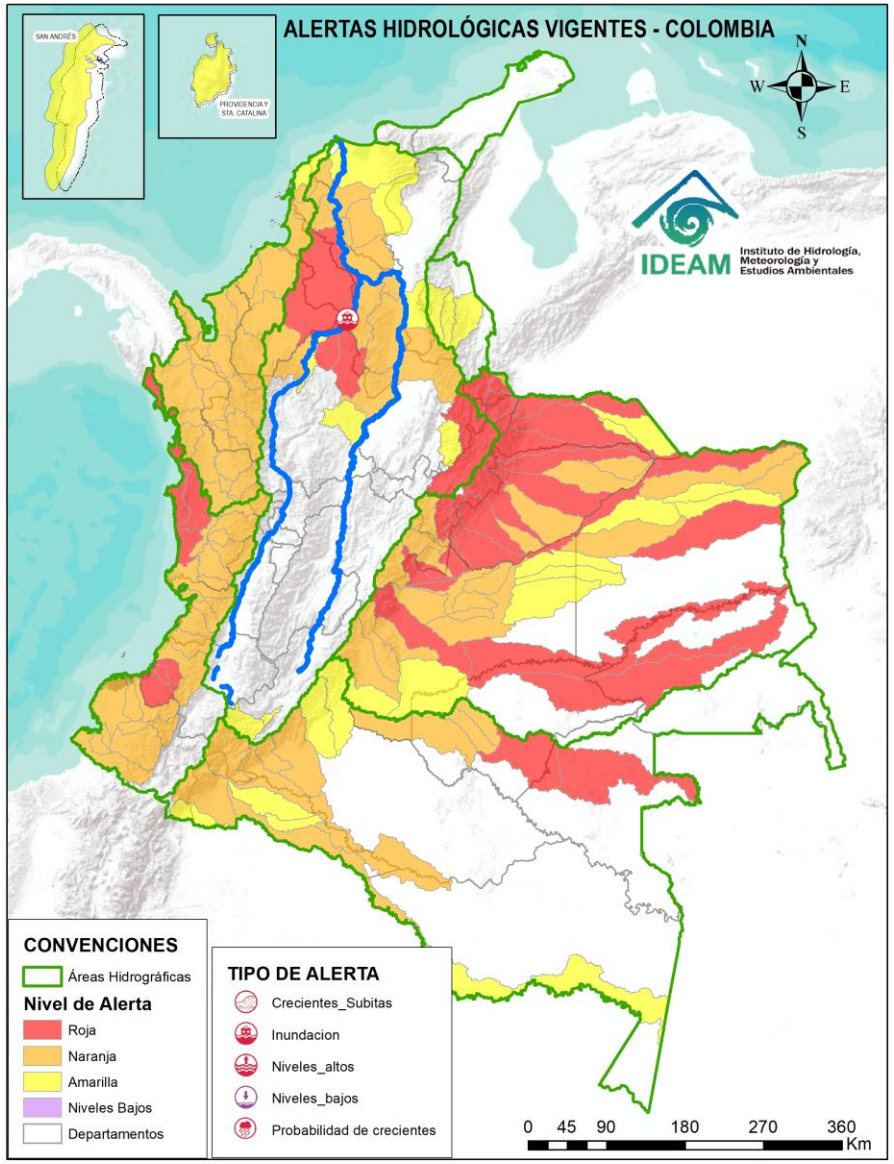
Luis Mario Moreno
Lina Pinto
Incendios
Subdirección de Ecosistemas

Apoyo Técnico
Subdirección de Meteorología

Julieta Serna Cuenca
Edición y Diagramación
Subdirección de Meteorología



Alertas Hidrológicas



Boletín No. 194

Actualización: 13 de julio de 2026 – 11:00 HLC
OBSERVACIÓN: El presente informe puede ser corregido y/o actualizado en el futuro. No representa una certificación oficial del IDEAM.

Por favor, haga clic sobre el Área Hidrográfica que desee consultar.

- ÁREA HIDROGRÁFICA DEL CARIBE
- ÁREA HIDROGRÁFICA DEL PACÍFICO
- ÁREA HIDROGRÁFICA DEL MAGDALENA-CAUCA
- ÁREA HIDROGRÁFICA DEL ORINOCO
- ÁREA HIDROGRÁFICA DEL AMAZONAS

FEWS COLOMBIA
Sistema de Pronósticos Hidrológicos y Alertas Tempranas

Consulte aquí el estado de los niveles en los ríos del país:

http://fews.ideam.gov.co/

Alerta ROJA — **PARA TOMAR ACCIÓN** Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.

Alerta NARANJA — **PARA PREPARARSE** Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.

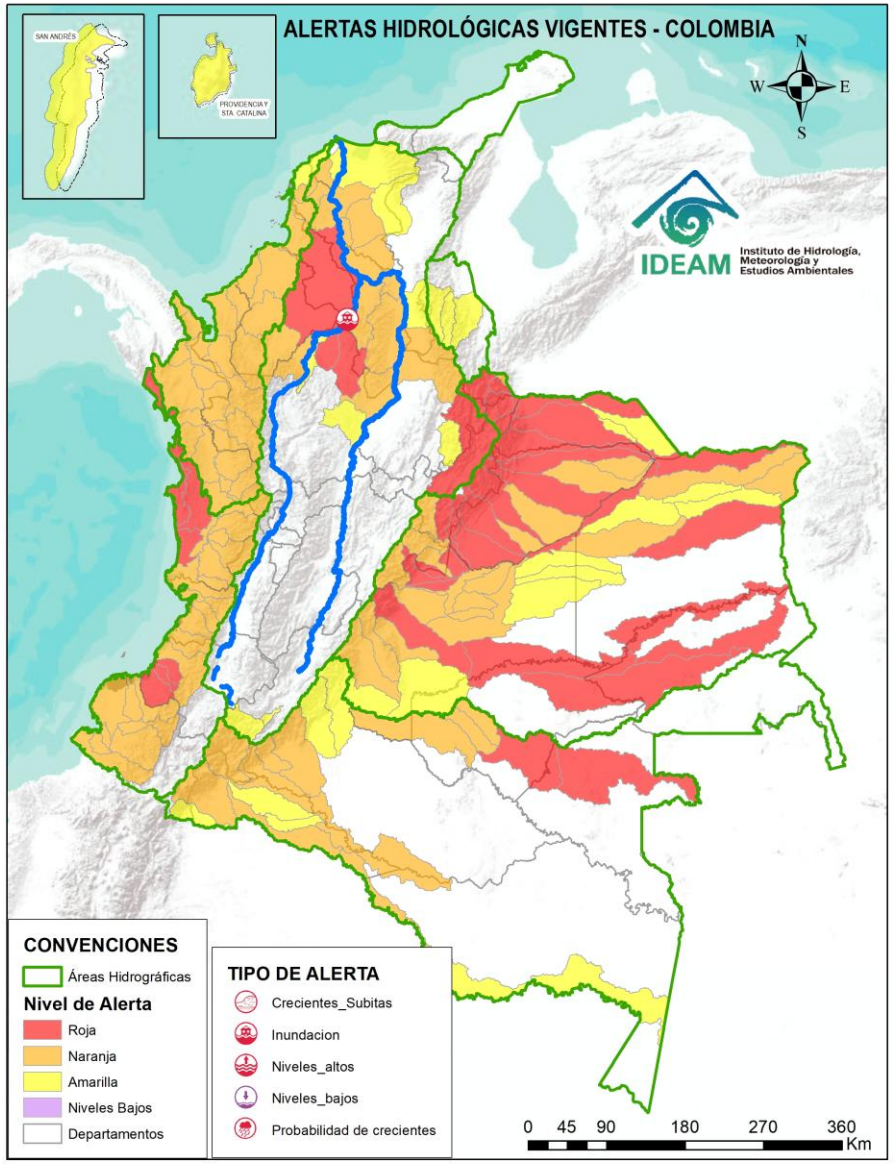
Alerta AMARILLA — **PARA INFORMARSE** Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, registrados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar

CONDICIONES NORMALES — **CONDICIONES NORMALES** La información que se suministra se encuentra dentro de los rangos normales.

Nota 1: Las alertas hidrológicas pueden ser corregidas y/o actualizadas en el futuro. No representa una certificación oficial del IDEAM.
Nota 2: Es probable que los eventos hidrológicos reportados en las alertas emitidas no se estén presentando sobre los ríos principales sino sobre sus afluentes.
Nota 3: El IDEAM le sugiere a la población ribereña estar muy atentos al comportamiento de los niveles de los ríos y atender las recomendaciones que la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) emita para la implementación de medidas de contingencia ante posibles afectaciones por desbordamientos e inundaciones.
Nota 4: Dentro de las alertas emitidas no se contemplan aquellas asociadas a desabastecimientos. En caso de requerir información asociada a estos reportes consultar en contactenos@gestiondelriesgo.gov.co

LLUVIAS
NIVELES BAJOS
NIVELES ALTOS
CRECIENTE SÚBITA
TRANSITO DE CRECIENTES
CRECIENTE POR DESEMBALSE
INUNDACIONES

Resumen de Alertas Hidrológicas



ALERTAS POR PROBABILIDAD DE CRECIENTES SÚBITAS Y/O INUNDACIONES

Área Hidrográfica	# de Subzonas
Orinoco	27
Pacífico	6
Magdalena Cauca	4
Amazonas	2
TOTAL	39

Área Hidrográfica	# de Subzonas
Caribe	25
Orinoco	21
Pacífico	21
Magdalena Cauca	12
Amazonas	10
TOTAL	89

Área Hidrográfica	# de Subzonas
Orinoco	10
Magdalena Cauca	9
Amazonas	6
Caribe	6
TOTAL	31

TOTAL ALERTAS HIDROLÓGICAS	159

ALERTAS PUNTUALES POR INUNDACIONES Y/O CRECIENTE SÚBITAS

Área Hidrográfica	# de Subzonas
Magdalena Cauca	1
TOTAL	1

ALERTAS PUNTUALES POR NIVELES BAJOS

Área Hidrográfica	# de Subzonas
TOTAL	0

Nota 1: Las alertas hidrológicas pueden ser corregidas y/o actualizadas en el futuro. No representa una certificación oficial del IDEAM.
Nota 2: Es probable que los eventos hidrológicos reportados en las alertas emitidas no se estén presentando sobre los ríos principales sino sobre sus afluentes.
Nota 3: El IDEAM le sugiere a la población ribereña estar muy atentos al comportamiento de los niveles de los ríos y atender las recomendaciones que la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) emita para la implementación de medidas de contingencia ante posibles afectaciones por desbordamientos e inundaciones.
Nota 4: Dentro de las alertas emitidas no se contemplan aquellas asociadas a desabastecimientos. En caso de requerir información asociada a estos reportes consultar en contactenos@gestiondelriesgo.gov.co

FEWS COLOMBIA
Sistema de Pronósticos Hidrológicos y Alertas Tempranas

Consulte aquí el estado de los niveles en los ríos del país:
https://fews.ideam.gov.co/visorfews/nacional

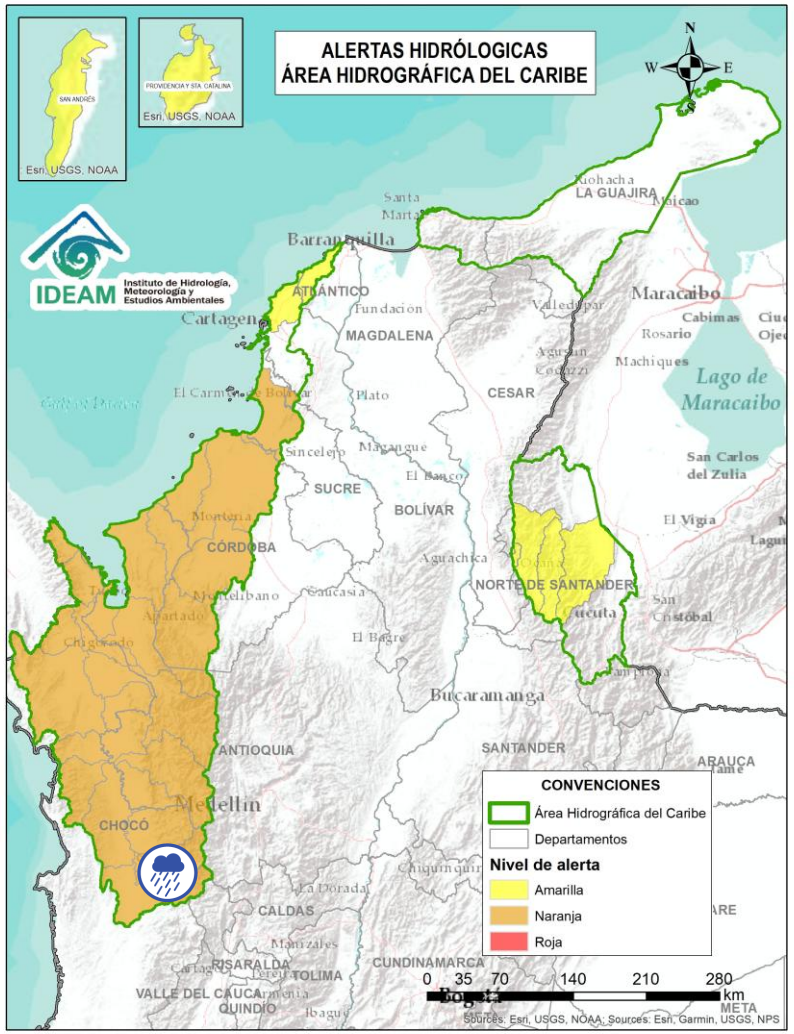
IDEAM

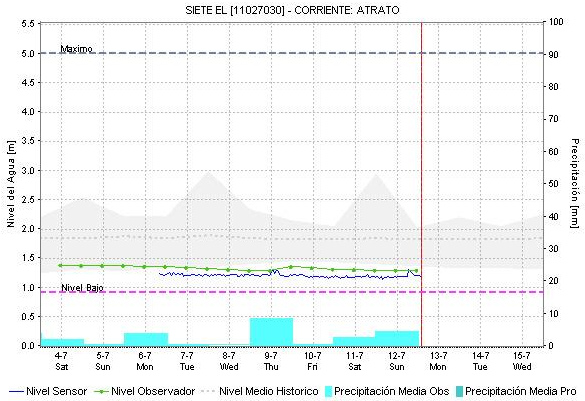
ÁREA HIDROGRÁFICA DEL CARIBE



Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

Área Hidrográfica del Caribe

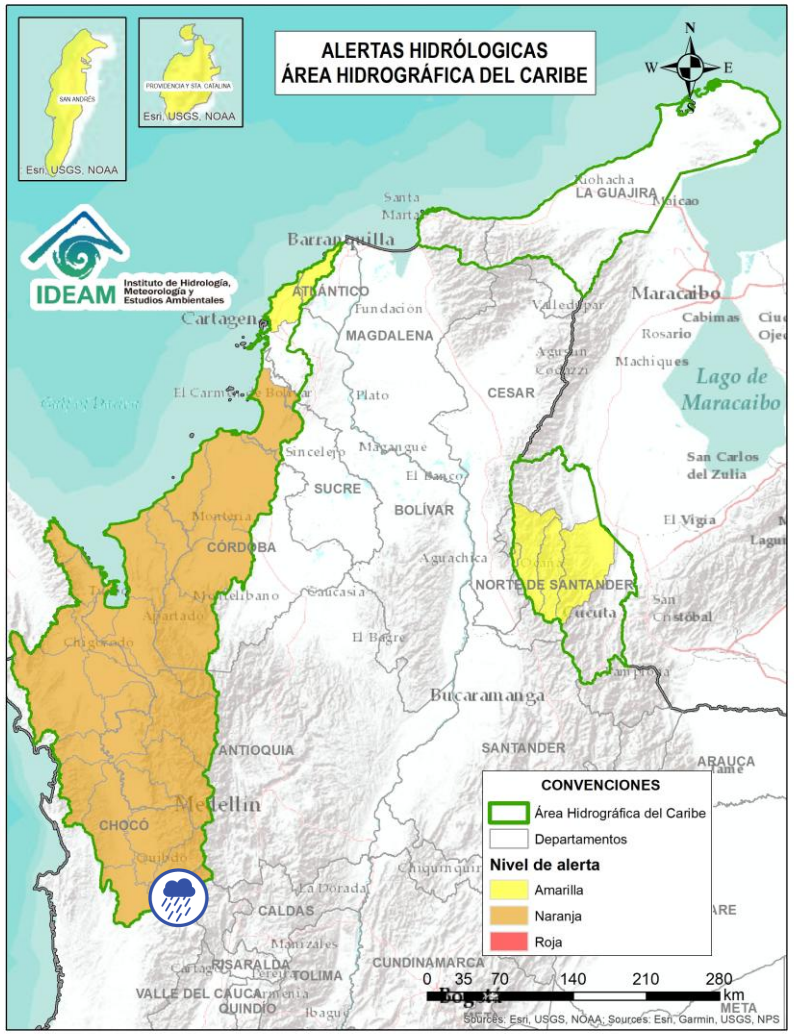




Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Atrato – Darién	Cuenca alta del río Atrato	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca alta del río Atrato y sus afluentes, se recomienda especial atención en los municipios de El Carmen de Atrato, Lloró, Bagadó, Cértegui, Quibdó y Unión Panamericana (Animas).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

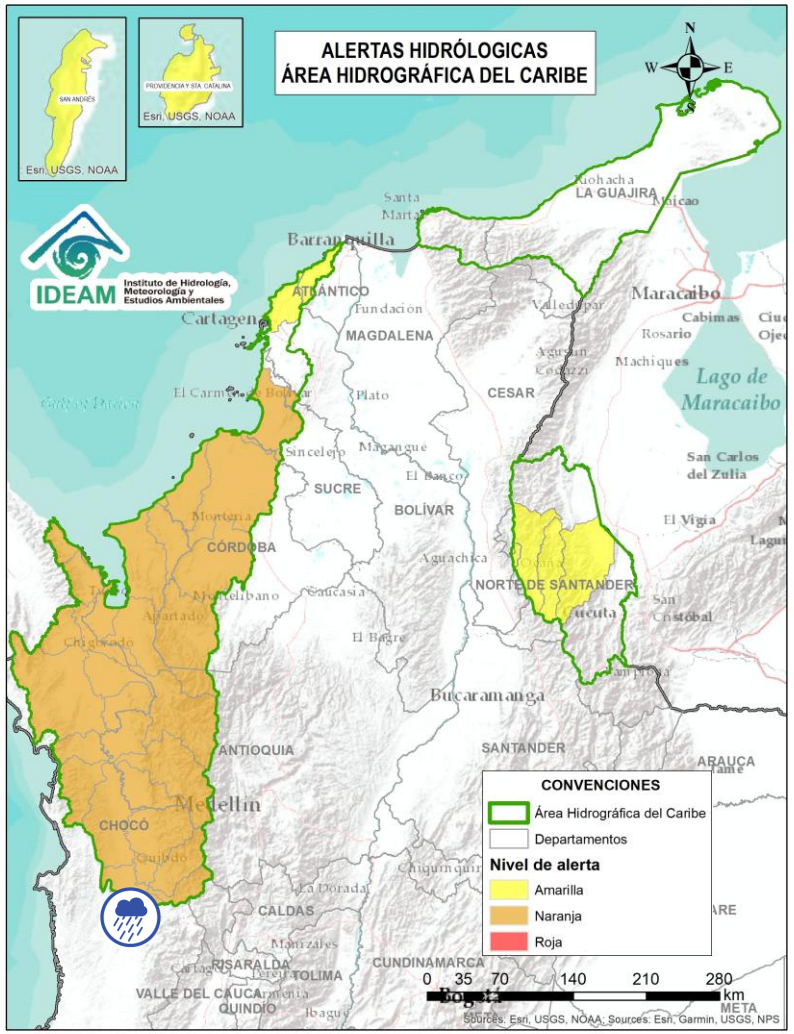
Área Hidrográfica del Caribe



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Atrato - Darién	Cuenca del río Andágueda	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Andágueda y sus aportantes. Se recomienda especial atención en los municipios de Bagadó y Cértegui (Chocó).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

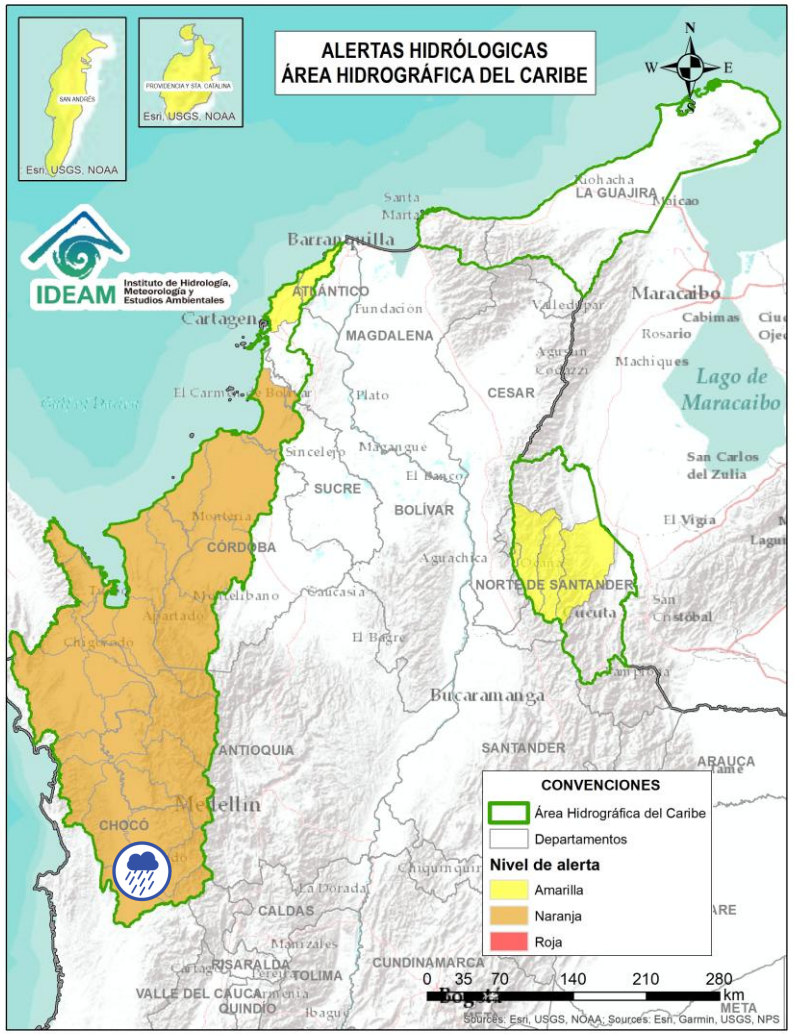
Área Hidrográfica del Caribe

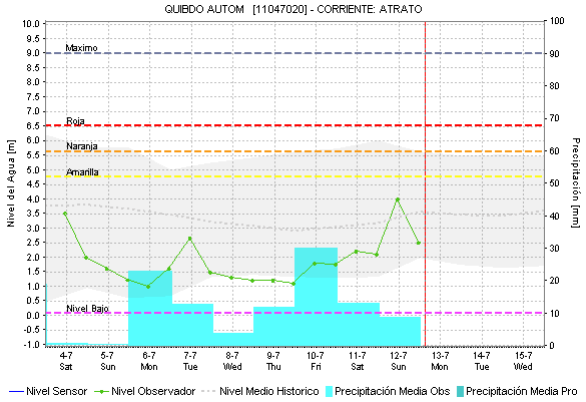


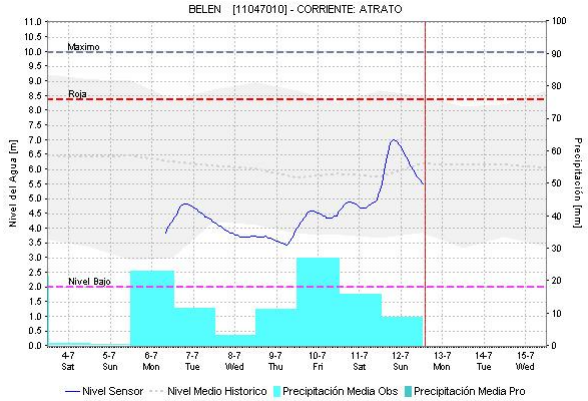
Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Atrato - Darién	Cuenca del río Quito	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Quito y sus afluentes, como es el río Pato. Especial atención en los municipios de Cantón de San Pablo, Unión Panamericana, Cértegui, Río Quito y Atrato (Chocó).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

Área Hidrográfica del Caribe



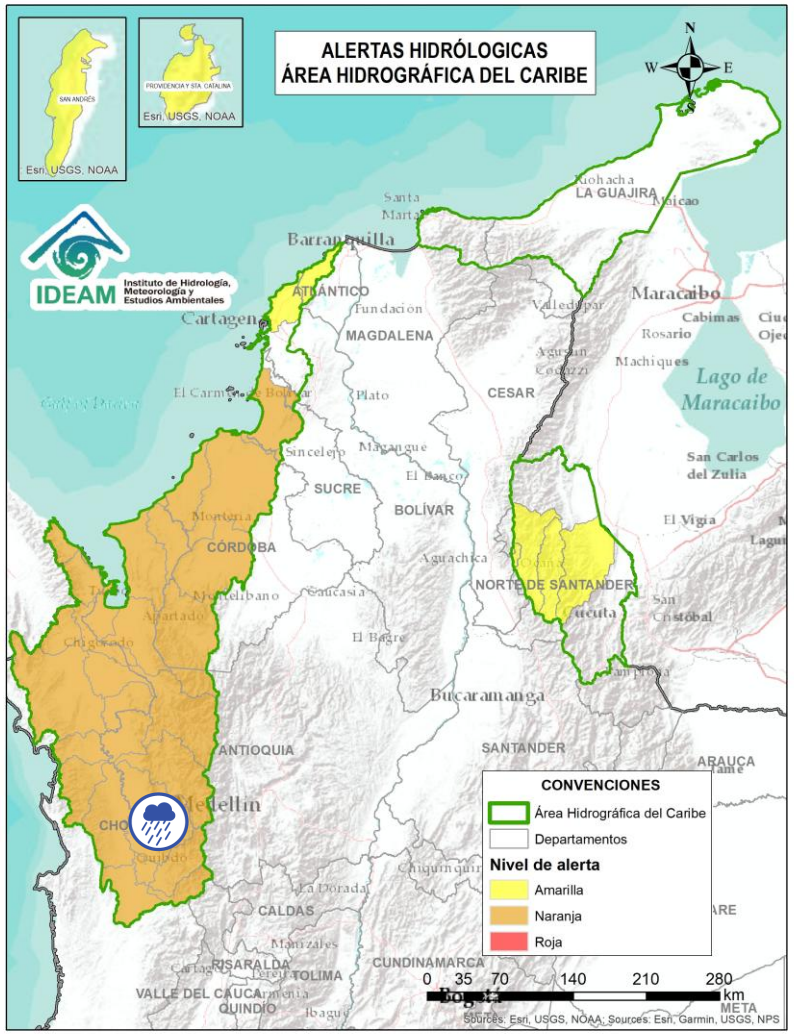




Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Atrato - Darién	Cuenca del río Cabí	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Cabí entre otros directos al río Atrato, así como en el río Atrato en su recorrido por el municipio de Quibdó. Especial atención en los municipios de Atrato y Quibdó (Chocó).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

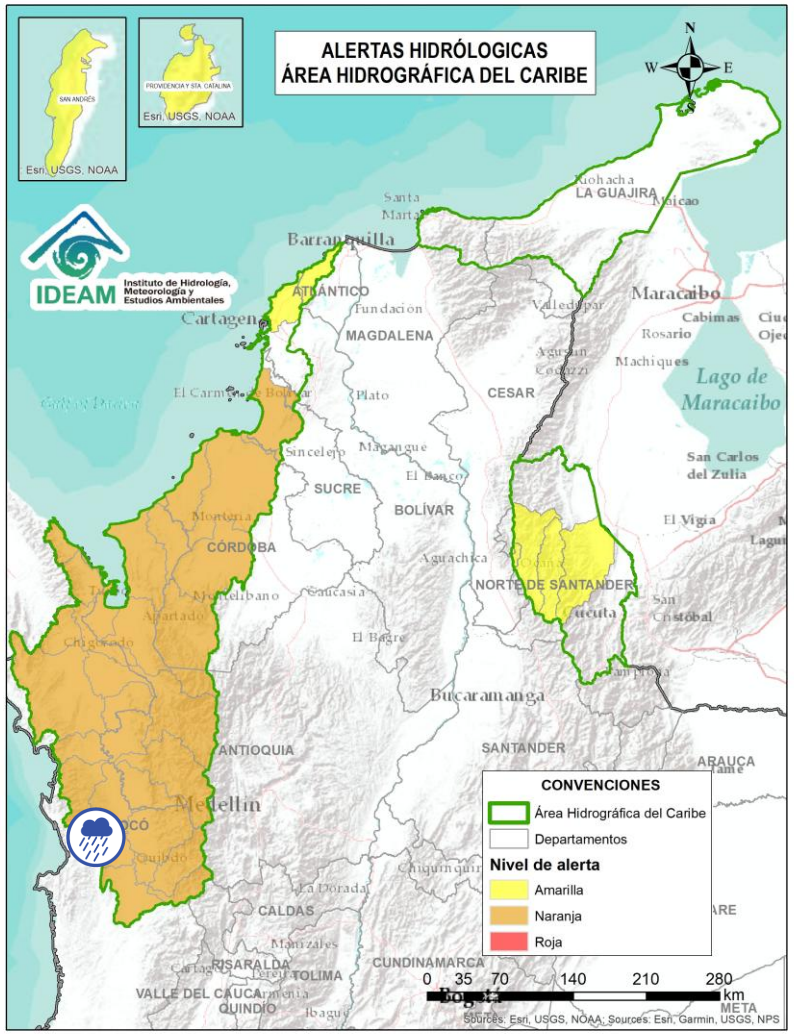
Área Hidrográfica del Caribe



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Atrato - Darién	Cuenca del río Bebaramá	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Bebaramá y otros Directos Atrato (md). Se recomienda especial atención al municipio de Medio Atrato y su cabecera municipal Beté (Chocó).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

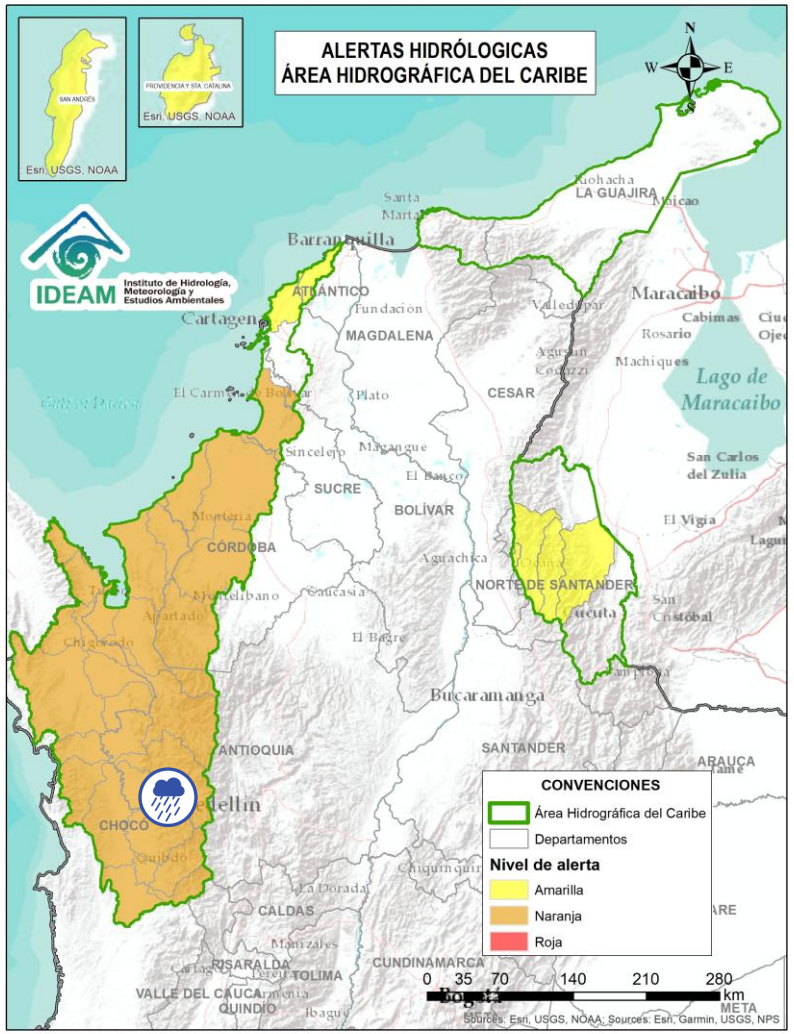
Área Hidrográfica del Caribe



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Atrato - Darién	Cuenca media río Atrato	Probabilidad de crecientes súbitas en la SZH Directos al Atrato entre los ríos Quito y Bojayá (mi), espacialmente los ríos Beté y Tanguí, en la zona rural del municipio Medio Atrato. Se recomienda especial atención en el río Atrato a la altura de Vigía de Fuerte (Antioquia).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

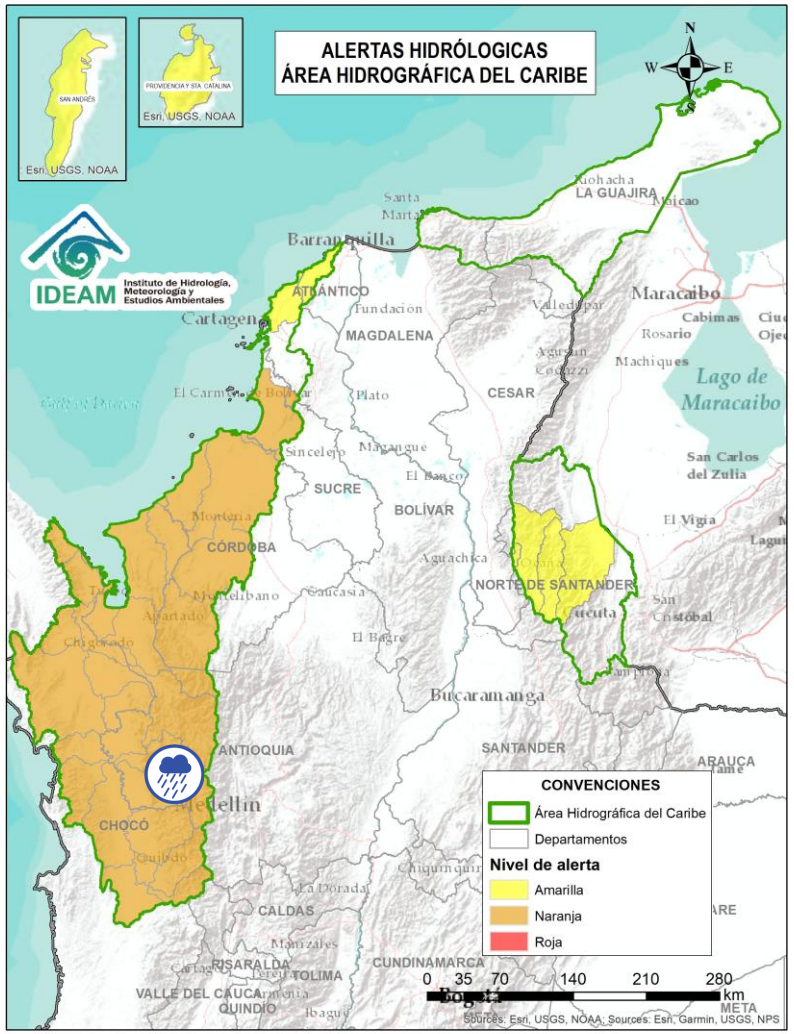
Área Hidrográfica del Caribe

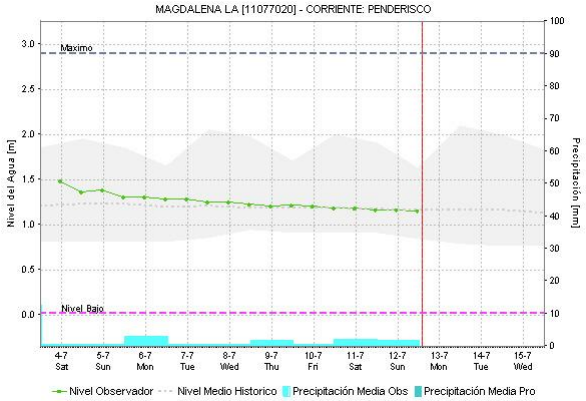


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Atrato - Darién	Cuenca Media del río Atrato	Probabilidad de crecientes súbitas de los afluentes directos al Atrato, entre Bebaramá y Murrí (md). Se recomienda especial atención en el municipio de Vigía del Fuerte y sus centros poblados (Antioquia).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

Área Hidrográfica del Caribe

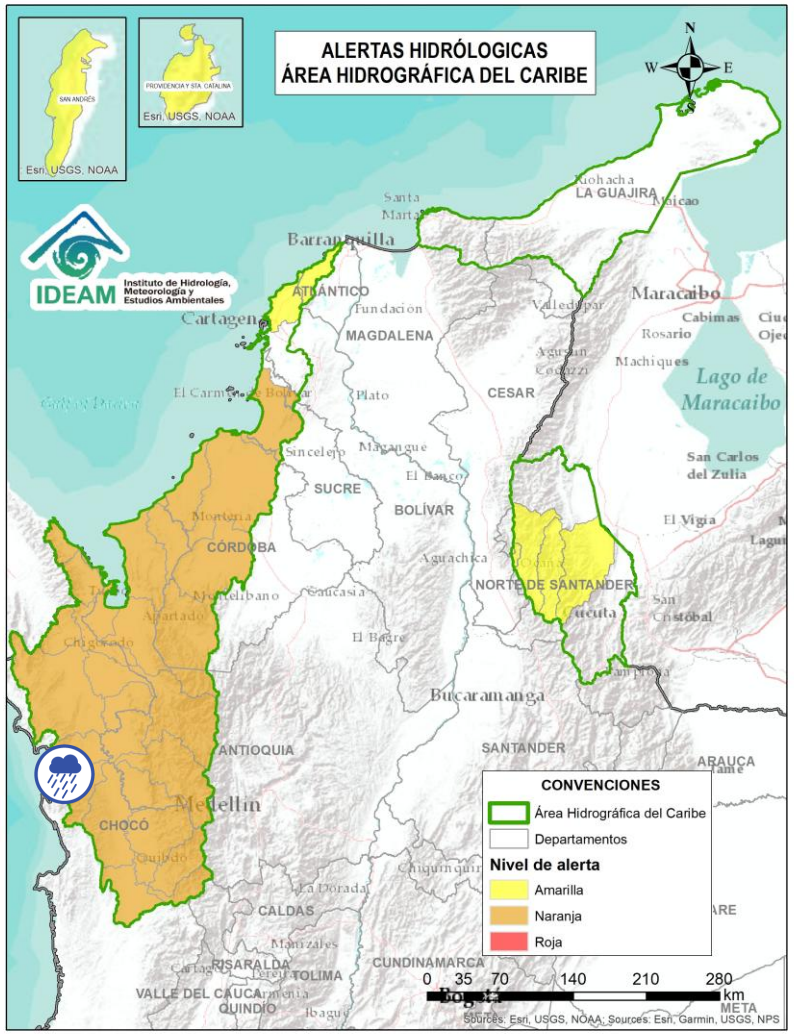




Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Atrato – Darién	Cuenca del río Murrí	Probabilidad de crecientes súbitas del río Murrí y sus afluentes, especialmente el río Ocaidó entre otros directos a la parte media del río Atrato. Se recomienda especial atención en los municipios de Urrao y Vigía del Fuerte (Antioquia).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

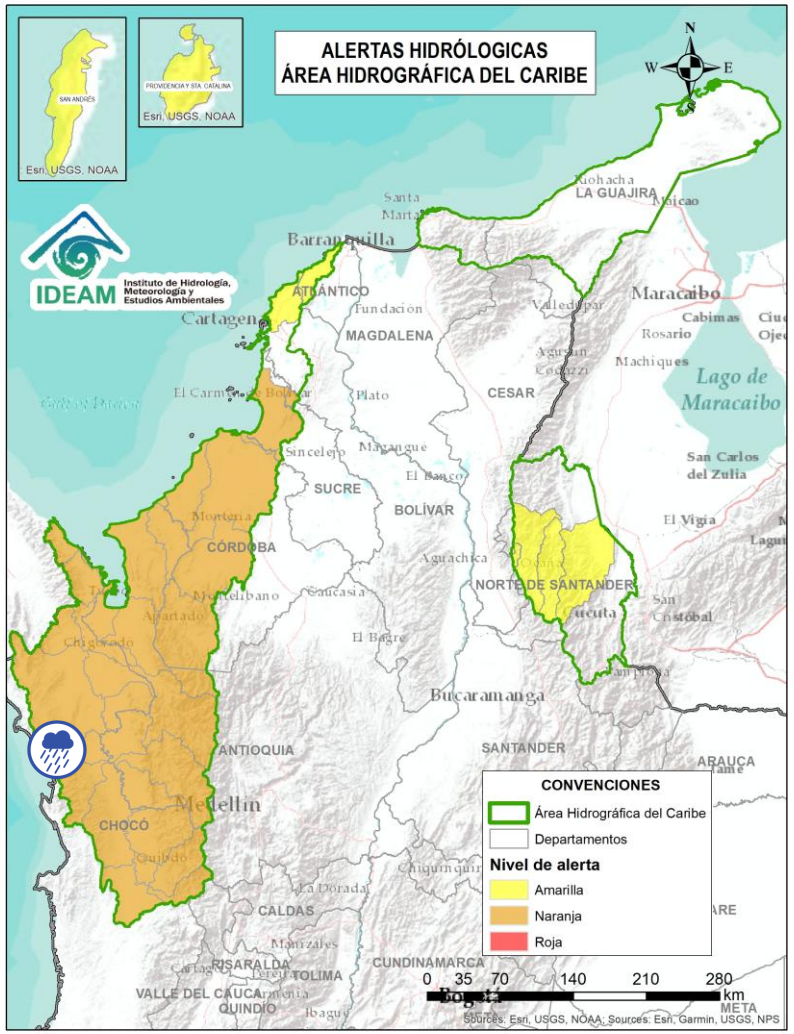
Área Hidrográfica del Caribe



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Atrato - Darién	Cuenca del río Bojayá	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Bojayá y sus afluentes. Especial atención en el municipio de Bojayá (Chocó).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

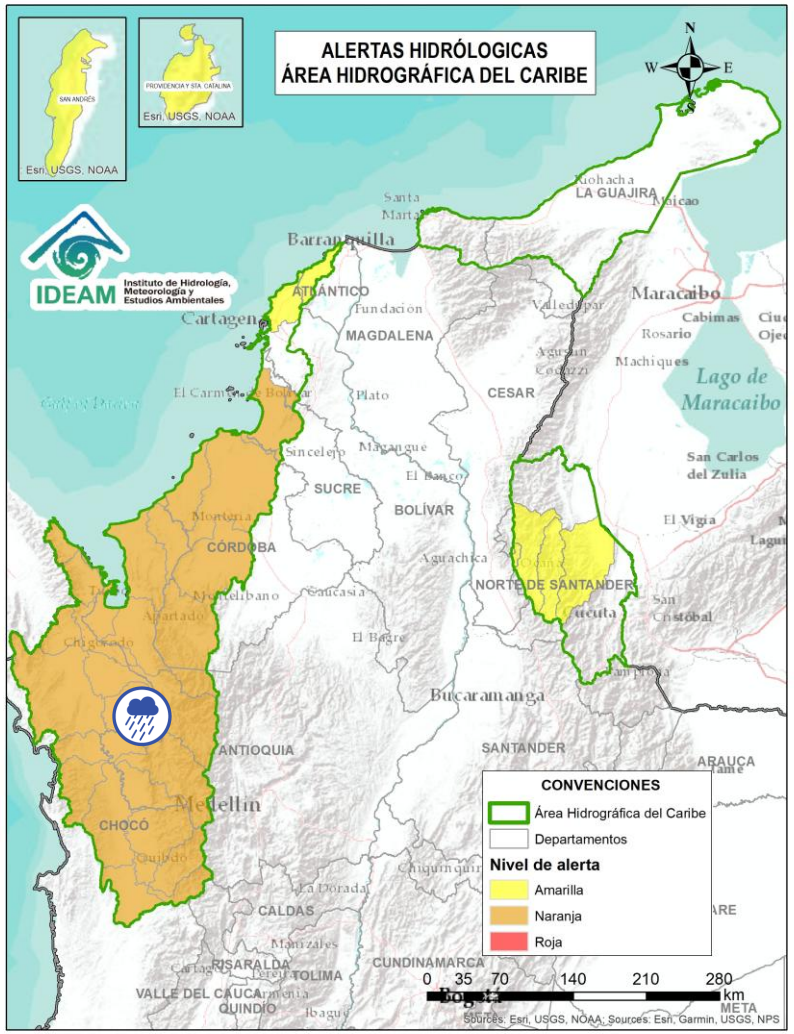
Área Hidrográfica del Caribe



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Atrato – Darién	Cuenca del río Napipí – río Opogadó	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Napipí – río Opogadó y sus aportantes.

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

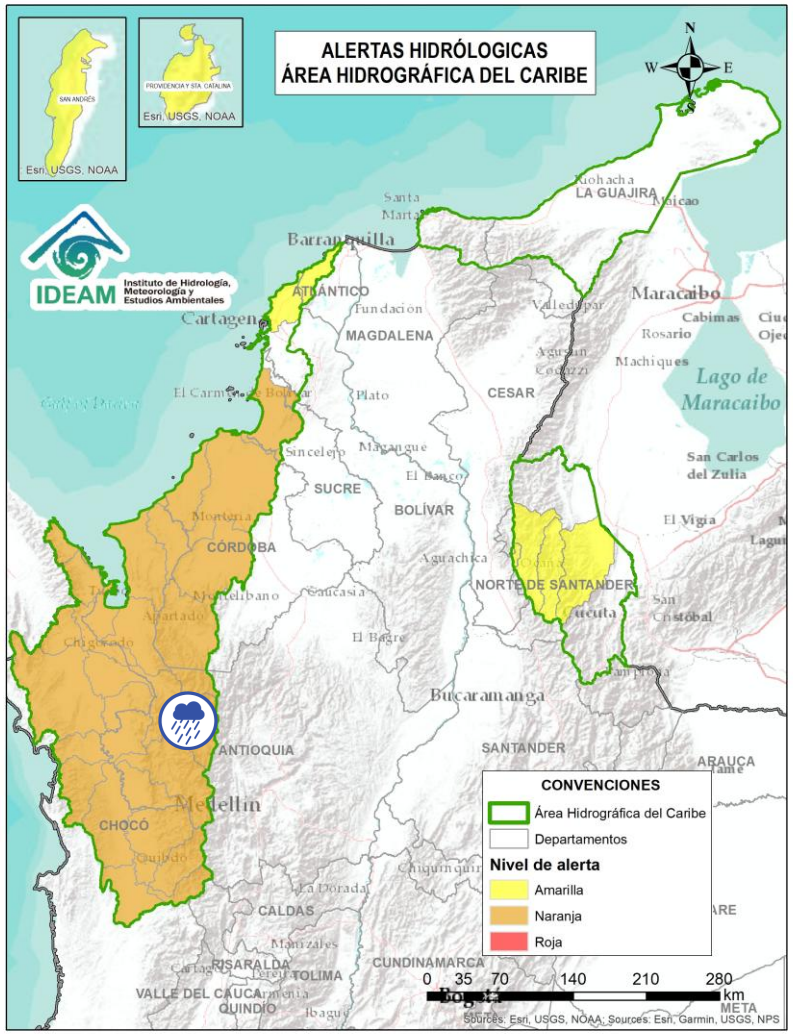
Área Hidrográfica del Caribe

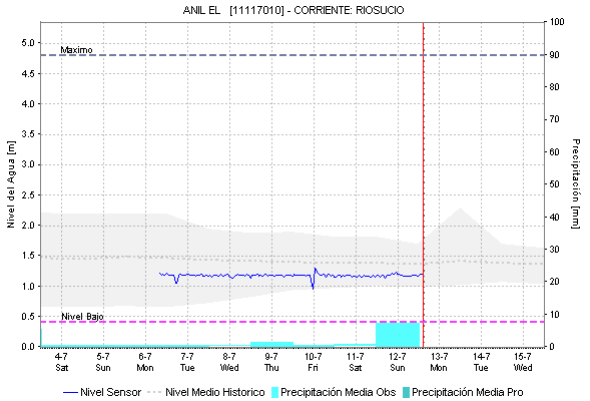


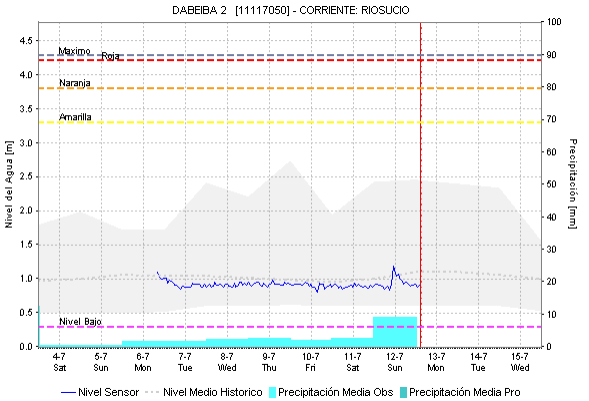
Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Atrato - Darién	Cuenca del río Murindó	Probabilidad de crecientes súbitas del río Murindó y sus afluentes. Especial atención en los municipios de Murindó, Vigía del Fuerte (Antioquia) y Carmen del Darién (Chocó).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

Área Hidrográfica del Caribe



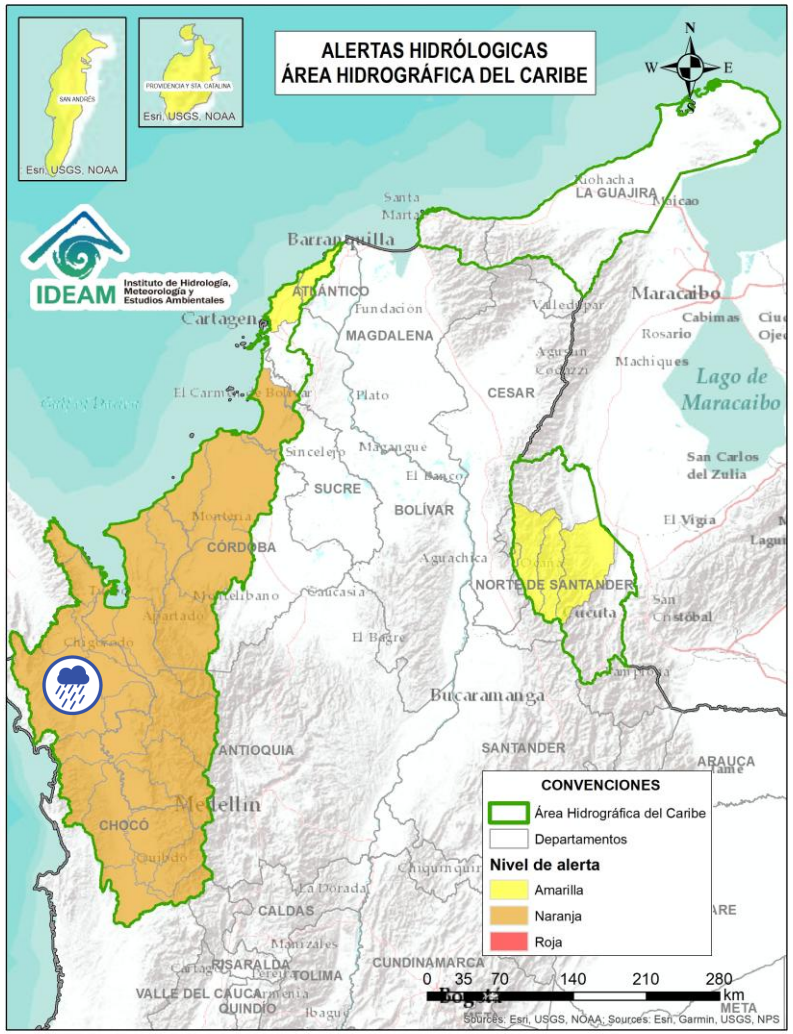




Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Atrato – Darién	Cuenca del río Sucio	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Sucio y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los ríos Herradura, Mutatá y Urumita, así como en las quebradas Agualinda, Cañada Seca, Desmotadora, El Tigre, La Antigua, La Caracol, La Encalichada, Potreros y San José de Urama. Se sugiere especial atención en los municipios de Abriaquí, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Mutatá, Nuevo Belén de Bajirá y Uramita (Antioquia), y Carmen del Darién (Chocó).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

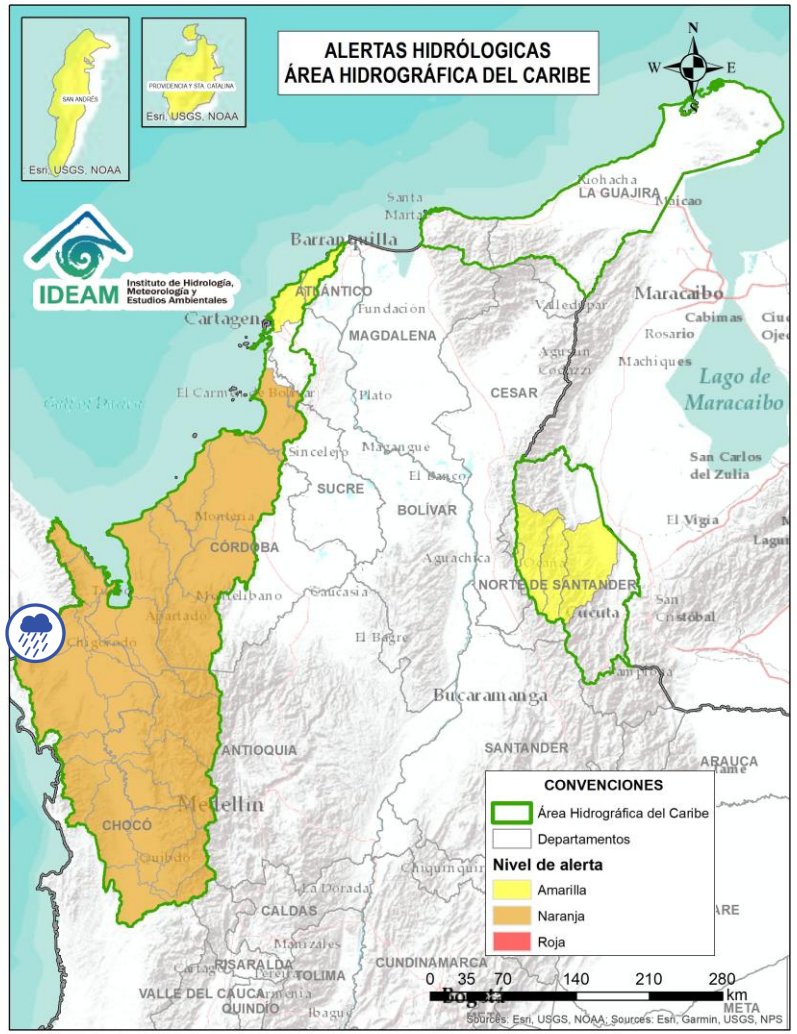
Área Hidrográfica del Caribe



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Atrato – Darién	Cuenca del río Salaquí	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Salaquí y Truandó, y sus aportantes a la cuenca baja del río Atrato, espacialmente el río Truandó en el municipio de Riosucio (Chocó). **Nota:** Se presenta desbordamiento de los ríos Salaquí, Truandó y Cacarica, generando afectaciones en el casco urbano y zona rural del municipio de Riosucio, Chocó (05/07/2026)

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

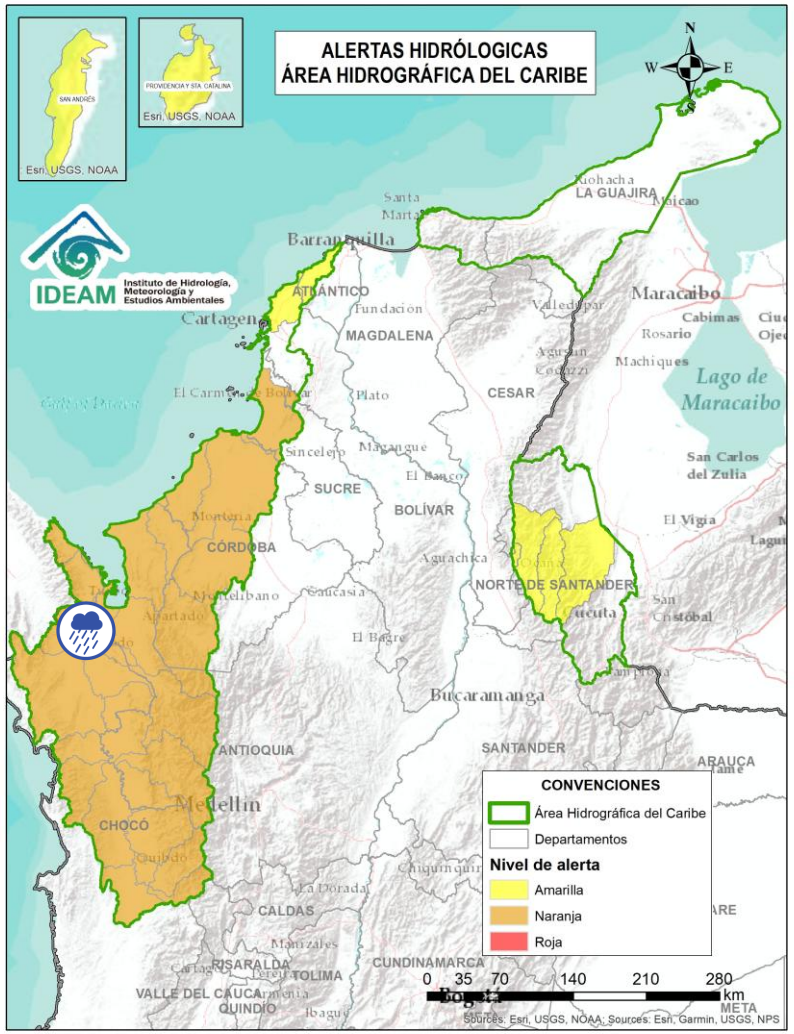
Área Hidrográfica del Caribe



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Atrato – Darién	Cuenca del río Perancho	Probabilidad de incrementos súbitos en el nivel del río Perancho y sus afluentes, especialmente en el río Domingodó, aportante a la cuenca baja del río Atrato. Especial atención en los municipios Carmen de Darién y Riosucio (Chocó).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

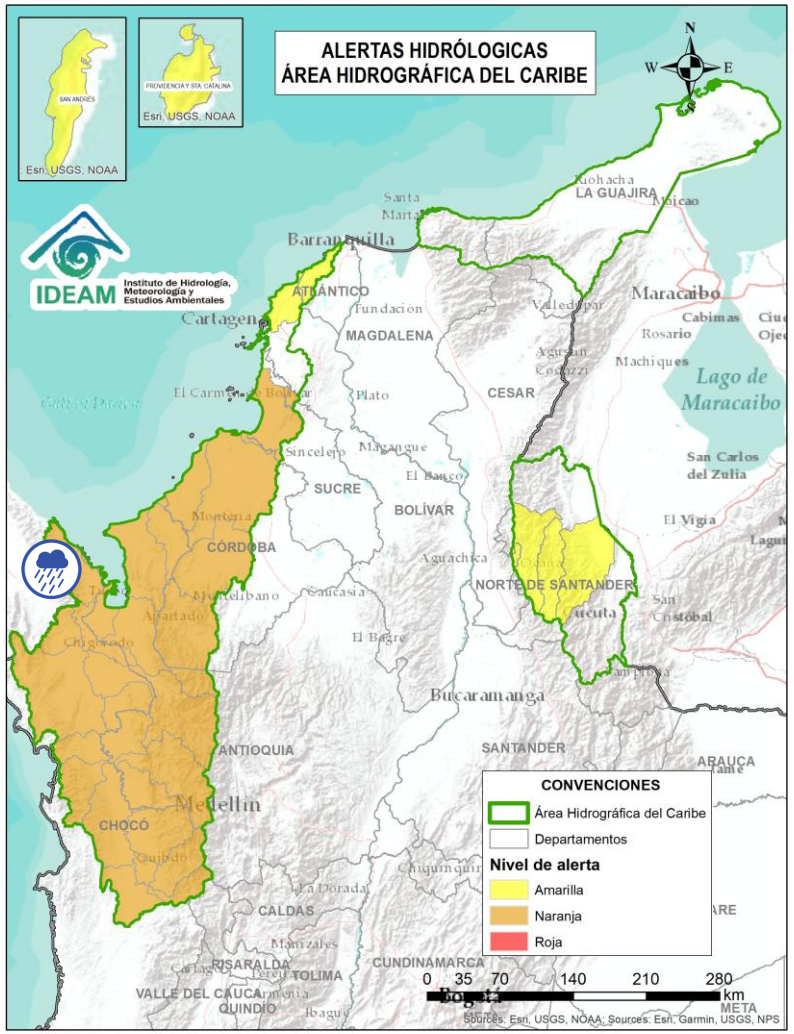
Área Hidrográfica del Caribe



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Atrato – Darién	Cuenca baja del río Atrato	Probabilidad de incrementos súbitos en la SZH Directos al Bajo Atrato entre río Sucio y Desembocadura al Mar Caribe. Especial atención en los municipios de Riosucio, Unguía (Chocó) y Turbo (Antioquia).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

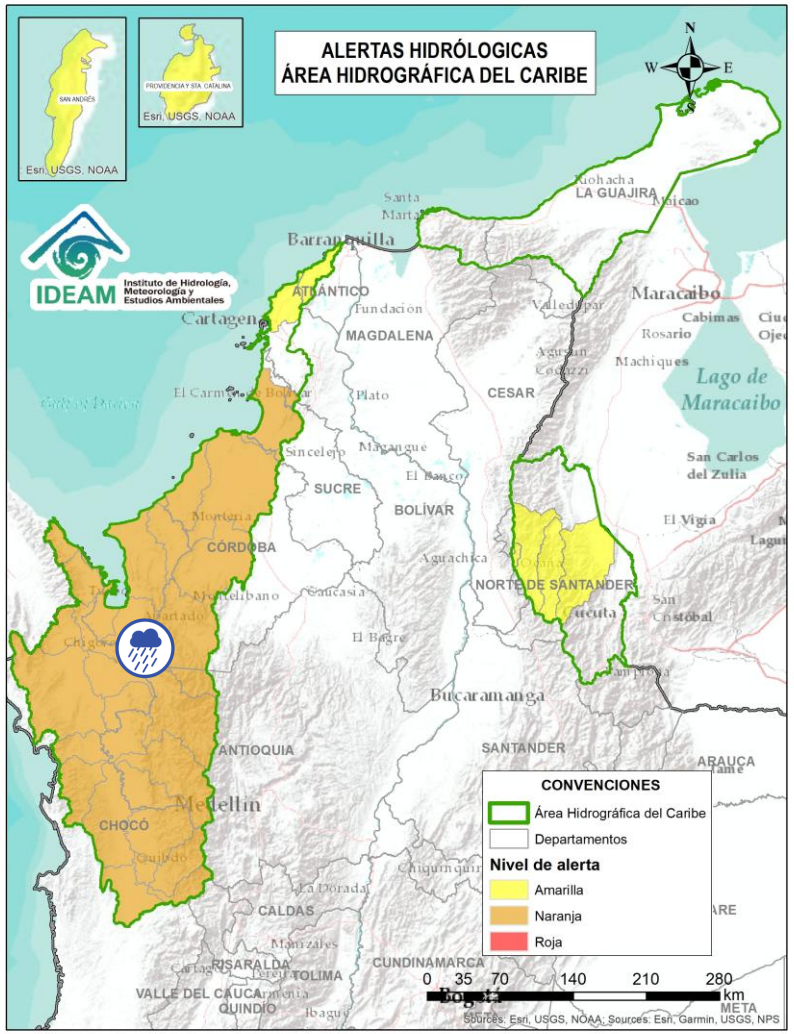
Área Hidrográfica del Caribe

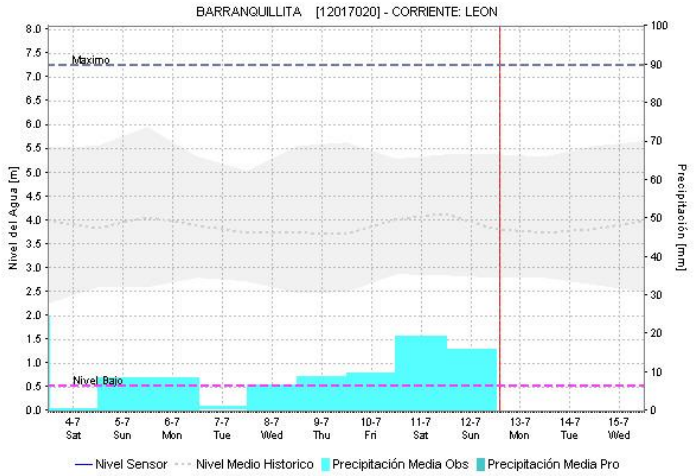


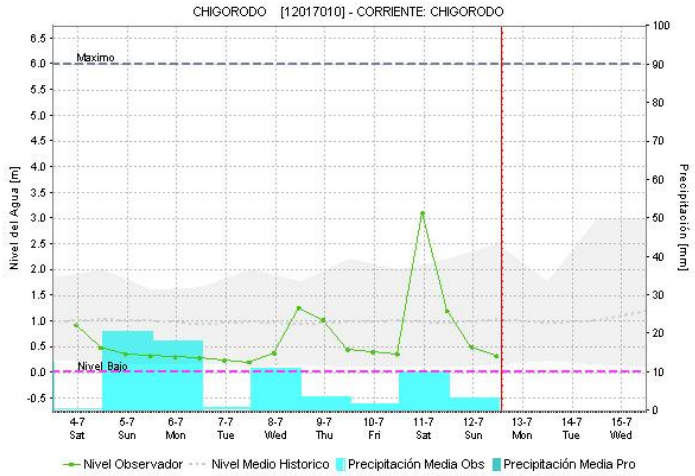
Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Atrato – Darién	Cuenca del río Tanela	Probabilidad de crecientes súbitas del río Tanela y sus aportantes, tales como, los ríos Nati y Cuti, en la cuenca baja del río Atrato. Se recomienda especial atención en el municipio de Unguía (Chocó).
⚠	Atrato – Darién	Cuenca del río Tolo	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Tolo y sus afluentes, especialmente la quebrada La Carolina entre otros directos al Caribe. Especial atención a la altura de los municipios de Acandí y Capurgana (Chocó).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

Área Hidrográfica del Caribe



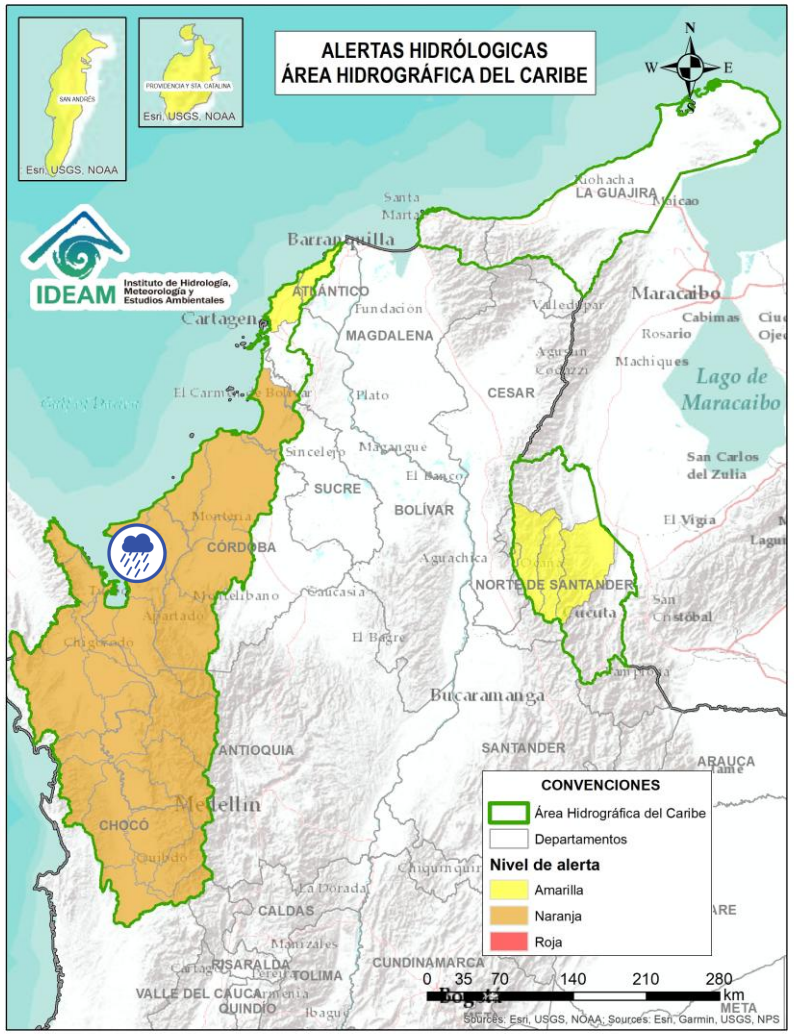




Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Caribe - Litoral	Cuenca del río León	Probabilidad de crecientes súbitas de los ríos Apartadó, Carepa, Chigorodó, Grande, León y Vijagual, los cuales desembocan al Golfo de Urabá. Especial atención en los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo (Antioquia).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

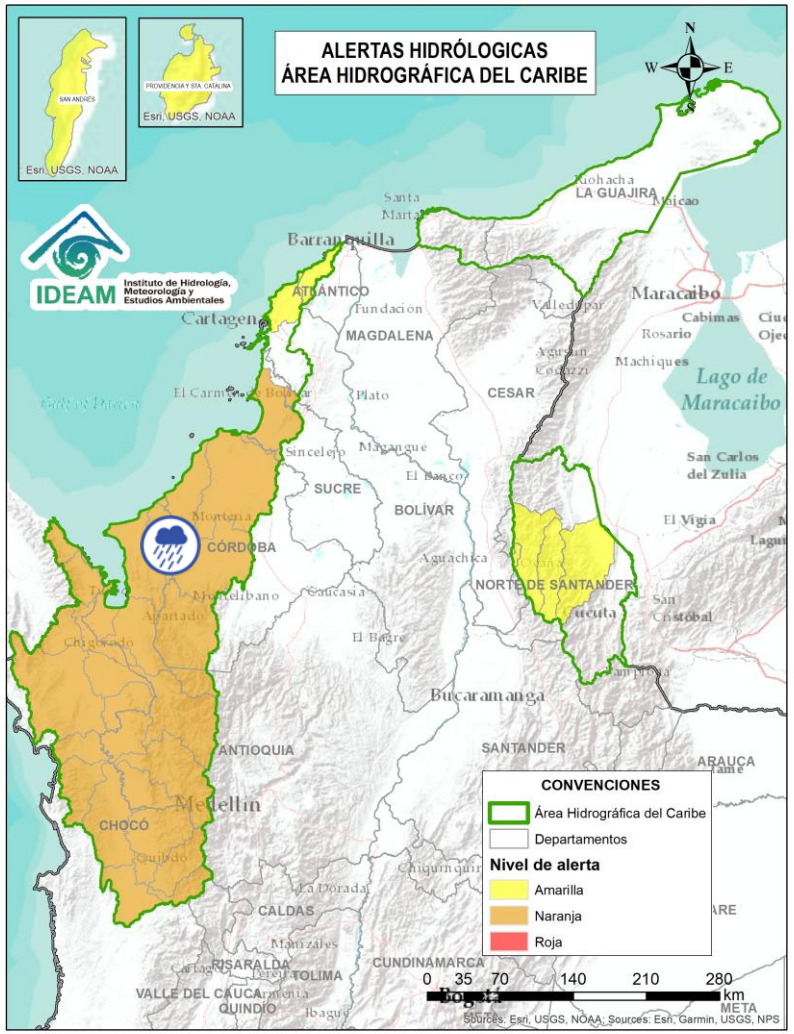
Área Hidrográfica del Caribe



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Caribe - Litoral	Cuenca del río Mulatos	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Mulatos y sus afluentes, como los ríos Currulao, Guadalito y Turbo, así como en otros ríos que desembocan directamente en el Caribe. Se recomienda especial atención en los municipios Necoclí y Turbo, así como sus centros poblados (Antioquia).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

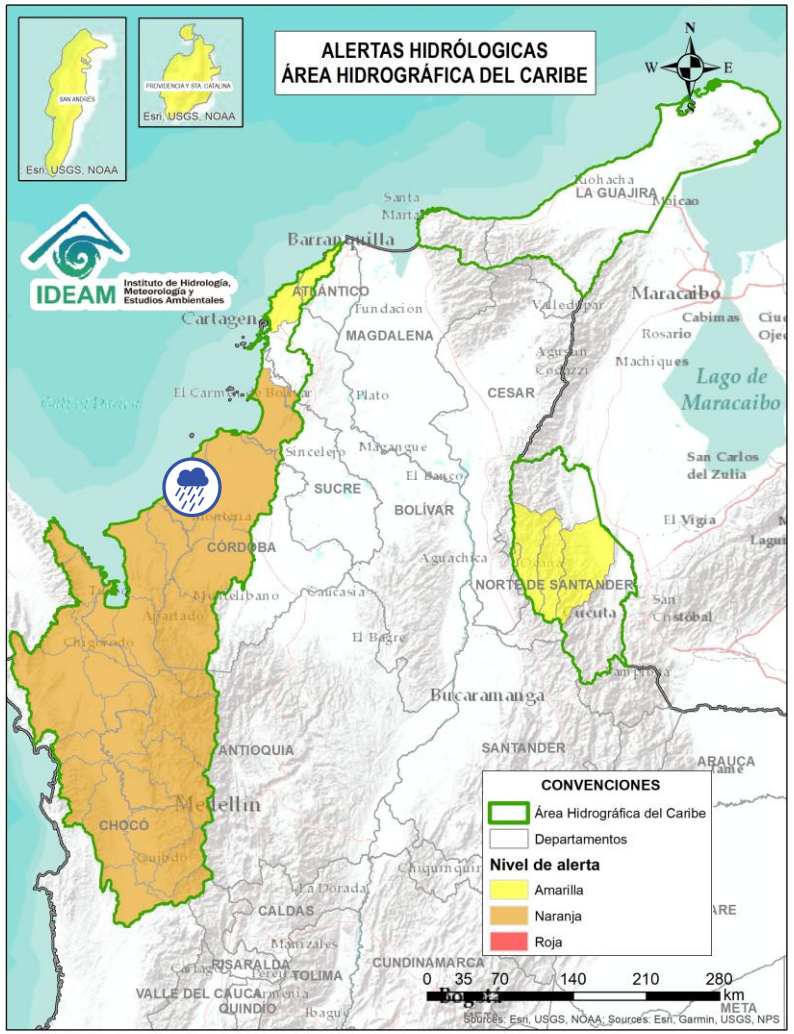
Área Hidrográfica del Caribe



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Caribe - Litoral	Cuenca del río San Juan	Probabilidad de crecientes súbitas en el río San Juan y sus afluentes, especialmente el río Damaquiel y las quebradas Trementino, El Guadal y el Paso. Especial atención en los municipios de San Pedro de Urabá, Arboletes y San Juan de Urabá (Antioquia).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

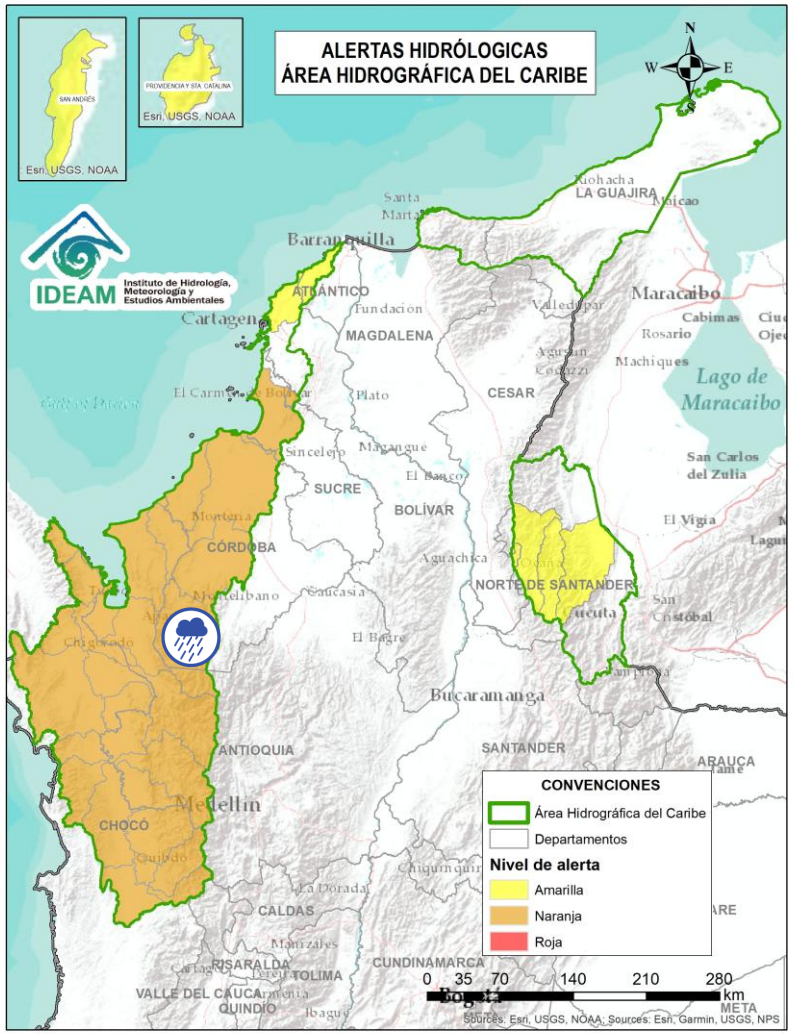
Área Hidrográfica del Caribe



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Caribe - Litoral	Cuenca del río Canalete	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Canalete y sus afluentes, entre otros arroyos directos al Caribe. Especial atención en el municipio de Arboletes (Antioquia) y Canalete (Córdoba).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

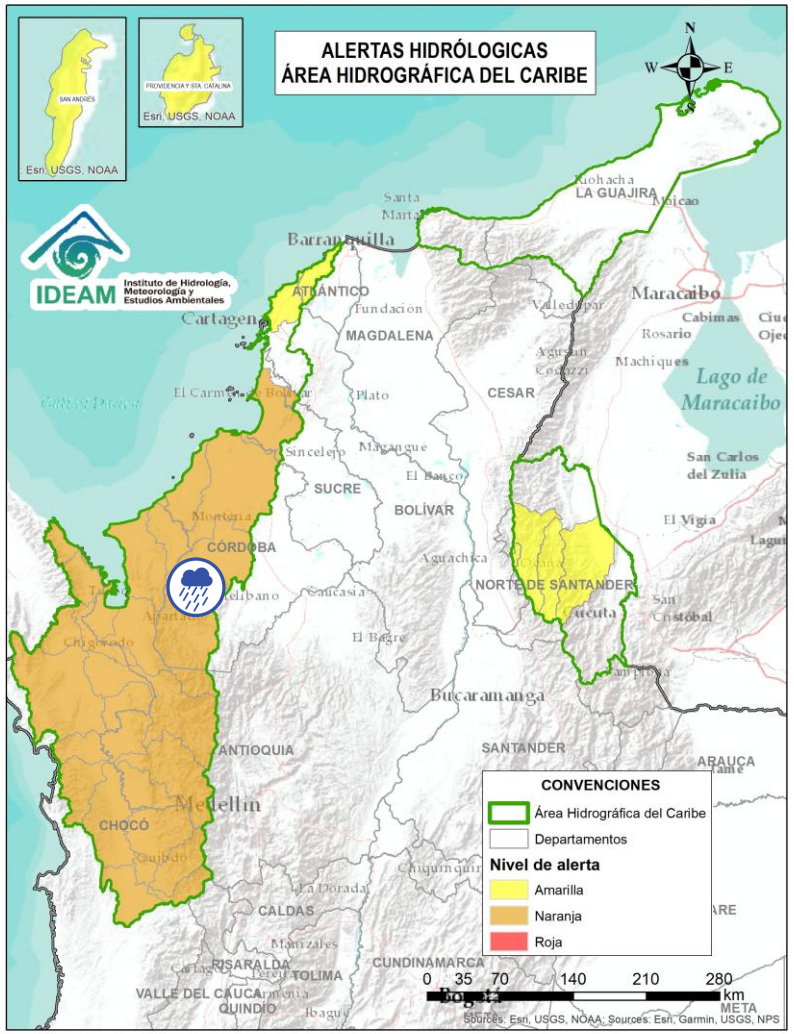
Área Hidrográfica del Caribe

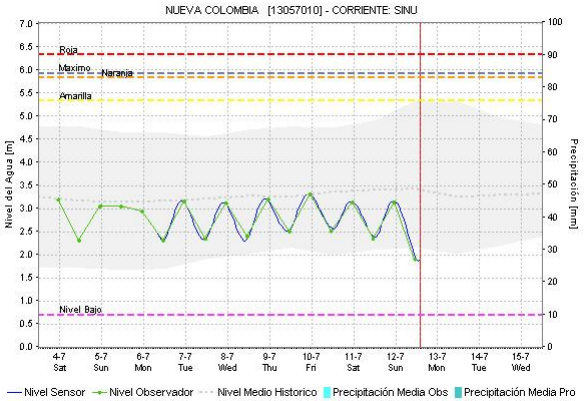


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Sinú	Cuenca alta del río Sinú	Probabilidad de incrementos súbitos en los niveles del río Sinú y sus afluentes en la parte alta.

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

Área Hidrográfica del Caribe

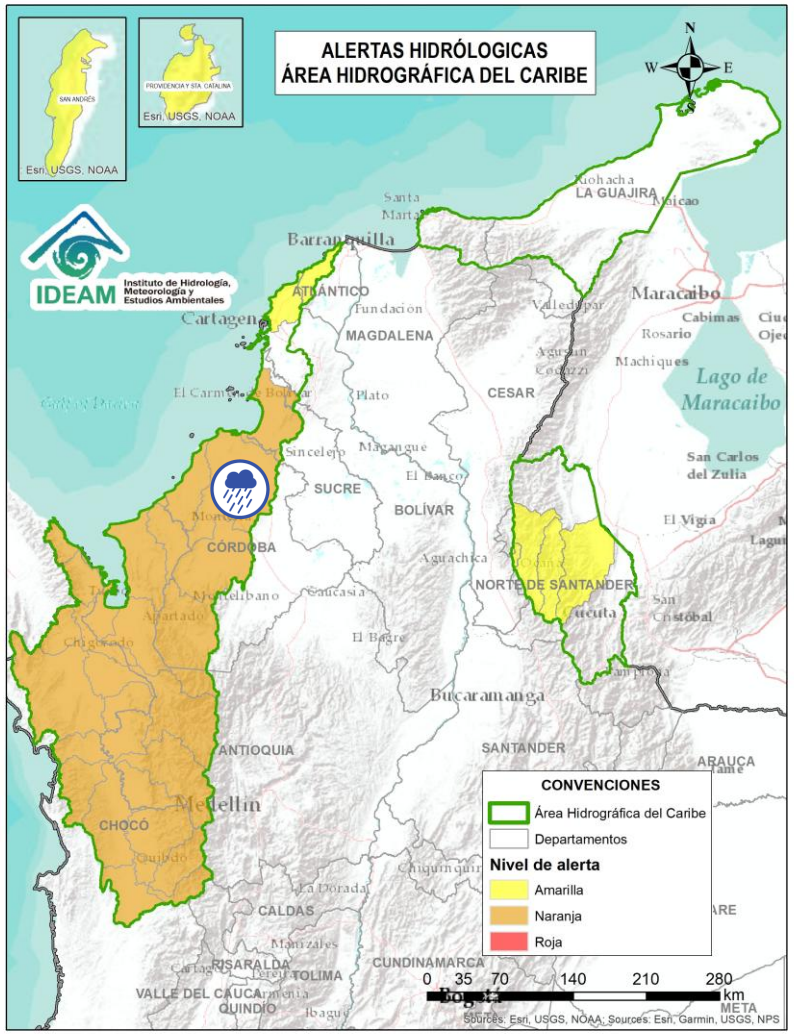


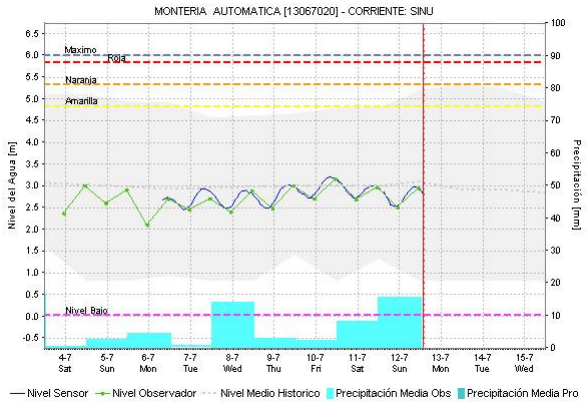


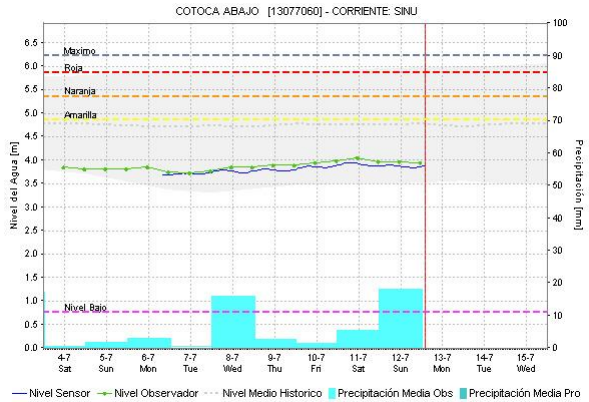
Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Sinú	Cuenca media del río Sinú	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca media del río Sinú y en sus afluentes, como son el río Tay y la cascada Tuis Tuis, en el sector (aguas abajo del Embalse de Urrá I). Se recomienda especial atención a los municipios de Montería (zona rural), Tierralta y Valencia (Córdoba).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

Área Hidrográfica del Caribe



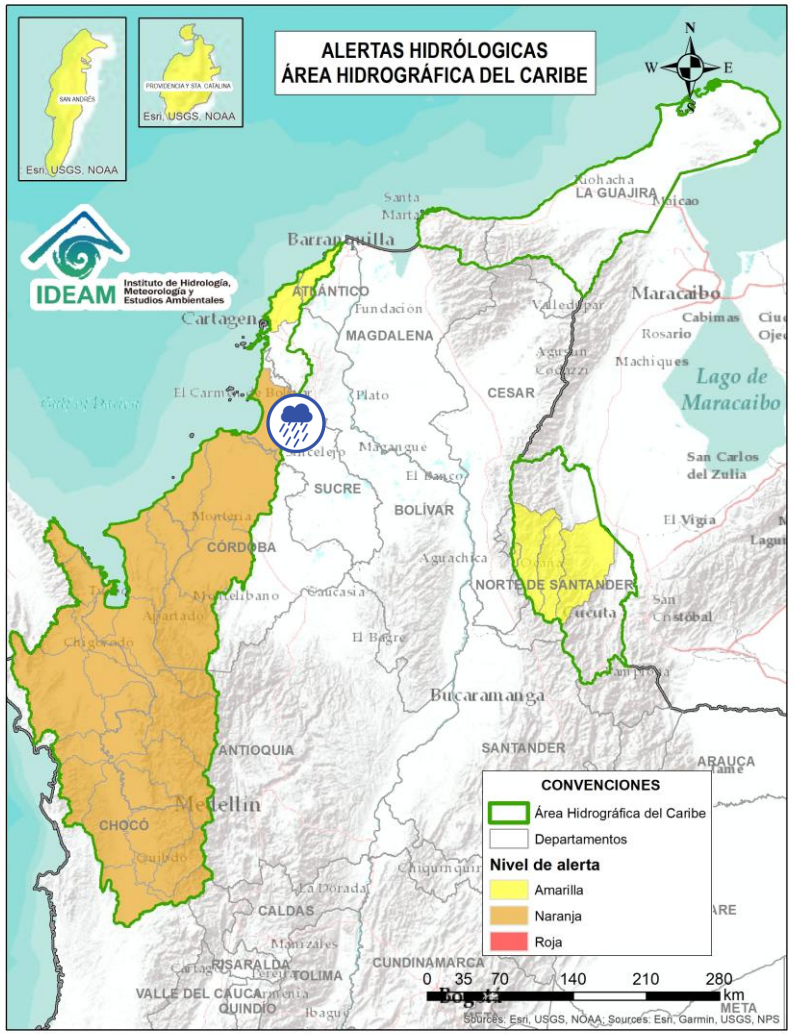




Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Sinú	Cuenca baja del río Sinú	Probabilidad de crecientes súbitas río Sinú y sus afluentes en la cuenca baja. Se recomienda especial atención en los municipios de San Pelayo, Cereté, Montería, Lorica, San Bernardo del Viento y San Antero (Córdoba).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

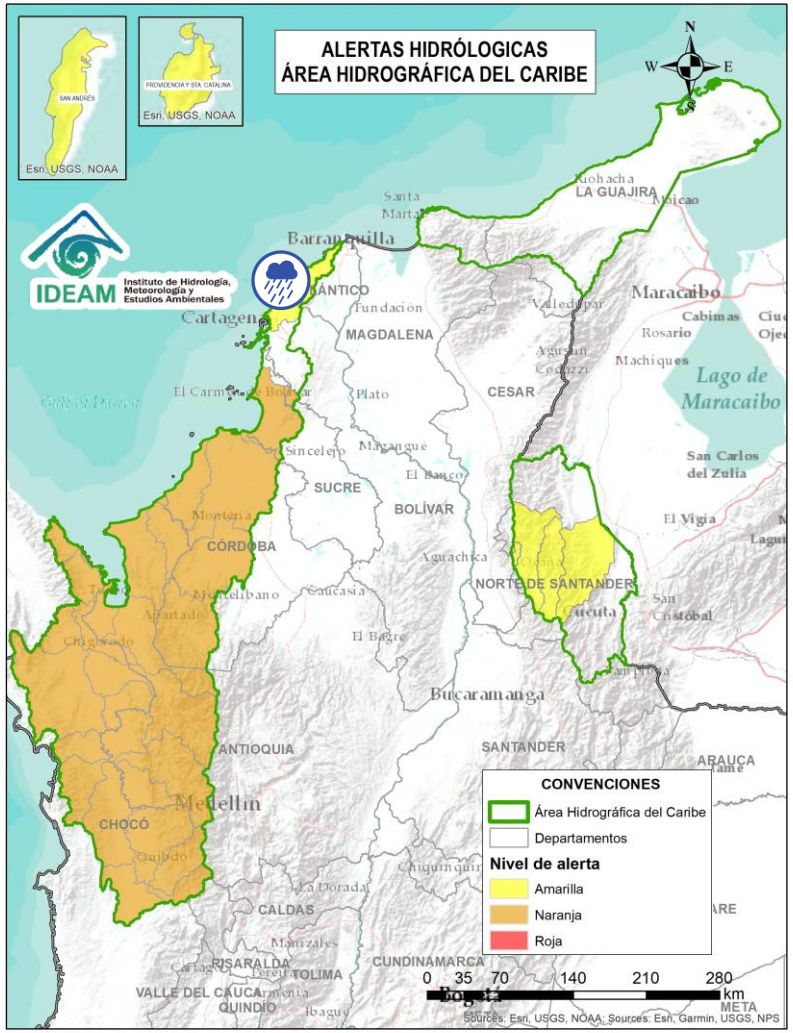
Área Hidrográfica del Caribe



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Caribe - Litoral	Directos al Caribe Golfo de Morrosquillo	Probabilidad de crecientes súbitas en los aportantes directos al Mar Caribe en el Golfo de Morrosquillo, especialmente en los arroyos Amansa Guapos, El Piru y Petrona. Especial atención en los municipios de San Onofre, Tolú, Coveñas, Palmito, Toluviejo, Chalán, Colosó, Morroa y Sincelejo.

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

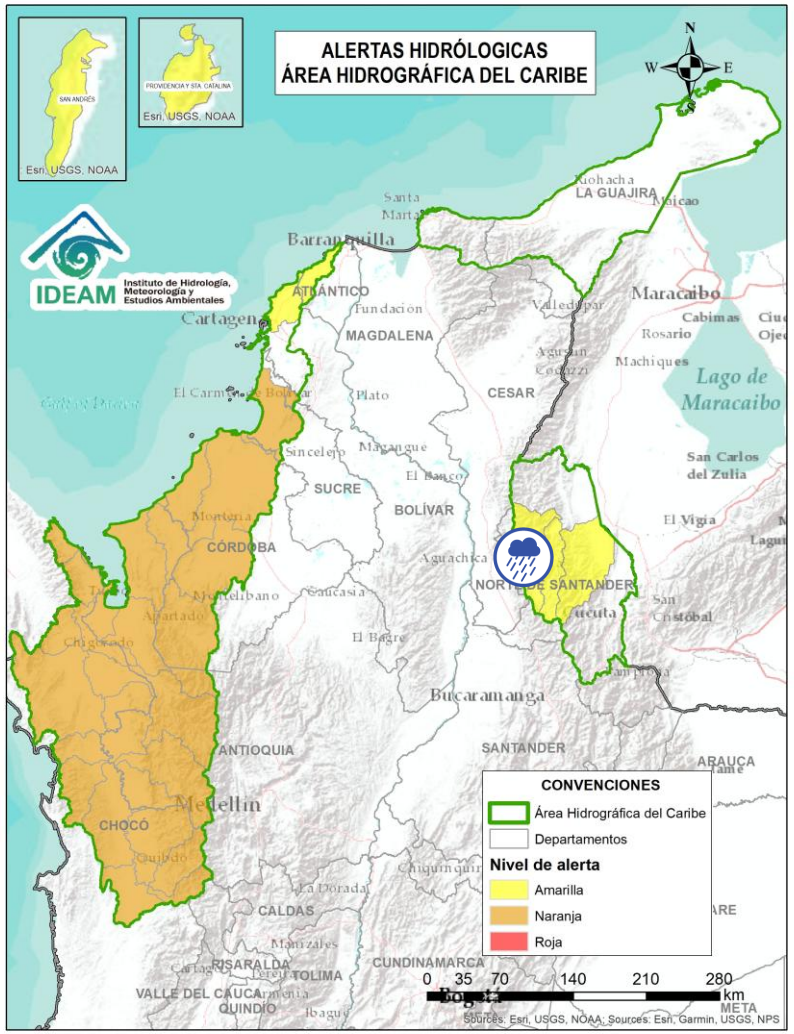
Área Hidrográfica del Caribe



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Caribe - Litoral	Arroyos Directos al Caribe	Probabilidad de formación de arroyos en los directos al Mar Caribe, especialmente en los municipios Cartagena de Indias (ciudad de Cartagena) y Santa Catalina (Bolívar), Luruaco, Piojó, Juan de Acosta, Tubará y Puerto Colombia (Atlántico). Estar atentos a los arroyos Tigre.

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

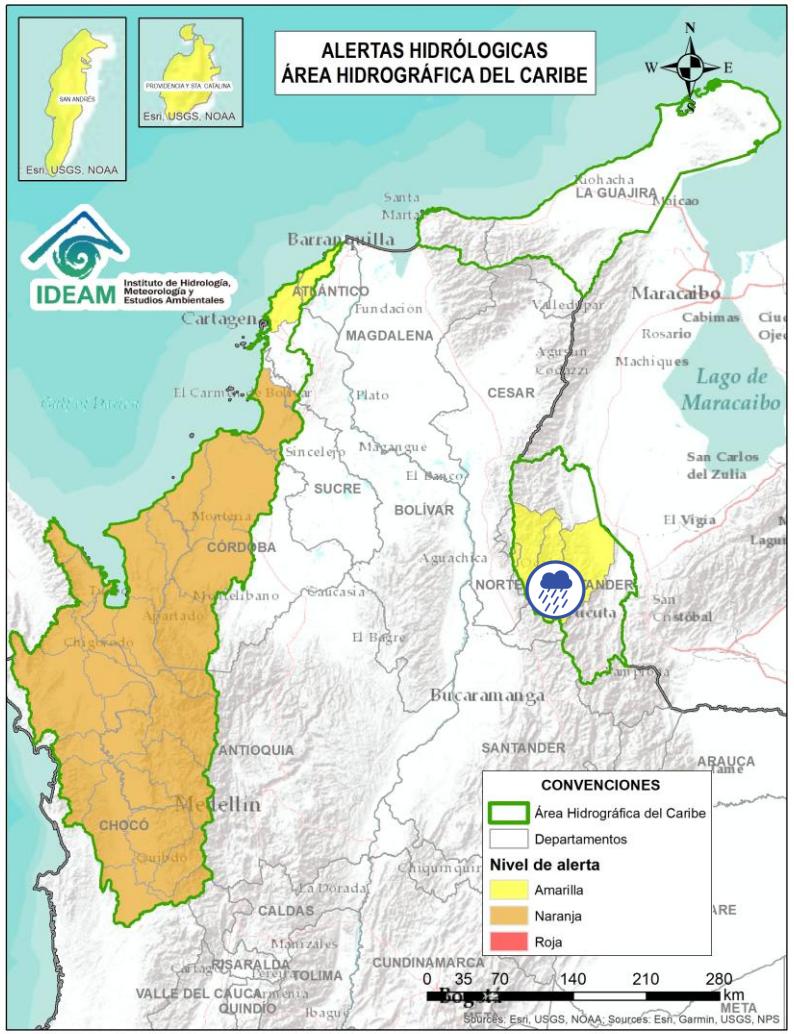
Área Hidrográfica del Caribe



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Catatumbo	Cuenca del río Algodonal	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Algodonal y sus afluentes, especialmente en las quebradas Las Liscas, El Loro y El Carbón. Se recomienda especial atención en los municipios de Convención, Ábrego, Ocaña, Teorama Y San Calixto (Norte de Santander).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

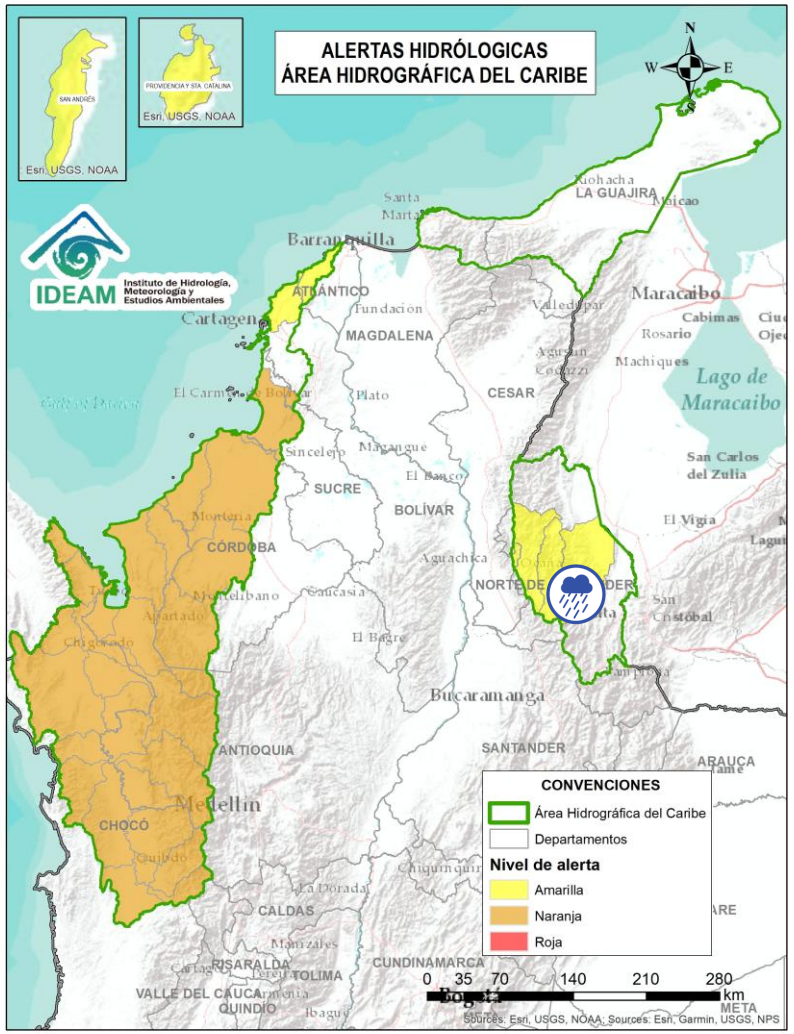
Área Hidrográfica del Caribe

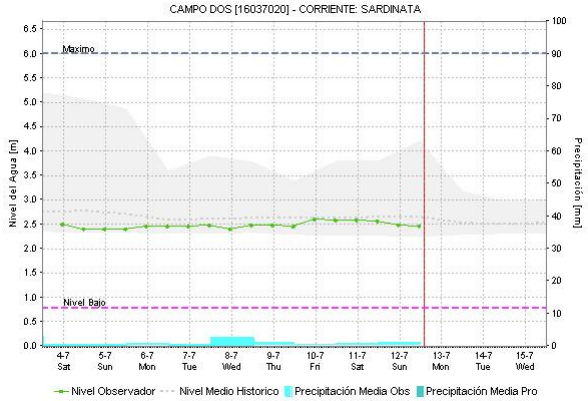


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Catatumbo	Cuenca del río Tarra	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Tarra y sus tributarios, como la quebrada Grande. Especial atención en los municipios de Ábrego, Hacarí y El Tarra (Norte de Santander).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

Área Hidrográfica del Caribe

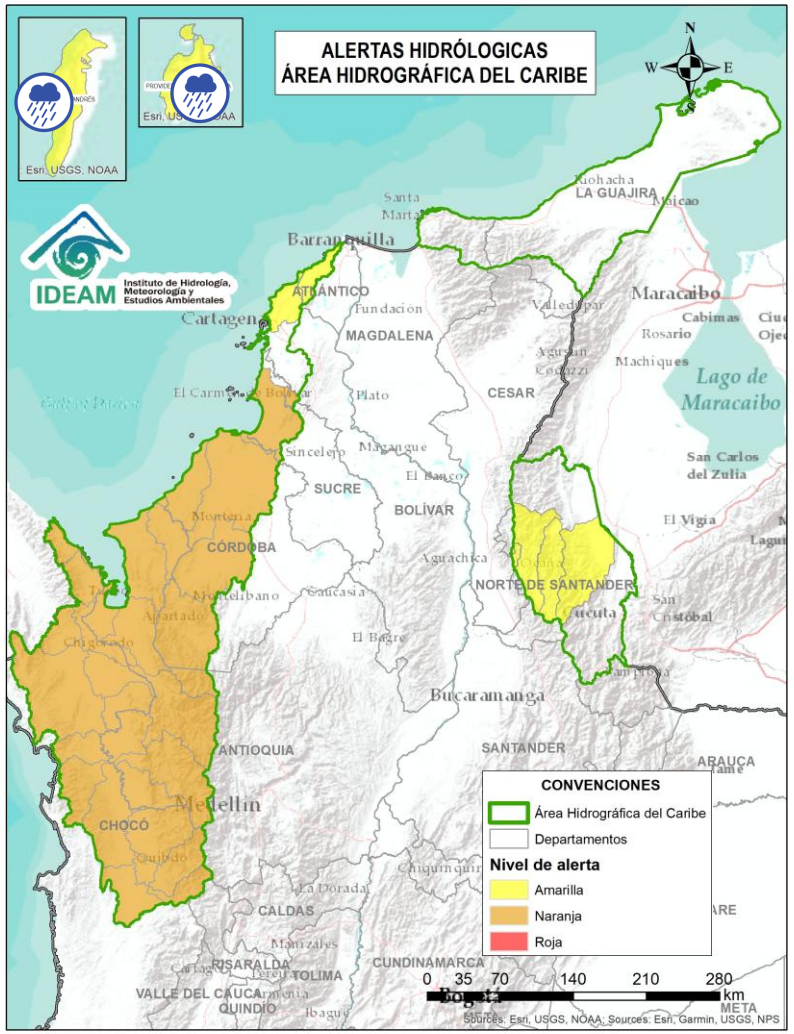




Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Catatumbo	Cuencas de los ríos Nuevo Presidente, Sardinata y Tibú	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Tibú, Sardinata, Nuevo Presidente y sus aportantes. Especial atención a la altura de los municipios de Villa Caro, Bucarasica, Lourdes, Sardinata y Tibú (Norte de Santander).

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

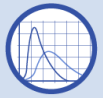
Área Hidrográfica del Caribe



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Islas Caribe	San Andrés	Probabilidad de incrementos súbitos en los niveles de los arroyos ubicados en la isla de San Andrés, especial atención al arroyo Cove.
⚠	Islas Caribe	Providencia	Probabilidad de incrementos súbitos en los niveles de los arroyos ubicados en la isla de Providencia, especial atención a los arroyos San Felipe y Casa Blanca.

Por favor, pique aquí para volver al mapa principal de Áreas Hidrográficas de Colombia.

Alertas Hidrológicas

CONVENCIONES		
	Lluvias	Lluvias antecedentes intensas o continuas y/o pronóstico de las mismas, las cuales pueden generar crecientes súbitas en los ríos principales y sus afluentes.
	Niveles bajos	Nivel de referencia del río cuyos valores iguales o inferiores pueden generar restricciones para navegabilidad, captación de agua para acueductos, actividades de pesca entre otros sectores que pudieran verse afectados por la disminución de los caudales.
	Niveles altos	Nivel de referencia del río cuyos valores iguales o superiores pueden generar afectaciones en las zonas ribereñas.
	Creciente súbita	Fenómeno natural que se presenta en los ríos de montaña como consecuencia de la ocurrencia de lluvias intensas o torrenciales en zonas de alta pendiente del cauce principal y sus afluentes.
	Tránsito de crecientes	Es el desplazamiento de una onda de creciente de aguas arriba hacia aguas abajo de la corriente.
	Creciente por desembalse	Proceso de tránsito del flujo de agua por descarga controlada desde un embalse.
	Inundación	Aumento en los niveles y/o caudales de los ríos que superan la capacidad máxima de transporte o modificación de la sección transversal que la reduce, ocasionando el desbordamiento e inundación en zonas aledañas al cauce principal.

Alertas Hidrológicas

Ghisliane Echeverry Prieto | Directora General
Jennifer Dorado Delgado | Jefe Oficina del Servicio de Pronóstico y Alertas

Elaboró:
Mayra Alexandra Soto Perdomo (Profesional de Turno)

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONÓSTICO Y ALERTAS
http://www.ideam.gov.co
Correos electrónicos: servicio@ideam.gov.co, alertas@ideam.gov.co
Calle 25D N° 96B - 70, piso 3. Bogotá, D.C.
Teléfono: 3075625 ext. 1334 -1336.

VISITA NUESTRAS REDES SOCIALES

InstitutoIDEAM

@IDEAMColombia

IdeamColombia

Ideam.Instituto

